PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.870 | Montevideo, Viernes 3 de Abril de 1914 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado	$	1.90
" seis meses	"	5.50
" un año	"	10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$	10.00
Semestre	"	5.50
Trimestre	"	3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluido el franqueo:

Año adelantado	$	13.00
Semestre	"	3.50
Trimestre	"	4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo a toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, a razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa"		Dirección
"		Administración
"La Uruguaya"	N.o 480	Dirección
"	N.o 323	Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

The Great Nicola. Hoy viernes 3, á las 9 p. m.: Variado espectáculo.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 6; palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4; palcos de cazuela sin entrada, 2.50; sillones de platea y tertulia balcón con entrada, $ 1; entrada á palco, 0.60; delantera de cazuela con entrada, 0.40; entrada de cazuela, 0.30; delantera de paraíso con entrada, 0.40; entrada á paraíso, 0.30.

—Gran compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Gino Pucetti.—Debut el día 11 de Abril.

Abono para 20 funciones—Palcos avant-scene sin entrada, $ 120; id bajos y balcones, id id, id 80; id cazuela, id 50; Sillones de platea con entrada, id 20; Tertulia balcón id id, id 20; Delantera de cazuela id id, id 8; id de paraíso, id id, id 8.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy viernes 3, á las 8.45: 1.a sección, EL ANZUELO; 2.a, 3.a y 4.a, EL TANGO EN PARIS.

Precios de las localidades: por secciones, Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental.

Precios de las localidades—Palcos sin entradas, $ 1.00; Sillón con entrada, función entera, id 0.20; tertulia id, id id, id 0.20; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.10; entrada de cazuela, id 0.05; entrada general, id 0.10.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática policial. — Hoy viernes 3, á las 8.45: 1.a sección EL SEXO DEBIL; 2.a, 3.a y 4.a, EL LOBO.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, 1.20; Idem bajos, 1.00; Entrada general, 0.15; Platea con entrada, 0.20.

Por función entera—Palcos cazuela sin entrada, $ 1.00; Idem galería id id, 1.00; Luneta de cazuela sin entrada, 0.10; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada a cazuela, 0.15; Galería con asiento

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy a las 10 p. m.

MADRID, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 y 15 p. m.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

RIO DE LA PLATA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m

"PRINCIPE UMBERTO", italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, sale el 4 de Abril.

La corerspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 4. Recomendada, hasta las 2 p. m. del día 4.

ARLANZA, inglés, para Río de Janeiro, Lisbon, Vigo, Cherburgo y Southampton, sale el 3

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 2. Recomendada, hasta las 21 del día 2.

"ITALIA", italiano, para Santos, Dakar, Génova y Nápoles, sale el 8 de Abril.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 10 p. m. del día 7. Recomendada, hasta las 9 p. m. del día 7.

"GELRIA", holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, sale el 10 de Abril.

La corespondencia ordinaria se recibe hasta las 10 p. m. del día 10. Recomendada, hasta las 9 p. m. del día 10.

"PRINCIPESSA MAFALDA", italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 11 de Abril.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 10. Recomendada, hasta las 2 p. m. del día 10.

HELUAN, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, sale el 13.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 9 del día 13. Recomendada, hasta las 8 del día 13.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.15 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.15 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales, Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

GRAN PIANO vendo, Brandzen 2164. 5.

PUNTA DEL ESTE—Hotel Espinola — Panorama. Abrió nuevamente su Hotel. Buena cocina, buenos cuartos, dos pesos y dos cincuenta diario. 1616 ab9.

ESPECULADORES INDUSTRIALES — Buena ocasión para doblar su capital, antes de pagar la buena propiedad que venderá Maeso el 15 Abril. 1645-ab-9.

SE ALQUILA casa Rivera 2287, recien pintada, cinco piezas, dos patios, luz eléctrica, aguas corrientes. Tratar Rincon 480. 1634ab5.

ALQUILASE casa Mercedes 1472. 1629ab5.

MACHADO—Masajista, Paysandú 1293. 1630jn.2.

ANILLO con brillante se perdió el 1.o en tren línea 31, es recuerdo de familia se gratificará a quien lo devuelva a Cerrito 212. 1631ab5.

MAESTRA francesa enseña francés en 3 meses para viajes y negocios. Escribir Uruguay 1111, Librería. 1628ab5.

VENDO un chalet, algo espléndido. Boulevard Artigas. A 30 años de plazo. Ituzaingó 1344. Gonzalez Vazquez. 1610Ab4.

EMPRESA "TEATRO SOLIS". Se previene á los señores Accionistas que desde el 2 del corriente pueden pasar por la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. á recibir el Dividendo 109.o.—Montevideo, Abril 1.o de 1914.—El Secretario. 1613Ab10.

EMPLEADO práctico escritorio ofrécese. Escribe y habla correctamente español, inglés, francés y alemán, regularmente italiano y portugués. Informes: J. E. I., Piedras 473. 1611Ab4.

SE QUIERE comprar una montura inglesa ya usada, pero en buen estado, y si es posible con todo lo necesario. Sírvase dirigirse á G. R., Casillo de Correo 358. 1618Ab4.

EN 3.200 PESOS, vendo casa, 3 piezas, cocina, baño, altillo, patio, claraboya, caño, luz eléctrica. Gana 24 pesos mensuales. Facilidades de pago. José L. Terra 169. 1588-ab-5

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma dinero á bajo interés, comprar, vender, arrendar, campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará negocios, pinchinchas. 1577-ab-4

BUSCO CASA CENTRAL, sin altos claraboya, ó salón grande. Hay fuerte garantía. Ofertas á M. V., Rondeau 1475. 1578-ab-4.

VENDO Registradora Nacional y una máquina de escribir todo sin uso. Tratar: calle Ituzaingó 1282. 1595-ab-5.

GRAN ALMACEN con comodidades interiores. Se alquila. 25 de Mayo 518. Ocurrir Juncal 1477. 1561-Ab.8

DE 1000 a 30.000 PESOS tengo en diversas partidas para hipoteca. Interés corriente. Rapidez. Jentschik, Yí 1619. 1567-Ab.10.

SE VENDE un auto Delaunay-Vellevillle. Para verlo: Garage del Sud, Avenida de la Paz. 1568-Ab.4.

TINAS PARA PLANTAS, ARMARIOS, cocinas, mesas, escaleras, tablas de lavar, dibujar, amasar, picar, planchar. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 1575-ab-5.

CAPITALISTAS, TERRENO EXTENSO 1250, central, cerca futuro puerto fluvial, gran renta, á plazos, con interés módico. Venderá Maeso, 15 Abril. 1576-Ab.5.

VENDO dos lindos solares en el Camino Mendoza, con frente al macadam, á precio de costo. Razón: Victoria 1437. 1533-ab-4.

TOMO en arriendo de 50 á 100 hectáreas de tierras para pastoreo, bien alambradas y con aguadas permanentes. Preferencia cerca de Toledo, ó estación Manga, y próximo á carretera. Dirigirse á Quintín Zunín, Camino Mendoza, por carta ó teléfono. 1538-ab-9.

INGLES, FRANCES, CONTABILIDAD, para exámen ó práctica, aprendese pronto económicamente. Ingeniería, bachillerato, comercio, ingreso escuelas. Particulares, nocturnas, domiciliarias. Florida 1184. "Politécnicum". 1508Ab3.

PERSONA SERIA se ofrece para representaciones, industrial ó empleo de responsabilidad. Referencias inmejorables. Dirigirse por carta S. B. Cerro Largo 769. 1517Ab3.

IMPORTADORES. Para edificar, gran terreno central, 1250 á plazos, venderá Maeso, 15 Abril, situación de gran porvenir, seguro, única ocasión. 1526-ab-3.

CAPONES cruza 4 dientes arriba, buen estado gordura, vendemos setecientos. Sierra y Mac-Entyre. Estancia Santa María. Estación La Lata. Soriano. 1509-ab-3.

SE ARRIENDA un campo para invernada o para agricultura en el departamento de Maldonado. Informes: Banco Territorial del Uruguay, Zabala 1372. Montevideo. 1494ab12.

PINTURA y blanqueos de casas, Paysandú 1776. 1204ab17.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 1371-h-n-o.

VENDENSE solares, al lado del Balneario de Carrasco, frente playa y á ochenta metros de ésto. Razón Porongos 2 (por carta, M. Narvaez. 1102Ab6

BAUCHET. Motores agrícolas, transportables, industriales, marinos. Arados automóviles, motobatidoras, motobombas, motoprensadoras vinícolas, sierras automóviles, grupos electrógenos. Representante: Gaib, Ituzaingó 1414. 1237-Ab13.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008FL25-1915.

HOTEL ADELPHI, París 1, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vazquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1007Ab30.

VENDENSE solares en la Sección Playa Balneario Carrasco, al lado del Balneario, frente playa y á ochenta metros de ésta. Razón Porongos 2 (por carta, M. Narvaez. 1102Ab6.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera, Arapey 263, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

¡SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3195-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 550-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 683.—Domicilio: Colonia número 1032. 1967Dic.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 271—de 9 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1508 (Central). 3426-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058.pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1535. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 3221-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-Abril-8.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 3803-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

EMPRESARIOS DE OBRAS

A. CLAPES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1818. Importador de artículos para construcciones. 1141-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio Caiguá 1026. Teléfono, Uruguaya 848 (Cordón). 1580-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Salto Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 929

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

LUIS GAIN—(E. T. P.)—París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas. Perito titulario Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 30. 1416-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2896-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 a 4. 1341-pte.

EL DOCTOR SOCA ha instalado su consultorio en su antigua casa, calle San José 822, entre Florida y Andes. 1399-ab-22.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n.n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedade del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

Dr. CARLOS BUTLER. Especialista, Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José número 828. 1586-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2555-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3885-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 519. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 257-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m. menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 663.

Clínica Genito Urinaria

Drcs. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 1288-ab-15.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 659pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207.pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1122. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1656—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1209 (Cordón). 4165-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1366-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino", Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.



1644.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 317pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1/2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 202. Central. 17-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892. 245pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamirana—Canelones 1375. 3919-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 2478-pte.

LICITACIONES

Consejo de Administración del Puerto

OFICINA DE T. Y CONSERVACION

Llamado á licitación

Llámase á licitación pública para la provisión de diez encerados de tela impermeable de calidad superior, de 8 mts. por 12 cada uno, de acuerdo con las indicaciones que la Inspección General de Capatacías, suministrará á los interesados todos los días hábiles de 9 y 30 a. m. á 11 a. m. y de 1 p. m. á 4 y 30 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y se recibirán en la Oficina de Tráfico y Conservación, calle Piedras 385, el 8 de Abril de 1914 á las 2 y 30 p. m., hora en que se les dará apertura en presencia de las personas interesadas concurrentes al acto.

La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 29 de 1914.—La Oficina. Ab.8.

Universidad de Montevideo

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la provisión de textos á los Liceos Departamentales de Enseñanza Secundaria (400 de cada uno de los correspondientes al primer año de Enseñanza Secundaria: 300 de los correspondientes al 2.o y 150 de los correspondientes al 3.er año).

Las propuestas deben presentarse en el sellado correspondiente y cumplir además lo dispuesto en el pliego de condiciones respectivo que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General de la Universidad, de 9 y 30 á 12 y 30.

Las propuestas se recibirán hasta el día del corriente y serán abiertas el día 13 de este mes á las 17 y 30 en presencia de los interesados que concurran al acto y del Secretario General de la Universidad.—Montevideo, Abril 1.o de 1914. —Andrés César Pacheco, Secretario General. 1615Ab13.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á don José Miguel Marpons para que, dentro del término de noventa días, comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña María Candelaria Foubert, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 18 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario. 1544-my-7.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Antonio Benenati, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 1.o de 1914.— Eloy G. Pereyra, actuario. 1616Ab14.

GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE INTERESES

Se previene á los tenedores de Títulos Hipotecarios de las series F á O, que el día 1°. de Abril próximo, se dará principio al pago de los cupones que vencen el 31 del corriente.—Montevideo, Marzo 28 de 1914.—Gustavo Déffés, gerente. 1541-ab-3.

Almacen, Baar y Billar

Se vende este establecimiento, todo ó la mitad, por disolución de sociedad.

Su ubicación es central, á 400 metros de la plaza Independencia. Produce como mínimum $ 300 líquidos mensuales y el capital que contiene es pequeño. Por informes ocurrir á calle Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m.—J. Pazos. 1417-ab-23.



Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que, en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos, tendrá lugar el miércoles 15 del corriente, á las dos de la tarde, en el salón del Banco.

Orden del día

1. Lectura y aprobación de la Memoria del Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado en 31 de Marzo de 1914.
2. Elección de siete directores y siete suplentes.
3. Elección de la Comisión de Cuentas.
4. Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar, conjuntamente con el señor Presidente del Directorio y el Secretario, el acta de la presente asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el 8 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Abril de 1914. —El Secretario. 1622-ab-5.

COMPAÑIA
Saladero Barra do Quarahim
(SOCIEDAD ANONIMA)

Se cita por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, Rincón 575, el día martes 7 de Abril á las 3 p. m. con el objeto determinado por el artículo 12 de los Estatutos.

Los boletos de entrada se expedirán en el mismo local, contra presentación de las acciones el día Lunes 6 hasta las 3 p. m. según el artículo 10 de los mismos Estatutos.—Montevideo, Marzo 28 de 1914.— El Directorio. 1512Ab6.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Marzo 31 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Victoria entre 18 de Julio y 8 de Octubre, frente al Oeste, que desde esta fecha y hasta el 6 del entrante mes de Abril, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 1594-ab-6.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 30 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas ubicadas en la calle Uruguay entre las de República y Municipio, frente al N. y al S., que desde esta fecha y hasta el 4 del entrante mes de Abril, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas. —La Dirección. 1569-Ab.4.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Marzo 31 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Particular entre las de Maldonado y Avenida Brasil, frente al Este y al Oeste, que desde esta fecha y hasta el 6 del entrante mes de Abril, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 1591-ab-6.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Marzo 31 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Avenida 18 de Julio entre la calle Victoria y el Bulevar General Artigas, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 6 del entrante mes de Abril, [illegible]

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Marzo 31 de 1914.—[illegible]




Banco de Pensiones

Se cita á los señores accionistas y suscriptores á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social el día 6 de Abril próximo á las 9 p. m., para tratar lo siguiente.

Orden del día

Tomar resoluciones sobre el artículo 6.o de los Estatutos y varios de igual importancia.—La Gerencia.

Nota—Los Accionistas deberán depositar sus Acciones y los suscriptores, sus libretas hasta tres días antes de la Asamblea. 1387Ab6.

BANCO COMERCIAL
CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
Capital realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 680.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c corriente	1 o/o anual
Depósitos á plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
Por mayor plazo	Convencional
Por cantidades	"
Caja de Ahorros:	
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	4 o/o anual
Id id cada 6 meses	5 " "
Por mayor plazo	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

7pte.d.p.m.

COMPANIA
Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

REINA VICTORIA - EUGENIA

saldrá de este puerto el 2 de Abril, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 16 de Abril, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

Ferrocarril C. del Uruguay
HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público en general que á partir del día 1.o del próximo mes de Mayo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes. Por itinerarios ocurrir á las Estaciones.

Montevideo, Marzo 31 de 1914. C. W. BAYNE, Administrador General.

Ferrocarril Central del Uruguay

[illegible]

Ferrocarril Central y Uruguay del Este

[illegible]




LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

ROXLO—Historia crítica de la Literatura Uruguaya desde 1810 hasta 1912—5 tomos lujosamente encuadernados	$ 12.50
PEREZ CASTELLANO—Observaciones sobre Agricultura, 1 tomo	" 3.00
ARECHAGA—El Poder Ejecutivo y sus ministros, 2 tomos, rústica	" 3.00
RODO—El Mirador de Próspero, 1 tomo encuadernado	" 2.00
MIRANDA—Bruno de Zavala, 1 tomo rústica	" 0.50
ORIBE—Vida del General don Manuel Oribe, 2 tomos rústica	" 3.00
DE LA SOTA Y NIETO—Texto elemental para agentes de policía, 1 tomo tela	" 1.50
CODIGO RURAL—Nueva edición, 1 tomo tela	" 2.50
GACHET—Tratado de Contabilidad, 1 tomo tela	" 5.00
H. D.—Cronología de la Historia Patria, 1 tomo cartoné	" 1.00
ENCICLOPEDIA DE LA AMERICA DEL SUR—4 tomos encuadernados	" 35.00
PEREZ (ENRIQUE)—Cirugía Política, 1 tomo tela	" 1.00
PEREZ PETIT—Teatro—2 tomos rústica	" 2.00

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor BUENOS AIRES, de Hamburgo y España, el 15 de Abril.	Vapor * PERNAMBUCO, para Hamburgo saldrá el 12 de Abril.
Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas, el 8 de Abril.	Vapor CAP TRAFALGAR, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 10 de Abril.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO. En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 115.00. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO - BUENOS AIRES
Vapores «Cabo Corrientes» y «Cabo Santa María»

Salidas: todas las noches á las diez y media.
Precio de primera clase, $ 4. Ida y vuelta, $ 6, indistintamente en camarotes de dos camas bajas ó de una sola persona.
Precio de tercera clase: Ida, $ 0.80. Ida y vuelta, $ 1.20.

HAMBURG - AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el 28 de Abril.	Vapor DACIA, para Hamburgo, el 6 de Abril.
Vapor SILVIA, de Hamburgo, el 4 de Abril.	Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 7 de Mayo.

DEUTSCHE - DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile y Perú, saldrá el 20 de Abril.	Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 24 de Abril.
Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el 15 de Abril.	Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 10 de Abril.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

Para más informes, dirigirse á los agentes

DORNER & BERNITT. Misiones 1472 — 816Fb151914.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.
SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
(P) GALLIA	12 de Marzo	(P) GALLIA	18 de Marzo
(P) LA GASCOGNE	26 de Marzo	(P) LA GASCOGNE	1.o de Abril
(C) GARONNA	5 de Marzo	(C) GARONNA	12 de Marzo
(C) SEQUANA	25 de Marzo	(C) SEQUANA	2 de Abril

(P) Servicio extra-rápido — (C) Servicio comercial

Viaje á Europa en trece (13) días con tres (3) escalas.

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Llegadas		Salidas	
(*) ALGERIE	1.o de Marzo	(*) ALGERIE	7 de Marzo
(*) VALDIVIA	9 de Marzo	(*) VALDIVIA	14 de Marzo

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amérique

Llegadas		Salidas	
ESPAGNE	17 de Marzo	ESPAGNE	26 de Marzo

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles
PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telegrafía Marconi á bordo

El 1.o de Abril saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

Infanta Isabel

[illegible]

R.M.S.P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

[illegible]

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

[illegible]

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

[illegible]

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

EL SIGLO
Montevideo, Abril 3 de 1914

LOS PRESTIGIOS DE ESTE GOBIERNO

Nadie discute ya los prestigios políticos de este gobierno. Su acción insensata ha tenido la virtud de poner frente al jefe del Ejecutivo, al país, en su inmensa mayoría, representada por todos los órganos de la prensa, con la única excepción —bien claro está—del diario presidencial. A cada proyecto de aquél, la opinión respondía con una manifestación inequívoca de protesta, que consagraba la divergencia absoluta de ideas entre el país y el mandatario, y á pesar de todos los innumerables resortes que el poder pone en manos de éste, puede afirmarse y repetirse como una fecunda lección para el futuro, que sus planes políticos, los que acarició con más intensa fruición, obtuvieron un severo y merecido fracaso.

Después de las tergiversaciones inexplicables de su programa de gobierno, que comenzaron con el repudio del sistema proporcional para la Constituyente—por la razón tan satisfactoria de que estando representadas en esta Asamblea todas las tendencias de la opinión, podía resultar un Código contrario á sus propósitos democráticos,—después de todos los nobles esfuerzos que en ese sentido realizara, buscó por otro camino la prórroga ó la reelección. Un concepto modernísimo del gobierno republicano, se agitó entonces en la mente genial del mandatario. Y si hemos de atenernos á «lo que se vé», sería del caso señalar de nuevo la singular extrañeza de que ese concepto no figurase en el programa del candidato, siendo así que desde Europa trasmitía al país algunas de sus impresiones sobre el gobierno suizo. Cierto que cuando llegó el momento de plantear las bases de su Colegiado, evidenciando la característica ductilidad de su espíritu, echó á rodar los principios fundamentales de aquella organización gubernativa, y los acomodó de acuerdo con un sentido admirablemente «práctico». Pero apartándonos de esta pequeña digresión y volviendo al objeto de este artículo, digamos que su nueva forma de predominio perpetuo también recibió un formidable rechazo. A pesar de haber anunciado, de manera solemne, que su gobierno lo consideraría fracasado si no se aceptaba su fórmula reformista á base de Colegiado, ni el país ni sus más verdaderos amigos se sintieron desfallecer ante la tremenda amenaza.

Habituado á imponer su voluntad, y soberbio de su prepotencia, contó sin duda, de antemano, con la adhesión de todos, y en virtud de tal convencimiento, se atrevió á lanzar aquella manifestación. El plan fracasó. La mayoría del Senado detuvo definitivamente el proyecto del mandatario, pero éste permaneció en el gobierno, no obstante el fracaso que anticipadamente se había decretado para el caso de que sus planes fueran vetados. Y así ha continuado en medio del desprestigio político más completo. A la gloria de haber practicado la influencia directriz, en forma sino desconocida, casi no superada, une la situación insostenible que él mismo contribuyó á crearse con sus proyectos descabellados y, sobre todo, con su empeño enfermizo por llevar adelante la reforma de la Constitución, en beneficio y provecho propios. Y á estos lauros se agrega ahora el desprestigio de la administración, comprometida en estos últimos tiempos por hechos que no arrojan, ciertamente, lustre sobre el buen nombre del gobierno. No hace mucho, los doscientos cincuenta mil pesos que por concepto de extraordinarios de Aduana, se invirtieron sin el consentimiento legislativo, dieron la pauta del desorden imperante, en importantes reparticiones del Estado. El Poder Legislativo interpeló y el representante del Ejecutivo, que tan apurado estaba en que el Senado autorizara la inversión de aquella suma, cuando conoció la opinión de este cuerpo, encajó los extraordinarios dentro del presupuesto, violando el artículo 5.o de la ley respectiva. Ahora, la reciente denuncia de la propia Contaduría de la Nación, reclamando los comprobantes del presupuesto de Aduana—que no se presentan desde dos años á acá—confirma las sospechas surgidas á raíz de los primeros desbarajustes administrativos, que se hicieron públicos.

Es inútil que se busquen atenuantes para semejantes denuncias. Bajo un gobierno celoso guardián de la corrección administrativa, tales hechos no se conciben, sino admitiendo en el más favorable de los casos, un abandono ó una tolerancia imperdonables. Que los habilitados, por los cambios frecuentes en el personal, no pudieran munirse á su tiempo de los correspondientes comprobantes, es una explicación que sólo sirve para ratificar el desorden. Que no obstante lo ocurrido, los presupuestos han sido abonados, tampoco constituye una atenuante para la irregularidad denunciada, desde que subsistiendo ésta, lo propable, más que lo probable lo lógico y natural, es que el pago de aquéllos no se realice en debida forma. Convénzase, pues, el Ejecutivo, de que con estas razones, lejos de aquietar las dudas existentes, contribuye á robustecerlas. La investigación solicitada por el doctor Martín C. Martínez, pondrá en claro la situación de la Aduana. Por de pronto, sabemos que la Contaduría del Estado ha reclamado formalmente los comprobantes del presupuesto de aquella oficina, que desde dos años atrás no habían sido presentados. Las causas de la irregularidad, saldrán á luz más tarde. Sin embargo, un hecho surge de todo lo expuesto. Jamás, durante la primera presidencia del señor Batlle y Ordóñez, se produjeron sucesos análogos á los que ahora comentamos como cosa corriente, sin aspavientos ni asombros. A pesar de sus yerros políticos, la opinión confió siempre en la insospechable escrupulosidad de su administración, y hubiera constituído toda una revelación escandalosa, la más insignificante denuncia sobre desórdenes en el manejo de los dineros públicos ó en la justificada inversión de los mismos. Obra de justicia y de verdad es, por tanto, afirmar que durante aquel período presidencial, el país descansó tranquilo á ese respecto y toleró muchos errores, cediendo humanamente á la ley de las compensaciones.

Hoy, sin embargo, el cuadro es bien distinto. A la ingrata campaña que iniciara el Presidente de la República contra el país y la prensa, conquistándose el desprestigio absoluto de su personalidad política, viene á unirse el desprestigio evidente de su decantada perfección administrativa. Se despojó primero de sus antecedentes de demócrata incorruptible y para ello se hizo intérprete de la «influencia directriz» y empresario tenaz del Colegiado, imponiendo luego al país, como amenaza y como venganza, la candidatura presidencial del Ministro del Interior. Operado el descenso de su entidad política, perdido ya el respeto por la opinión, á la que en otras épocas tanto considerara, poco le afecta también el buen nombre del gobierno y ante la aparición de irregularidades graves, en vez de ser el primero en decretar el esclarecimiento de las mismas, castigando severamente á los culpables, sólo se preocupa de dar al público, unas cuantas explicaciones inadmisibles, con las que cree salvada la corrección administrativa. No cabe duda, pues, de que el señor Batlle prepara así una hermosa liquidación final de su gestión gubernativa.

EN LA CÁMARA

EL GENIO ALEGRE

Está visto: la nueva Cámara, que muchos creyeron sería de carácter trágico, vá resultando del género chico, y al hablar así no hacemos alusión á los diputados Mezzera, Beltrán, los Miranda, Ramírez y otros que cuando se movilice la departamental formarán en la compañía de que será capitán el director de Correos y abanderado el doctor Oneto y Viana. Nos referimos á la fresca y sana alegría que brota de todos los ámbitos de la sala, «maguer» la monumentalidad de los sillones y la vetustez de la polilla cuasi-secular que los habita.

Para la sesión de ayer, se anunciaban horrores: dos ó tres interpelaciones, una investigación, la mar! Y no hubo nada, pues la única cuasi-interpelación formulada por el diputado Herrera, asomó la cabeza, y se retiró sin entrar al recinto, como se verá luego.

Comenzó el acto con algo que no tenía nada de cómico, pero que la Cámara rió de buena gana, sin duda porque el tiempo estaba de risa, porque sí, porque no podía ser de otro modo.

"Por lo mismo que es valiente
La española infantería".

Como dicen en no sé que hispanofila comedia.

El doctor Rodríguez Larreta, en la sesión anterior, afirmó que Rivera había cerrado la biblioteca popular fundada por Otorgués. El doctor Salgado, sin duda, no lo oyó, que de otro modo habría rectificado, pues tocarle Rivera al doctor Salgado es como tocarle algún miembro importante de la familia ó del cuerpo, como tocarle la cola al gato. No lo oyó, pero lo leyó, y quedó resuelto á sacar la cara por el prócer, lo que hizo ayer, no bien se abrió la sesión.

Rivera no podía haber cerrado la biblioteca, dijo el doctor Salgado, y fundó su opinión en un argumento formidable: no pudo cerrarla porque no existía. Varios interruptores de profesión bordaron comentarios al respecto, pretendiendo sostener la afirmación del doctor Rodríguez Larreta, pero éste los desautorizó contestando al doctor Salgado:

«Cuando Vd. dice que no es cierto, así será. Probablemente, lo habré leído en una biblioteca popular».

El doctor Herrera tomó entonces la palabra para formular una moción: que la Cámara declarara la conveniencia de que el Poder Ejecutivo iniciara una investigación respecto de los sucesos de Conchillas... La cosa prometía todo un debate emocionante, pero el señor Sosa lo evitó. Este diputado es un hombre prevenido, que cuando Martín Gil anuncia lluvia para fin de mes, sale con paragua desde el quince, y ayer, sin que Martín Gil le anunciara nada se echó al bolsillo varios telegramas del ministro del Interior al jefe político de la Colonia y de éste á su superior, sobre aquellos sucesos. Los leyó, á fin de probar que la investigación se había iniciado y el doctor Herrera retiró gentilmente su moción. Aquí paz, y después gloria.

Se empezó á leer, entonces, un informe de la Comisión de Hacienda, lectura que no se oía en medio de la conversación general. De pronto el diputado Ramírez pregunta á media voz: la comisión de hacienda pide autorización para comprar rifles? Son cosas de don Carlos Berro, contesta en la misma forma el doctor Rodríguez Larreta. La curiosidad sube de punto, y cada diputado trata de pedir informes á su vecino. Por fin, el enigma se aclara cuando se lee el proyecto informado: la sociedad de tiro de Nueva Helvecia es autorizada para introducir libres de derecho, rifles y municiones.

¿Cuantos rifles? pregunta el doctor Rodríguez Larreta.

—Dos.

—Qué clase de munición? interroga Herrera.

—Munición patera.

Decepción profunda! La minoría nacionalista hace un gesto colectivo de desprecio, mientras la mayoría ríe de buena gana.

Toca el turno, después, al famoso proyecto sobre bibliotecas populares, manantial inagotable de incidentes divertidos y de confusiones risueñas. El señor Wáshington Paullier concluye su discurso, y le sale al encuentro el doctor Buero, con distingos que el primero calificó de teológicos en medio de general asentimiento.

«Yo no he tergiversado; habré generalizado con exceso», decía el doctor Buero.

—Está bien, acepto la distinción, contesta Paullier.

—Pero es que una cosa es tergiversar y otra generalizar.

—Perfectamente, no tengo interés en discutirlo.

—Es que de tergiversar á generalizar!

Ya nos parecía oir al señor Paullier diciendo á su colega, como el rey aquel: «Hágame el favor, decláreme la guerra, pero déjeme en paz».

No lo dijo, pero en cambio otro diputado hizo moción para que el punto se pasara á la Comisión de gramática, y con ello terminó el incidente.

De pronto el doctor Maldonado se trenza con el doctor Miranda (Héctor). En el fondo están de acuerdo, más nunca faltan pelillos en que pararse. Pero, como ambos jóvenes diputados son buenos amigos, el segundo comprendió que la pelea resultaba de mal gusto. Buscó entonces con quien tenerla, y zás! se lanzó sobre el doctor Rodríguez Larreta.

—Que esto.

—Que aquello.

—El doctor Rodríguez Larreta parece que quisiera hacer cosquillas á la Cámara.

A lo que respondió el interpelado:

«Deseo sinceramente al señor diputado que alguna vez tenga gracia, pues hasta ahora, no se la hemos visto.»

Era difícil devolver al ambiente la seriedad perdida con todas estas cosas y, sin embargo, el prodigio lo realizó el diputado Martínez Thedy, quien comenzó á hablar en medio del bullicio más irrespetuoso de la Cámara y de la barra, y logró dominarlo absorbiendo rápidamente la atención general. Habló en favor de las bibliotecas con elocuencia de buena ley, mereciendo manifestaciones de aprobación aun por parte de los adversarios del proyecto. Aunque digamos algo muy sabido, nos place decir que el diputado Martínez Thedy es todo un orador.

Cuando dejó la palabra, se votaron afirmativamente varios artículos, inclusive uno, muy bien fundado por el señor Pérez, determinando que se estableciera en las bibliotecas una sección de autores nacionales.

La forma de nombramiento del Consejo Consultivo de las bibliotecas, dió lugar á un debate formidable. ¿Los nombraría la Junta de acuerdo con el director de la biblioteca, con la aprobación del Ejecutivo? Sin esta aprobación? La Junta, sin el Consejo, con el asentimiento del Ejecutivo? La Junta sola? Alrededor de tan magno problema trábase descomunal batalla en la que tercian los señores Mezzera, Miranda (Héctor), Maldonado, Rossi, Buero y varios otros. Poco después el campo estaba lleno de cadáveres, quedando sólo en pie, Miranda y Rossi. Este último, sobre todo, había resuelto morir antes que rendirse, ó más exactamente, antes que callarse, y así fué que habló durante la discusión, durante la votación y después de la votación.

«Lo que yo quería decir era esto. Lo que á mí se me ocurre es lo siguiente. Lo que á mí me parece...» y nadie lograba contenerlo.

A todo esto, el tiempo pasa; va á sonar la hora, en vista de lo cual un diputado con toda seriedad exclama:

«Pero, señor Presidente! Van á ser las diez y ocho.»

Una carcajada unánime acoje la noticia, lo que prueba que en el sentido exacto de lo ridículo nada tiene que envidiar la mayoría á la minoría.

Antes de que sonaran las diez y ocho, se procede á votar. Va á resolverse el gran problema ¿quién tiene razón? Rossi ó Miranda? La mayoría está dividida. La minoría, queriendo, sin duda, vengar la arremetida del último contra el doctor Rodríguez Larreta, se declara por Rossi, asegurando así, á éste, un triunfo inenarrable.

Se levantó la sesión, quedó vacío el recinto, pero largo rato después, aún parecía oirse la voz del señor diputado Rossi, repitiendo con tenacidad desesperante:

«Lo que yo quería decir, señor Presidente...»

Sobre actitudes de la Banca

Lo que hay en plata

Algunos estimables colegas se han hecho eco de un rumor, según el que los gerentes de las instituciones bancarias, están haciendo objeto de apremios exagerados á sus clientes, norma de conducta que desdiciría de la adoptada en el momento álgido de la crisis. Nuestros informes no confirman aquella versión. Los bancos siguen observando frente á su clientela la misma actitud prudente y mesurada de meses atrás; pero, como es natural, se han visto obligados á decretar excepciones y aun á obrar, resueltamente, con relación á algunos deudores que no seguían siendo merecedores á aquel benigno tratamiento.

Por lo demás, la alarmante frecuencia con que las casas comerciales se presentan ante la justicia, gestionando arreglos y concordatos, ha puesto en guardia á los directores de las instituciones bancarias, y les ha mostrado cuan imperiosa es la necesidad que existe de poner valla á los abusos de muchos comerciantes, que no titubean en explotar todas las facilidades que les brinda nuestra deficiente ley mercantil, para imponer á sus acreedores arreglos inaceptables, cuando no escandalosos.

Pero las quejas de aquellos que con su comportamiento irregular han provocado los rigores de la Banca, no pueden utilizarse, sin injusticia, para juzgar, en general, los procederes de la instituciones de crédito de la plaza.

Las elecciones argentinas

FIN DEL ESCRUTINIO

LOS TRIUNFANTES

Por fin, después de incómoda tarea de diez días, ha terminado el escrutinio de las elecciones argentinas. Los partidos populares han conquistado buen número de asientos en la nueva Cámara. De ellos corresponderán 23 á los radicales, y 7 á los socialistas, distribuyéndose el resto entre distintas agrupaciones, tanto afectas como opositores á las situaciones provinciales.

Son los radicales quienes, con más razón, pueden quejarse del resultado del comicio. En la capital federal y en la provincia de Buenos Aires, han perdido la mayoría por escaso número de votos. A pesar de reunir 90.000 sufragios en ambas circunscripciones, no conquistan, en ellas, sino siete asientos. En cambio, á los socialistas les han bastado 40.000 votos para obtener el mismo número de representantes, y al partido conservador de la provincia, 55.000 votos para lograr nueve bancas. A pesar de eso, los radicales actuarán en la nueva Cámara, con un compacto y selecto grupo de 35 diputados.

Véase, ahora, la distribución de los nuevos representantes entre los distintos partidos, y los nombres de los vencedores.

CAPITAL FEDERAL

Socialistas—Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomasso, Francisco Cúneo, Angel M. Jiménez, Antonio Zaccagnini, Enrique Dickman.

Radicales—Joaquín Castellanos, Tomás de Veyga, Tomás Le Bretón.

BUENOS AIRES

Partido conservador — Marco Aurelio Avellaneda, Mariano de Vedia, Alfredo Echagüe, Nicolás A. Avellaneda, Mariano Demaría (hijo), Juan C. López Buchardo, Federico Pinedo, Julio A. Costa, Horacio C. Varela.

Radicales—Leonardo Pereyra Iraola, José de Apellaniz, Domingo Salaberry, Francisco Aníbal Riú.

SANTA FE

Radicales—Perfecto Araya, Néstor Noriega, Ricardo Aldao, Domingo Frugoni Zabala, Arturo Gandolla.

Liga del Sur—Francisco E. Correa, Ovidio A. Lagos.

ENTRE RIOS

Radicales—Leopoldo Melo, Celestino P. Marcó, Miguel Laurencena, Emilio Mihura, Gregorio E. Morán, Juan Cruz Paiz.

Provincialistas—Emilio Marchini, Agustín Redoni.

CORRIENTES

Coalición liberal-autonomista — Guillermo Rojas, Alvaro J. Márquez, Manuel Bonastre, Evaristo Pérez Virasoro.

Radical—Pedro Numa Soto.

CORDOBA

Partido demócrata — Félix M. Garzón, José del Viso.

Radical—Nicasio Salas Oroño.

SANTIAGO DEL ESTERO

Unión Democrática—Rainero Lugones Vieyra, Nicanor Salvatierra.

TUCUMAN

Concentración conservadora — Miguel Padilla, Ambrosio Nougués, Alberto Zavalía Guzmán, Melitón Camaño.

Radical—Carlos Ullinger.

SALTA

Unión Provincial—Francisco M. Uriburu, David Saravia Castro.

JUJUY

Radical—Teófilo S. Bustamante.

CATAMARCA

Partido oficialista—Angel Mercado, Tomás A. Vergara.

SAN JUAN

Concentración cívica—Roberto Barrera.

MENDOZA

Partido Popular—Luis Silvetti, general Rafael Aguirre.

Radical—Capitán de navío Diógenes Aguirre.

NOTAS ESPAÑOLAS

ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

LAS ELECCIONES EN CATALUÑA

SU RESULTADO

INTERESANTE BALANCE

LA ESTRELLA DE LERROUX SE ECLIPSA

NUEVAS ORIENTACIONES POLITICAS

Barcelona, 10 de Marzo de 1914.

Las contiendas electorales ofrecen en Cataluña un interés especialísimo, no solo por el gran empeño que ponen en la lucha las fuerzas beligerantes, sino también por la heterogénea composición de esas mismas fuerzas, las cuales á despecho de su amor á mantener á todo trance su personalidad, con harta frecuencia se ven obligadas á concertarse, y no siempre por afinidades ideales, pues no pocas veces se inspiran esas inteligencias en la repulsión personal hacia los candidatos á quienes se trata de derrotar. Así en Cataluña son muchos los electores que votan negativamente, es decir, no en pró de tal idea, sino en contra de tal persona.

Tan solo en los momentos en que surgen incontrastables corrientes de sentimentalidad formanse aquellas imponentes conjunciones que arrastran como una avalancha cuanto encuentran á su paso. Así fué la Solidaridad Catalana. Pero este famoso movimiento queda ya definitivamente liquidado, y ahora las influencias de los bandos que intervienen en la política general de la nación con todo su séquito de discordias y rivalidades, y la pugna constante irreductible en que viven de mucho tiempo acá los elementos catalanistas de la derecha y de la izquierda, han pasado á ser los factores únicos de las actuales contiendas y la causa de la confusión reinante en la mayor parte de los distritos de la región.

A favor de tales circunstancias han logrado un sensible avance los elementos oligárquicos. Once representaciones catalanas se llevan los conservadores, de las cuales únicamente dos recaen en mauristas. Los conservadores han obtenido la mayor parte de estos puestos abusando de los medios coactivos de que dispone la acción oficial. En este concepto los distritos víctimas de tales atropellos se han equiparado á los que en el resto de España votan quieras que no á los candidatos oficiales. Contra semejantes violencias se levantaba antes el espíritu público justamente enojado, hoy han pasado como moneda corriente. Este es un síntoma que merece ser señalado.

Los liberales dinásticos, en cambio, han perdido algunos puestos; pero conservan seis: tres en la provincia de Lérida, dos en la de Barcelona, y uno en la de Tarragona. Cuando recobren el poder, si es que lo recobran algún día, de continuar las cosas como hasta aquí, podrán resarcirse á expensas de los conservadores, empleando los mismos socorridos medios que los últimos han puesto en juego.

Los regionalistas son los que han sacado mayores ventajas, ganando diez de los veinte diputados que elige la provincia de Barcelona, con más dos en la provincia de Gerona, y uno en la de Lérida, bien que al señor Maciá, por vivir apartado de la "Lliga", debe considerársele como catalanista independiente. En la provincia de Tarragona no han obtenido los regionalistas ni una sola representación.

Los reformistas señores Zulueta, Miró, Caballé y Llari han sido reelegidos en los distritos de Villafranca, San Feliú de Llobregat, Gandesa y Tremp que representaban en la anterior legislatura.

Los republicanos han obtenido ocho representaciones en la siguiente forma: cuatro nacionalistas, que son, Corominas por Barcelona, Carner por Vendrell, Albert por la Bisbal y Salvatella por Figueras; dos federales, Nougués por Tarragona y Fernández del Pozo por Gerona; un republicano de la Unión, Marcelino Domingo por Tortosa y un radical, Giner de los Ríos por Barcelona.

Finalmente, solo un jaimista, el señor Llosas, ha triunfado por Clet y aún luchando con independencia de la junta de su partido.

En resúmen: los regionalistas que perdieron un puesto por la deserción del señor Milá, diputado por Solsona, lo han recobrado con el triunfo del señor Verdaguer y Callis en Vich, y aumentan además su contingente con los cinco representantes de Barcelona.

Los nacionalistas republicanos han perdido sin compensación los distritos de Sabadell y Lérida y además un puesto en la circunscripción de Barcelona; y los radicales cuatro puestos en Barcelona.

Tal es la liquidación general que ofrece la pasada contienda en Cataluña.

Las elecciones de la capital merecen capítulo aparte. La coalición de los radicales con los nacionalistas republicanos simplificó la lucha considerablemente, pues aun cuando los amigos del doctor Queraltó—un médico condenado á destierro por sus ruidosas diferencias con la "Liga antituberculosa"—presentaron con gran empeño su candidatura, habiendo hecho lo propio un núcleo disidente del lerrouxismo, la verdadera batalla se circunscribió á dos candidaturas, la de la "Lliga regionalista" y la de coalición radical-nacionalista.

Y se dió un caso singular. Expontáneamente sumáronse á la "Lliga" todos los elementos de la derecha, el Comité de Defensa social, los jaimistas, los conservadores mauristas, los conservadores datistas, y hasta los liberales dinásticos. Sin que esta vez los regionalistas les dieran la menor participación en su candidatura prestáronle todos esos elementos su decidido y desinteresado apoyo, resultando tanto más fuertes los regionalistas cuanto con mayor exclusivismo se lanzaron á la pelea. Sin darle nada á nadie desaparecieron por completo los antagonismos y dificultades que en precedentes elecciones solían entorpecer su acción.

En sentido contrario la coalición radical nacionalista, en vez de atraer nuevos elementos al seno de la misma produjo en los propios un movimiento muy pronunciado de repulsión. Fuera de ella quedaron naturalmente los antiguos republicanos de la Unión y los federales con los cuales no se quiso contar: con marcado despego la miraron desde un principio los elementos ultrarradicales que ven con creciente disgusto los pinitos gubernamentales de Lerroux, y aún fué mayor la aversión que produjo en el campo nacionalista, de cuyos principales prohombres los que no condenaron abiertamente el pacto tachándolo de inmoral, se encerraron en sus casas, absteniéndose de cooperar en los trabajos electorales. Así la suma que se pretendía recabar se convirtió en resta.

En vano Lerroux y Pedro Corominas hicieron una desesperada campaña de mitines, con despliegue de banderas de ambas agrupaciones y otros medios á cual más pintorescos y sugestivos para cautivar y enardecer á las masas. Los locales se llenaban de oyentes; los inflamados conceptos que vertían los oradores desencadenaban tempestades de aplausos; las promesas de una victoria fácil sobre la coalición de todos los reaccionarios bajo la bandera aborrecida de la "Lliga", parecían remachar el convencimiento de los que ya estaban de suyo convencidos... pero fuera de allí, fuera de aquellos locales reinaban corrientes de frialdad y excepticismo, imposibles de vencer. Eran esas mismas corrientes que elección tras elección han venido socavando la influencia de Lerroux, hasta dejar reducido en las últimas elecciones municipales, á 17.000 votos aquel contingente de 35.000 que en días no lejanos le procuraron una resonante victoria sobre los elementos solidarios fatalmente divididos. Y de esa misma frialdad, de aquel despego sentíanse afectados muchos nacionalistas republicanos que recordando que la plataforma de su partido se había basado constantemente en sus acerbos ataques contra las inmoralidades de los radicales, no sabían avenirse ahora á otorgarles, poniéndose en contacto con ellos, una injustificada absolución de sus culpas, por una mera conveniencia política de momento. Pocas veces se había notado tanto calor en los mítines contrastando con tanta repugnancia en los ánimos. Los resultados del pacto de San Gervasio habían de resultar por fuerza contraproducentes.

Característica de la elección del domingo fué la desanimación del cuerpo electoral. Ya no acudieron á los colegios aquellas masas de electores que antes, desde las primeras horas de la mañana, formaban cola á las puertas de los mismos. Ya aquel calor de pasión contagiosa que antes se respiraba con la atmósfera no se notaba en parte alguna. Tan solo los candidatos y sus agentes corrían de colegio en colegio y se ponían en contacto frecuente con sus amigos congregados en los centros respectivos de cada bando. Por lo demás, su ostensible y estéril movilidad contrastaba con la actitud indiferente de la inmensa mayoría de la población entregada por completo al esparcimiento propios de los días festivos al halago de una primavera anticipada. Donde mejor se notaba la restricción de los electores era, precisamente, en los distritos suburbanos en los cuales predomina la población obrera. Aún así la coalición radical-nacionalista prometíase alcanzar, bien que pequeño, el triunfo de su candidatura.

Pero pronto, con el escrutinio, llegó para los coaligados la hora del desencanto. Los datos que sucesivamente se iban recibiendo en los centros electorales, acusaban una decidida ventaja para la candidatura regionalista. No llegaron á 23 mil votos los conseguidos por los elementos coaligados, que cuatro meses atrás luchando separadamente habían llegado á reunir más de 27 mil. Y en cambio, la "Lliga", que en las últimas elecciones municipales obtuvieron sólo 17 mil, ha alcanzado ahora más de 27 mil que han asegurado el triunfo completo de su candidatura. Para la "Lliga" los cinco puestos de mayoría, y solo los dos de minoría para la coalición, habiéndolos obtenido Giner de los Ríos y Pedro Corominas, y quedando derrotados, por orden de mayor á menor, el nacionalista Santiago Estapé, Alejandro Lerroux y Emiliano Iglesias.

El caudillo radical ha perdido, por fin, su imperio del Paralelo, y aquella hegemonía que durante tantos años, por un encadenamiento de circunstancias para él siempre propicias y bien aprovechadas, había venido ejerciendo sobre la política barcelonesa. Lerroux era una potencia, pues su posición política en nuestra ciudad, afianzada á cada nueva elección, granjeábale la consideración más decidida de los gobernantes. Moret contó siempre con Lerroux para perturbar y destruir el movimiento catalanista; lo mismo Canalejas, que el Conde de Romanones y en la actualidad el señor Dato, considerándole árbitro del orden y el desorden, le favorecieron siempre, dispensándole toda suerte de favores, sin tasa ni regateos. Ahora el pedestal en que asentaba su poderío se ha venido abajo sin grandes esfuerzos, en una elección desmayada, y cuando parecía que el apoyo que requería y obtuvo de algunos nacionalistas republicanos, habría de contribuir á apuntalarle. Decididamente, la política ofrece á lo mejor las sorpresas más imprevistas.

Para calmar el disgusto de sus fieles amigos congregados, á la hora del escrutinio, en la Casa del Pueblo, Lerroux les dió conocimiento de unos telegramas, dando por segura su elección por el distrito de Posadas (provincia de Córdoba). La lectura de esos despachos fué acogida con grandes aplausos. "De todas suertes, decían sus más entusiastas, don Alejandro irá al Congreso". Podrá ser así; pero no calculaban que ya no irá ostentando la representación de esta gran ciudad, y que á mayor abundamiento va á encontrarse en las Cortes en una situación asaz difícil, enfrente de la conjunción republicano-socialista, cuya elección en Madrid trató de perturbar á beneficio del gobierno, y ejerciendo la jefatura de un grupo parlamentario insignificante, pues de los ocho ó nueve diputados con que antes contara ha descendido á tres. Mayor eclipse no podía sufrir la buena estrella del caudillo radical.

Es de creer que todavía tratará de sostener sus desmoronados reductos barceloneses, pues había todavía de dar carácter de permanencia á la coalición pactada con Pedro Corominas y Jaime Carner, sin que se pueda afirmar si estos señores descarán ó podrán continuarla, tal es la resistencia que han de encontrar en las filas maltrechas de la Unión federal nacionalista republicana amenazada de una inminente liquidación. De los restos de la izquierda catalana los principales elementos catalanistas se desprenderán fácilmente de su matiz republicano que aceptaron sin una íntima convicción y tan solo para hacer frente á los regionalistas de la "Lliga", y en cuanto á los republicanos de abolengo que en la izquierda han figurado, éstos, á fuer de fieles discípulos de Pi y Margall y Salmerón, dechados que fueron de austeridad, no se prestarán nunca á plegarse al caudillaje de un hombre de una historia política tan equívoca como la de Lerroux.

Enfrente de esta descomposición de las izquierdas, la "Lliga", merced á su excelente organización y á su fuerte disciplina, ha logrado asumir la dirección efectiva del movimiento político catalanista. Aparte de su valiosa representación parlamentaria que se dedicará con preferencia á recabar de los poderes del Estado las consiguientes delegaciones para poner en marcha el régimen mancomunista, cuenta con sus fuertes posiciones en el seno de la diputación provincial que le aseguran la dirección de la Mancomunidad catalana.

Según sea el tacto que en su obra desplieguen, así serán para los regionalistas los resultados que alcancen. Hay que tener en cuenta que más de la mitad de los éxitos obtenidos hasta aquí por la "Lliga" se deben á la manera especial con que la han combatido los que habiendo sido sus amigos se separaron de su seno algún tiempo antes de que surgiera el movimiento solidario. El encono y el odio personal fueron casi siempre el móvil de sus ataques, habiéndosele ocurrido á la "Lliga" lo que á los colchones, que á fuerza de manolazos es como se mullen.

Lo peor para todos y para la causa catalana especialmente, era que los regionalistas solían contestar á los ataques de sus adversarios con los mismos enconos é iguales odios. Así, todavía en las últimas elecciones, fueron á perturbarles presentando candidatos regionalistas en distritos de izquierda tan caracterizados como los de Figueras y La Bisbal, con la mira única de dificultar el triunfo de los señores Salvatella y Albert. Con tal conducta regionalistas é izquierdistas se proporcionaban mutuamente las armas del resentimiento con que perpetuar sus eternas luchas.

El triunfo del domingo puede ser, sino una base de reconciliación, el principio de una nueva línea de conducta más reflexiva y sensata. Tal se desprende de la actitud circunspecta que los "leaders" de la "Lliga" iniciaron el domingo al darse cuenta de su triunfo, ante la muchedumbre que, congregada ante la casa social y en la plaza de la Cucurulla, les aclamaba con delirante entusiasmo.

Allí hablaron Abadal, Cambó y Pedro Rahola y de sus palabras, henchidas de gozo, pero limpias de jactancias, se hacía eco fiel "La Veu de Catalunya" de ayer con los siguientes párrafos:

"Ayer lo dijo Cambó y hoy nosotros lo repetimos: tal como en días de adversidad hemos soportado serenamente la derrota, es preciso que en esta jornada de triunfo no abandonemos la equilibrada ecuanimidad que ha de ser la norma de nuestra actuación, si queremos que entren en ella todas las fuerzas sanas de nuestra tierra con exclusión de toda lucha de clases y de casta y de todo mezquino partidismo".

Y después de consignar que la "Lliga" no es un partido, sino una escuela, deseosa de mostrar á todas las regiones de la Península la saludable orientación que ha de salvar á España, añadía "La Veu":

"Dentro de nuestras filas no se siente esa política de odios, base de actuación de otras entidades que intervienen en las luchas ciudadanas. Por eso caben perfectamente en ellas el proletario y el aristócrata, el obrero y los que dirigen ó regentean las industrias, á las que dedican sus actividades, el ciudadano nacido aquí y el que, procedente de otras regiones, ha sabido identificarse con nuestro espíritu progresivo y contagiarse el afán de vivir y de dar vida en bién de todas juntas á aquellas personalidades históricas, la suerte de las cuales va unida con la de Cataluña".

Estos conceptos preludian, sin duda alguna, una excelente orientación. Pero hay que contar siempre con las imperiosas contingencias de la realidad. Y muy difícilmente podrá la "Lliga" mantener su acción equilibrada entre los embates de los elementos liberales y retrógrados que fuera y dentro del campo catalanista riñen con harta frecuencia las más rudas batallas.

J. Roca y Roca.

Escuela N. de Industrias

¡SIEMPRE EL DIRECTOR!

[illegible] los conflictos de que viene siendo teatro la institución de la referencia, por obra y gracia de su Director, señor Thomas Cadilhat.

Este funcionario que últimamente gestionaba la clausura de los talleres gráficos de dicho establecimiento, con lo que dejaba en la calle á crecido número de empleados y obreros que personalmente [illegible], pretextó, á esos efectos, que los expresados dependencias acusaban un déficit, pero, puestas á tiempo las cosas en su lugar, se demostró que dichos talleres tenían á su favor un superávit [illegible] alrededor de diez y ocho mil pesos!

Para hacer prosperar su proyecto, el señor Thomas Cadilhat presentó un estado demostrativo por el cual, á los talleres aludidos se le cargan infinidad de rubros que [illegible] á la caja de la Escuela, según podríamos probarlo si llegase el caso. Ya que, por ahora, no hay necesidad de entrar en detalles al respecto, desde que la clausura propuesta por el director no cuajó, por aquello de que hoy son pocos los que comulgan con ruedas de molino.

Hoy por hoy, lo que más interesa es que al señor Thomas se le quite la presidencia del Consejo en razón de que, en uso de las atribuciones que como tal le confiere el reglamento, tiene la enorme ventaja de enterarse, antes que la corporación citada, de las comunicaciones que elevan á esta última los empleados que se ven obligados á recurrir á la misma en demanda de amparo contra los desafueros del director.

Tanto más necesario es esto, cuanto que el director, cuando un empleado se presenta en queja ante el Consejo, llega hasta á hacer abstracción de la misma ó de lo contrario se limita á informar sobre ella de acuerdo con sus solas conveniencias.

De manera, pues, que por estar investido de esas facultades, algunos miembros del Consejo que al principio lo suponían un funcionario ejemplar, han incurrido, sin querer, en algunas injusticias porque fallaron nada más que de acuerdo con la versión del director.

Pero ahora, sabiendo ya como las gasta esta eminencia del pensamiento francés, que exonera por razones de economía á pobres obreros mandando en cambio, para que en la cosa haga consecuencia sin duda, que se empapelen y pinten las habitaciones de su alojamiento sito en la parte más confortable del edificio y que la caja de la Escuela pague el gasto, sabiendo ya, repetimos, varios miembros del Consejo, como las gasta el señor Cadilhat, se impone por el propio prestigio y respeto que se merece el Consejo, la institución de una presidencia á ejercerse por alguno de los señores consejeros, cuya imparcialidad sea la garantía de rectitud y de justicia por la que desde tanto tiempo atrás vienen clamando los desgraciados subalternos del director referido.

Además, y para concluir, no es propio que el Consejo, encargado de fiscalizar el movimiento de la Escuela, y en consecuencia, las acciones de sus empleados inclusive el director, tenga á éste de presidente siendo como es dicho funcionario un subalterno de la mencionada autoridad á la cual debe dar cuenta de todos sus actos.

Del doctor Williman á la Escuela de Comercio

Agradeciendo una distinción

Publicamos anteayer la nota que la Escuela Nacional de Comercio había dirigido al Rector de la Universidad doctor Claudio Williman, con motivo de la colocación del retrato de este ciudadano en el salón de sesiones del Consejo Directivo, como homenaje á su fundador.

Damos hoy, la nota contestación que agradecida por el doctor Williman, ha dirigido al señor Fontaina:

Señor Director de la Escuela Nacional de Comercio, don Pablo Fontaina.

Señor: Tengo sumo agrado de acusar recibo de su nota de fecha 27 de Marzo del corriente, en la cual se me comunica que por resolución del Honorable Consejo de esa Escuela, se ha colocado mi retrato en el salón de sesiones de esa Corporación.

No ha sido mi mente cuando he propendido á la difusión de la enseñanza en sus distintas ramas, desde los diversos puestos que he desempeñado en la Administración Pública del país, satisfacer una vanidad personal, porque siempre he pensado que los esfuerzos que se realizan para procurar el triunfo de una idea sana, están compensados con exceso, más que por la trascendencia de ellos al ser juzgados en nuestro provecho, por la satisfacción que nos producen al verlos convertidos en realidad.

En ese sentido, pues, el Honorable Consejo de Patronato de la Escuela Nacional de Comercio, ha interpretado bien mis ideas y sentimientos, según se desprende de la nota por la cual se me hace saber tan alta distinción, y ese será para mí, el principal motivo de reconocimiento.

Quiera, señor Director, agradecer en mi nombre á la Corporación que tan dignamente preside, el honor que me dispensa, y reciba que usted por la felicitación que me envía, las seguridades de mi mayor estima.—C. Williman.—Abril 1 de 1914.

NOTAS DE FENIX

Un pueblo alegre

Afirma un escritor de raza latina, Enrique Domínguez Rodiño, que en Alemania es planta exótica la tristeza.

El país es alegre porque es rico. La industria y la agricultura son florecientes y permiten á los comerciantes extenderse victoriosamente por las cinco partes del mundo. Los sueldos y los salarios son altos. Hay dinero, mucho dinero. Salud y dinero. Es el ideal. ¿Cómo estar tristes?

La tristeza es una planta exótica allí. Es propia de los países meridionales, pasionales, enfermizos, de sensibilidad más exquisita. La tristeza es en Alemania lo que la espiritualidad en los Estados Unidos. Ved los retratos de las damas norteamericanas. Se peinan románticamente, el cabello en bandas sentimentales sobre la frente. Los ojos entornados, vagos, imprecisos, como perdidos en busca de un sueño. El cuerpo envuelto en gasas vaporosas, las de sus visiones. Pensad luego que esa damisela sentimental que tenéis pintada ante los ojos, en la realidad es una mujer que tiene unos bíceps como los de un atleta, que juega al tennis, al polo y aún al foot-ball, que monta sobre un potro á pelo y sale á cazar búfalos, que dirige un automóvil á 100 por hora y le da una lección de box al primero que se mete con ella, que incita al padre ó al marido á especulaciones mercantiles asombrosas; pensad todo eso y os echaréis á reir sin consideración alguna ante el retrato espiritual sobre el que habréis posado vuestras miradas. Lo mismo sucede con la tristeza alemana. Hace soltar la carcajada. Sólo que no existe esa "pose" en Alemania.

Se va al teatro, y aunque veáis en la escena el conflicto sentimental ó pasional más sublimado, un caso en el que la tristeza ó el dolor se condensen y se hagan llanto, no busquéis á vuestro alrededor ojos humedecidos ni rostros de compasión, como lo veréis en un teatro cualquiera de Francia, de España, de Italia... No esperéis oir: "¡Qué triste es eso!" "Qué pena da!" Oiréis solamente exclamaciones de agrado, de entusiasmo, de admiración: "¡Qué hermoso, qué grande, qué bien!" Y si esto es en el teatro, en la vida pasa lo mismo. ¿Es que los alemanes no tienen corazón? Sí, lo tienen, desde luego; pero la tristeza entre ellos es signo de debilidad. Llorar es perder tiempo, no conduce á nada, y, sobre todo, es ridículo. Las miserias que tienen remedio no conmueven por esa misma razón, porque se remedian. Y en vez de echarse á llorar se ponen á remediarlas. Las irremediables, ¿es que con la desesperación, con la tristeza van á remediarse?

En Alemania, pues, se está alegre, se ríe. Abundan las diversiones, teatros, cines á centenares y cabarets y, sobre todo, aparte de las cervecerías, los cafés. Abundan tanto como las cigarrerías, y de éstas hay dos ó tres en cada calle. En los cafés hay música. Una orquestita, que por lo regular se titula vienesa, hace ruido. A partir de las 5 de la tarde los cafés están llenos. Las mujeres están siempre en mayor número que los hombres. Se bebe café, chocolate, cerveza, vino; se comen pasteles; se habla, se ríe. No se pierde ocasión de divertirse. El menor acontecimiento, la fiesta de más mínima importancia, se celebran corriendo juergas fenomenales, que duran hasta la madrugada. Y lo que más asombra es la frecuencia con que los tales jolgorios se celebran.

Disminuye el consumo

El señor Lahitte, director de una oficina de estadística rural adscripta al Ministerio de Agricultura de la República Argentina, ha presentado un informe del cual se desprende que en ese país disminuye sensiblemente el consumo de carnes.

"Para determinar aproximadamente,—dice,—el consumo de carne tenemos por una parte el número de cueros exportados, los que se han elaborado en el país y el stock en estancias y depósitos y por otra parte las reses exportadas por frigoríficos y saladeros; el saldo entre estos órdenes de cifras expresaría el número de reses que ha reclamado el consumo interno ó sea cueros exportados en 1913, 4.304.178; elaborados en el país y stock 1.560.000, reses exportadas por frigorífico 1.061.337, id por saladero 400.000 (calculado), animales muertos por enfermedades ú otras causas (año 1913), 50.000; saldo para consumo interno 4.293.241.

En los mataderos de Liniers el peso de cada res de carne neta ha sido durante el año 1913 de 225 kilos entrando en este número un 25 por ciento de terneros. Aceptando este término medio para las reses sacrificadas en todo el territorio, tendríamos un total de 966.113.225 kilos. Siguiendo el mismo procedimiento para calcular el peso de los animales lanares destinado sal consumo interno, tenemos una suma de 97.746.200 kilos; total 1.063.861.425 kilos.

Si admitimos una población de 8.000.000 de habitantes el consumo por cabeza sería de 133 kilos de carne bovina y ovina solamente. Las cifras de la población de la capital federal y las del número y peso de las reses sacrificadas en los mataderos de Liniers y en frigoríficos para el mismo destino, permiten la siguiente comprobación:

Reses sacrificadas en los mataderos de Liniers y en frigoríficos para consumo de la capital federal, 638.118, kilos 156.499.768; reses lanares 692.901, kilos 17.762.540; total 174.262.308 kilos, equivalente á 122 kilos por cabeza para una población de 1.430.000 habitantes".

Garibaldi y las mujeres

"Siempre he considerado á la mujer como la más perfecta de las criaturas, salida del espíritu mismo de Dios". Así hablaba Garibaldi; las mujeres bien le correspondieron.

El señor Caratulo ha podido llenar un libro con el relato de las felices aventuras amorosas de Garibaldi. En Inglaterra el entusiasmo fué casi delirio. Una anciana, muerta hace poco en Londres, conservaba desde 1861 las uñas que había cortado al león de Caprera. Los rubios rizos del general no eran menos codiciados; un día, lady Shapterbury recibió esta carta: "Noble señora: Mis cabellos vuelven á crecer; en cuanto pueda cortar un rizo, será para usted". En 1864, después de unos días que había pasado en su casa, la esposa de un diputado inglés le escribía al héroe: "Amado general: Cuando ayer me separé de usted, mi corazón estaba lleno de angustia. He ido conmovida á ver la pequeña almohada en que reposó su cabeza. ¡Qué consuelo cuando encontré un pañuelo suyo! No me había atrevido á pedírselo. Ese pañuelo, sus cabellos, la colilla de su cigarro, son tesoros para mí".

La criolla Anita fué el gran amor de Garibaldi. Hay pocos ejemplos de un "coup de foudre" como ése. Desde el puente del buque, con un anteojo, Garibaldi la vió por vez primera, en la costa americana. Se hace llevar á tierra: "Debes ser mía", le dice en italiano. Anita hablaba portugués, pero le entiende; tanto era el "magnetismo de su insolencia". Le sigue, le adora, tiene celos, había siempre de matarse ó de matar á sus rivales; lo acompaña á la guerra; se muere de hambre, huyendo con él á la selva de Ravena.

Después, es una alemana, María Esperanza von Schwatz, hija y esposa de banqueros hamburgueses, la que se inmola y renuncia á casarse con él para no dar pena á la madre de sus hijos. Y, por fin, Josefina Raimondi. Esta se casó con Garibaldi, rompiendo su compromiso con un millonario, y se vió repudiada al salir de la iglesia, porque alguien hizo llegar á Garibaldi una carta, que después se comprobó que era calumniosa.

Cambio de destino

Han llegado á Marsella algunos millares de sacos que pesan 50 kilos cada uno y cuyo contenido consiste en balas de fusil recojidas en los campos de batalla de los Balkanes.

El destino que van á tener contrasta con el que se les dió en su origen, servirán para fundir cápsulas de botellas.

Un honor codiciado

Días pasados se efectuó en Londres la presentación en la corte de Inglaterra, de doscientas nuevas "ladies". Ha sido la más importante hornada de ese género desde que subieron al trono los actuales soberanos.

Las damas presentadas desfilan una á una, conforme las va llamando el lord camarista, por delante de la reina; hacen las tres reverencias reglamentarias, besan la mano real y se retiran después de recibir de Su Magestad una frase amable.

Todas las "ladies" deben llevar vestido de cola y descote, como asimismo plumas en los cabellos. Las flores, por ejemplo, en vez de las plumas, constituirían una herejía protocolar.

La distinción no se obtiene fácilmente; pero compensa con creces el trabajo de conquistarse empeños para obtenerlo, el placer de figurar en la lista que publica el Morning Post y el honor de que en viaje por el continente se tenga el derecho de pedirle cartas credenciales á los embajadores, ministros plenipotenciarios y cónsules de Su Majestad Británica.

La elegancia

Hay mujeres que siempre van lujosas y nunca elegantes; y mujeres, siempre elegantes, que nunca ó casi nunca van lujosas.

Sin embargo, generalmente se toma á las que llevan pieles y joyas como prototipo de elegancia; y rara vez una mujer ataviada sencillamente, da la impresión de ser una mujer chic.

¿Será que el lujo y la elegancia son incompatibles. No. Son distintos, pero absolutamente compatibles. El lujo actúa sobre la sensualidad, y la elegancia sobre el sentimiento.

Las que visten con mucho lujo no suelen distinguirse por su exquisitez, ni su elegancia.

Porque la diferencia más saliente que hay entre lujo y elegancia es esta de la ostentación, del ruido, de la bulla. El lujo es pregonero, insolente, fatuo, y, por tanto, no pertenece al que lo lleva, sino al que lo mira.

La elegancia, por el contrario, es tan prudente, tan pundonorosa, tan discreta, que casi siempre pasa de puntillas; y por eso, por no necesitar del público, es tan independiente, tan altiva, tan personal.

Una mujer lujosa se viste como todas las demás mujeres lujosas. Va al modisto, al joyero, al sombrerero, y á la sombrerera, les pregunta, fatalmente: "¿Qué se lleva este año?" Y como todas las demás preguntan lo mismo, sale vestida fatalmente, como todas las demás.

En cambio, las mujeres elegantes, como no necesitan pregonar nada, ni que el vulgo las apruebe ó desapruebe, no van vestidas casi nunca del mismo modo. La mujer elegante, cuando el modisto, ó el joyero, ó la sombrerera, le dicen: "Este año se lleva esto", rechaza el esto, que es la aprobación del vulgo, y escoje lo otro, que es su propio gusto, su condición, su personalidad.

Claro está que hay mujeres que toman esto rechazar tan al pie de la letra, que lo rechazan todo, y buscan y rebuscan algo tan raro, que van, por su rebuscamiento, á la extravagancia. Pero de estas extravagantes, que se tienen por elegantes, hablaremos á su debido tiempo con más extensión.

Volvamos á las elegantes y á las lujosas. Para no incurrir en las iras de algunas que han podido milagrosamente reunir y armonizar entrambas cosas á la vez, repitamos que el lujo y la elegancia, aún cuando son distintos, son compatibles.

Hay, ciertamente, algunas damas que no serían elegantes si no pudieran ir lujosas. Diana Poitiers decía que "lo superfluo es lo más necesario de este mundo". Palabras que Voltaire puso en aquella estrofa de su Mondain:

Le superflu—chose tres necessaire...
a reuni l'un et l'otre hemisphere...

Pero, en verdad, para esas damas que estiman necesario lo superfluo, el lujo no es tal lujo, sino una cosa sencillísima y corriente. Cuando las archimillonarias de Nueva York tuvieron, hace cuatro ó cinco años, la ocurrencia de reunirse en "bailes de sirena", sin más que una lijera túnica, pero totalmente cubiertas de escamas de oro y plata, con pedrería, aquel alarde de opulencia se convirtió bien pronto en necesidad. Cada una de aquellas damas llevaba un fortunón. Sin embargo, cuando los "reyes" de la Quinta Avenida, viendo encima el turbión de la bancarrota, se reunieron, cortando por lo sano y acabando con "las sirenas", como Ulises, hubo archimillonaria que se quedó con la boca abierta. ¿Cómo? ¿El ir vestida de oro y pedrería era un derroche? ¿Su marido, con tantas explotaciones, no podía resistir aquel capricho? Entonces, ella era una pobre, como tantas...

Una mujer elegante preferirá la sencillez al aparato, y la elegancia al lujo. En lugar de un sombrero caro é imprudente, lleno de adornos pomposísimos, elegirá un sombrero sencillo, sin ostentación, como el de una dama discreta que no quiere ir diciendo:

Aquí voy yo,
¡miren mi lujo!

Mariposa... falsificada

Que se adultera el color natural de perros y pájaros lo sabíamos por experiencia local, pues aquí, en Montevideo, cuando florecía el toreo, hubo dos "monos sabios" andaluces que ejercían aquella industria. Se ha ido más allá, y ahora veran ustedes dónde y cómo:

Hay personas que sin saber una palabra de entomología se dedican á coleccionar mariposas, y pagan á precios elevados los ejemplares que son de colores vivos y llamativos; ese precio llega á ser fabuloso cuando se trata de un ejemplar de hermosos colores y que se presume que ningún otro coleccionista puede poseer.

Recientemente un coleccionista adquirió en Nueva York—por 800 dollars—un precioso ejemplar de mariposa en cuyas alas se veían los hermosos arco-iris, nada menos que todos los colores del espectro caprichosamente combinados.

Deseando que tan rara y valiosa mariposa figurase con los debidos honores á la cabeza de su numerosa colección, fuese á casa de un naturalista para que le dijera el nombre científico del irisado insecto. Examinó cuidadosamente, el sabio, la mariposa, y subiéndose los anteojos á la frente, quedóse mirando al dueño de la rara especie. Amigo mío—le dijo al fin—el único nombre que puede darse "á esto" es el de "timo vulgar". Eso no es una mariposa rara, es vulgar y muy vulgar; pero está muy bien pintada!

[firma ilegible]

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

LOS SUCESOS DE CONCHILLAS

El doctor Herrera pide una investigación

LAS BIBLIOTECAS DEPARTAMENTALES

Sanción del proyecto en particular

Volvió á reunirse ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Presidencia de la H. Asamblea General destina á V. H. un Mensaje del P. E. acompañando el proyecto de Presupuesto General de Gastos á regir en el ejercicio 1914-915.—A la Comisión de Presupuesto.

—La Comisión de Legislación informa los siguientes proyectos: Ampliación al artículo 4.o de la ley sobre Expropiación de bienes; Venia al señor Juan Storm para aceptar empleo de gobierno extranjero, y petición de don Antonio W. Parsons.—Repártanse.

—Doña Ubelina Sanchez de Cinconegui y las señoritas de Nieto, solicitan despacho de sus peticiones sobre pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—Las señoras Josefa Brun Olivera y Elvira Viglione solicitan pensión.—A la misma Comisión.

—La Intendente y Vigilante de la Colonia de Vacaciones solicitan aumento de sueldo.—A la Comisión de Presupuesto.

—Las Comisiones Departamentales Colorada y Nacionalista del Departamento de Paysandú, presentan nuevas observaciones respecto á la elección de Representantes por la minoría de aquel departamento.—A la Comisión General de Poderes.

—La Presidencia de la H. Asamblea General destina á V. H. el Mensaje y Proyecto del P. E. sobre timbres y papel sellado para los ejercicios 1914-15 y 1915-16.

—La Comisión de Hacienda informa el proyecto que crea recursos á la Asistencia Pública y crea un seguro para los empleados Públicos y el relativo á la solicitud de la Sociedad «Tiro Suizo».—Repártanse.

El Presupuesto General de Gastos

La mesa hace la advertencia de que el proyecto de Presupuesto G. de Gastos de que se acababa de dar cuenta, sería enviado á la imprenta para su publicación en folleto y que, una vez distribuído empezaría á correr el plazo de 20 días que los diputados tienen según el reglamento para proponer enmiendas.

Entre tanto la comisión puede continuar el estudio del mismo asunto.

Una rectificación histórica

Enseguida el doctor Salgado manifiesta el deseo de hacer una rectificación de carácter histórico.

Ella se refiere á la cita hecha en la sesión anterior por el doctor Rodríguez Larreta, sobre el general Rivera, quien no es cierto según el doctor Salgado que cerrara la primera biblioteca del país.

Con motivo de esta breve cuestión, se producen algunas interrupciones como éstas:

Señor Herrera—¡Qué deficiente la educación del doctor Rodríguez Larreta, en materia de historia!

Señor Miranda (H)—Habría que crear una biblioteca histórica.

Señor Pelayo—Creo que ganaríamos tiempo con que el doctor Rodríguez Larreta se diera por rectificado.

Señor Herrera—Se ve que el doctor Salgado es un colorado histórico!

Por su parte el doctor Rodríguez Larreta declara que tenía mucho respeto por los jóvenes, sobre todo cuando son inteligentes. La opinión del doctor Salgado lo impresiona.

Y agrega: Sin duda el dato que cité, supongo haberlo tomado de alguna biblioteca popular y en consecuencia le echo la culpa á la biblioteca! (Hilaridad).

Exoneración de derechos

Accediendo á un pedido del doctor Aragón y Etchart, se trató poco después sobre tablas, el proyecto de ley recaído en la solicitud de la sociedad del «Tiro Suizo» de Nueva Helvecia, para que se le permita la introducción al país libre de derechos de aduanas, de una cantidad de rifles y municiones.

Venia concedida

También, á pedido del doctor Blanco Acevedo, se trató el proyecto que concede venia al señor Juan Storm, para aceptar la representación consular que le ha conferido al gobierno de Noruega.

Este proyecto quedó sancionado sin discusión alguna. Ahora se comunicará al Poder Ejecutivo.

Los sucesos de Conchillas

Señor Herrera—Señor Presidente: voy á llamar brevemente la atención de la Cámara sobre los sucesos que se han desarrollado en Conchillas.

En esta localidad, integrada principalmente por obreros, se ha planteado un conflicto gremial; en su desarrollo se ha producido un suceso de sangre, bien deplorable, porque ha importado la muerte de uno de los trabajadores allí ocupados.

La primera versión que yo conocí de este episodio no me alarmó. Según ella, divididos los trabajadores en dos fracciones, una que estaba por la huelga, y otra por continuar su labor, y protegidos estos últimos por la autoridad policial, como correspondía, habían sido atacados por los huelguistas y entonces, como una fatalidad inherente al caso de violencia, había sido víctima uno de los atacantes; pero posteriormente, y desde tribuna autorizada, y persona tan representativa para nosotros en esta materia, como puede ser el señor doctor Frugoni — que tan brillantemente representó aquí, en la legislatura pasada al partido socialista — se han avanzado insinuaciones de que las cosas no fueron así. En este sentido el informe médico producido alrededor de la muerte del obrero Alonso, establece que este fué herido en momentos en que estaba agachado, trabajando, ó luchando.

Por otra parte, el doctor Frugoni que debe estar perfectamente enterado, en interesantes artículos publicados en «La Razón», manifiesta que hay una situación poco definida entre la autoridad policial y la empresa que trabaja en las canteras de Conchillas.

Resulta que esta empresa es dueña del edificio donde radica la Comisaría y es así presume que probablemente esas autoridades,—y ahora, en otros datos que no es del caso enunciar ahora,—están sometidos ó, están comprometidos en su independencia de proceder por esa empresa.

Señor Pelayo—Por donde se me ha de terno, me parece imposible que la policía se impusiera matar gente para satisfacer los deseos de la empresa.

Señor Herrera—Sí, señor diputado yo no avanzo opinión; simplemente digo lo que he leído en «La Razón» de ayer. Si yo tuviera la convicción, señor Presidente, de que ha habido tal atentado, creo que cumpliría con un deber, invitando á la Cámara, — que estoy cierto me acompañará — á que se llamara al Ministro del Interior á que explicara este doloroso suceso, no con intención de proceso, como parece creerse, sino simplemente para ayudar á castigar un acto irregular de sus subalternos; pero, con toda sinceridad, yo, no tengo tal certidumbre. Simplemente me hago eco, en este instante, de voces autorizadas, y que creo debemos tomar en cuenta, y me digo que si el el mes anterior, dedicamos varias sesiones,—haciendo bien,—á defender las libertades que algunos legisladores suponíamos atacadas en periodistas, sin que mediara lesión de hecho, ¿cómo es posible que, en un caso de esta índole, tratándose de la muerte de un ciudadano, la Cámara de Diputados guarde silencio?...

Y creo, señor Presidente, que la obligación moral es mucho más perentoria, desde el momento que en nuestro seno, desgraciadamente, no figura ningún diputado socialista.

En ausencia, pues, de esa voz independiente y representativa de una importante fracción de la opinión pública, nosotros debemos llevar la cortesía y el cumplimiento de nuestro deber, hasta un extremo exajerado, si se quiere, y demostrar que no habiendo aquí representantes de las clases obreras, los miembros del Partido Colorado y del Nacionalista que se sientan en este recinto saben cumplir espontáneamente con su deber y defender á las clases humildes, cuando entienden que ellas han sido atacadas en sus fueros y en sus libertades.

Por eso, pues, no estando convencidos de que proceda la interpelación, porque no tengo conciencia de que sea cierto lo que afirman los obreros, pero considerando que es del caso tomar en cuenta su clamor, yo, me permito formular una moción.

Si ella no fuera encontrada viable por la Cámara, desde ya admitiría otra que dijera algo semejante. En este asunto—fuera de mi espíritu todo propósito opositor—simplemente me mueve el deseo de corresponder á una esperanza de justicia que la opinión obrera, á justo título reclama de nosotros. Así que yo mocionaría en el sentido siguiente: «La Cámara de Diputados vería con placer que el Poder Ejecutivo hiciera una investigación sobre los procederes de la autoridad policial en los sucesos de Conchillas y que procediera en consecuencia».

Oposición del señor Sosa

Señor Sosa—Yo no voy á votar señor Presidente, la moción del señor diputado Herrera por una sencillísima razón: porque el Poder Ejecutivo se ha adelantado, como era su deber, á llenar precisamente los propósitos que exteriorizara en esa moción el señor diputado.

Desde el primer momento en que se produjeron los sucesos de Conchillas el Poder Ejecutivo pidió á la Jefatura de Colonia todos los informes necesarios para enterarse de su importancia y de la conducta policial. La Jefatura de Colonia informó circunstancialmente al Ministro del Interior de la verdadera situación de las cosas y sobre la inexactitud de los hechos denunciados por algunos de los mismos factores en el conflicto de aquella región del departamento de Colonia.

Yo tengo, señor Presidente, porque me consideré en el caso de ilustrarme sobre este asunto, dado el propósito de interpelación que informaban los diarios de hoy, los telegramas cambiados entre la Jefatura de Colonia y el Ministerio del Interior, con motivo de la huelga de notoriedad y especialmente del suceso á que se refirió expresamente el señor diputado Herrera. En uno de esos telegramas, que me parece el más importante, el Jefe Político coronel Vera dice al Ministro del Interior, con fecha 23 del corriente: «Un grupo de huelguistas atacó á balazos á obreros que trabajaban en canteras Conchillas siendo rechazados por fuerzas á órdenes comisario seccional, resultando herido un obrero y un huelguista. Fueron aprehendidos once individuos entre los cuales encuéntrase el principal agitador, siendo sometidos á la justicia. Empresa cerró canteras por faltas garantías y comisario señala la necesidad urgente de reforzar aquel personal de vigilancia. V. E. resolverá al respecto. Salúdalo atte.—Andrés A. Vera.

En otro telegrama, la Jefatura de Colonia da cuenta del fallecimiento del obrero Alonso y da cuenta también de ciertas amenazas, respecto al asalto de la Comisaría, para libertar á los presos que estaban recluídos y solicita autorización para reforzar la tropa de línea existente en aquel paraje. Pero, como habrá visto la Cámara por este telegrama, ese suceso está sometido á la acción de la justicia ordinaria: todos los detenidos han sido sometidos á Juez competente. La justicia, señor Presidente, es la llamada á esclarecer todos los puntos relativos á este deplorable suceso.

Pero, aparte de eso, señor Presidente, con motivo de las publicaciones hechas por el doctor Emilio Frugoni en «La Razón», en los números de antes de ayer y ayer, el Poder Ejecutivo ha considerado que debía hacer algo más por su parte, y se ha dirigido en primer término á la Intendencia de Colonia requiriendo todos los datos necesarios para formar opinión sobre las denuncias que formula el señor Frugoni, respecto de la situación en que viven los trabajadores de Conchillas, que, debo decir de paso, acaso es más grave que el trágico suceso en que, al fin y al cabo ha muerto uno de los obreros en lucha violenta.—(Apoyados).

El propósito de dirigirse pidiendo datos á la Intendencia de Colonia respecto de estos puntos, es también el de ver si es posible solucionar en alguna forma humanitaria la situación que se denuncia y que afecta á todos los obreros de Conchillas.

Del mismo modo, por lo demás, el Poder Ejecutivo se ha dirigido con fecha de hoy á la Jefatura Política de Colonia haciéndole saber que debe inmediatamente informar sobre todos los puntos comprendidos en el artículo publicado ayer por el doctor Frugoni y á que á la autoridad policial se refieren.

Me parece en vista de estos hechos que puedo adelantar á la Cámara, porque, como le he dicho, me ha preocupado hoy de averiguar cual había sido la actitud del Poder Ejecutivo, no corresponde la moción del doctor Herrera.

Tanto la justicia, como el P. E. están en estos momentos, precisamente, haciendo lo que deben hacer; esclarecer completamente las denuncias publicadas sobre los sucesos desarrollados en las canteras de Conchillas.

Es por estos motivos, señor Presidente, que yo voy á votar negativamente la moción del doctor Herrera.

Retiro de la moción

El doctor Herrera declara entonces, que como al formular la moción el único propósito que lo guiaba era el de llegar al esclarecimiento de los hechos, en vista de las manifestaciones del señor Sosa, se creía en el deber de agregar que por momento no tiene interés la cuestión y en consecuencia retira su moción.

Los recursos para la Asistencia Pública

El doctor Terra (Don Gabriel) hace presente á la Cámara que se acababa de dar cuenta del informe de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto que crea recursos para la Asistencia Pública.

Como se trata de un asunto urgente, pide que se incluya en la orden del día de la sesión próxima.

La mesa previene que hay dos preferencias votadas para esa sesión y por lo tanto debe incluirse en tercer término.

El señor Sosa pide que se trate en la sesión del día martes, siguiente á la semana santa, pero el doctor Ramasso advierte que también se ha votado una preferencia ó sea la de considerar el proyecto de ferrocarril de Rocha á San Carlos.

Por su parte el doctor Ramírez observa que si se reparte hoy el asunto, no habría tiempo suficiente para estudiarlo y discutirlo en la sesión de mañana.

Como la mesa declara que no sería posible repartirlo hoy, se resuelve considerarlo en segundo término el martes subsiguiente á la semana santa, según lo propuso el señor Sosa.

El doctor Terra se adhirió á este temperamento.

Bibliotecas departamentales

Continúa la sesión con la discusión particular del proyecto de ley que crea las bibliotecas departamentales.

Concedida la palabra al señor Paullier (W.), este legislador aunque ya había terminado en la sesión anterior de exponer los fundamentos de su voto, aclara sin embargo algunos, en virtud de la tergiversación hecha de sus palabras por el doctor Buero.

Termina diciendo que si hacía esas declaraciones, era porque estaba temiendo que se le hiciera pasar tanto á él, como á algunos compañeros, como aquel kalifa Omar, símbolo de la antigüedad que miraba con horror á las bibliotecas.

Por su parte el doctor Buero se extiende en consideraciones para demostrar que él no tergiversó las palabras del señor Paullier, que en todo caso habría hecho una deducción demasiado lijera.

Esto dá motivo para que al finalizar, el señor Paullier le agradeciera la «aclaración teológica» y para que le hiciera decir al doctor Ramírez: «Que pase á la Comisión de Gramática».

Discurso del doctor Maldonado

El doctor Maldonado funda su voto favorable al proyecto, hablando largamente sobre los beneficios que reportará.

Sin embargo reconoce que la oposición no se haya desprovista de toda razón.

Aplaude el afán constante, de ésta, de velar por el tesoro público, cosa que parece ser la característica de la minoría nacionalista.

Aclara que, si bien reconoce que los argumentos de la oposición tienen su base, ella no es suficiente para que el proyecto no sea sancionado.

No comparte tampoco el optimismo de los doctores Miranda y Buero de que va á realizar un aumento sensible de la cultura en los pueblos de campaña, porque considera como una verdad incuestionable lo que afirmaba el doctor Rodríguez Larreta, en forma graciosísima, sobre el escaso número de lectores.

Doctor Miranda (H.)—No hay lectores? En la biblioteca de la Facultad de Derecho se han facilitado en un año 26.000 volúmenes.

Doctor Maldonado—Es la única. En Cerro Largo hay dos y no va nadie.

Señor Miranda (H.)—Pero el doctor Rodríguez Larreta, en su graciosísima anécdota, no estableció las bibliotecas populares de Cerro Largo. Era un caso de una biblioteca de España.

Señor Rodríguez Larreta—Lo que hice yo fué citar una ocurrencia de los hermanos Quintero, de una obra dramática. Parece que en España el lugar donde se puede hablar en secreto es en las bibliotecas públicas. Yo no hago sino repetir lo que dicen los hermanos Quintero.

Señor Miranda (H.)—Naturalmente, con un afán de repetir cosas graciosísimas.

Señor Rodríguez Larreta—Desearé que el señor diputado tenga alguna vez gracia, pero hasta ahora no se la hemos visto.

Señor Miranda (H.)—El doctor Rodríguez Larreta está empeñado en hacerle cosquillas á la Cámara, de manera que le dejaremos al doctor Rodríguez Larreta esa graciosísima tarea.

Señor Ramírez—Que la desempeña muy bien.

Continúa el doctor Maldonado admitiendo que las bibliotecas darán sus resultados beneficiosos, pero no de inmediato, sinó en el futuro.

De cualquier modo, conceptúa, que si el fracaso llega á producirse, no será del Poder Ejecutivo, ni de la Cámara, será del espíritu nacional, que demostrará su despego censurable al libro y á la lectura.

Refiriéndose á la faz financiera, reproduce el argumento del doctor Aragón y Etchart, ó sea el de que si el Poder Ejecutivo, que es el que puede saber si el erario está en condiciones de soportar la erogación, la propone, es por que no vá á afectar mayormente las rentas del Estado.

Señor Ramírez—Le hago notar que este mensaje—como lo hacía notar el otro día el doctor Martínez—es algo antiguo: es anterior al estallido de eso que se llama la crisis; y le recordaré también que en la memoria del Ministerio de Hacienda, el Ministro se queja ya de la tendencia que existe, á votar gastos imputándolos á rentas generales, sin saber si las rentas generales pueden responder á ellos.

Señor Miranda (D. H.)—Como no lo ha retirado el Poder Ejecutivo...

Señor Maldonado—Es lo que le iba á contestar.

Señor Miranda (D. H.)—... se supone que habrá rentas generales bastantes.

Señor Maldonado—Las ideas del Poder Ejecutivo son las mismas que al principio, puesto que no ha retirado el proyecto.

Señor Ramírez—Pero quien puede decir eso es precisamente la Comisión de Presupuesto.

Señor Miranda (D. H.)—Es el Poder Ejecutivo.

Señor Maldonado — Puede decirlo con más conocimiento de causa, señor diputado Ramírez, el Poder Ejecutivo que la propia Comisión de Presupuesto.

Señor Ramírez—Pero, permítame: yo no creo en la infalibilidad del Poder Ejecutivo.

Señor Miranda (D. H.)—Ni en la infalibilidad de la Comisión de Presupuesto, tampoco.

Señor Ramírez—Pero es nuestra Comisión, y ella nos dirá si el Poder Ejecutivo está ó no equivocado, para que juzguemos nosotros después. He concluído, señor diputado.

Discurso del doctor Martínez Thedy

Hace uso de la palabra acto continuo, el señor Martínez Thedy.

Empieza recordando que en la sesión anterior, había interrumpido al señor Paullier en el preciso momento en que sonaba la hora reglamentaria, y cuando él se empeñaba en justificar la teoría de que á los efectos de la enseñanza lineal bastaba la subvención que para textos se dá á los liceos.

Lo interrumpió porque simpatizando mucho con el proyecto en discusión, tenía interés de establecer un distingo fundamental: si los 54 mil pesos iban á ser destinados al enriquecimiento de los textos oficiales ó á los propósitos más amplios que informa el concepto de ampliar la cultura por medio de las bibliotecas populares.

Le parece que el proyecto tiende á este último fin, es decir al de adscribir á los liceos, bibliotecas populares. Si es este el concepto del P. E. y el de la ley, declara que lo dará su voto calurosamente.

Recuerda que en la legislatura anterior, en sesión del señor Rodó, plantearon un proyecto de organización de la biblioteca Nacional y de creación de otras en los departamentos de campaña.

Al discutirse el Presupuesto G. de Gastos, al considerarse un aumento de la partida de la Facultad de Derecho, expusieron su propósito, dando la Cámara su voto favorable á aquel, esperando que después se presentara el proyecto.

Fatalidades de la política, sigue diciendo el señor Martínez Thedy, han impedido que pudiera utilizar los altos dotes intelectuales de aquel compañero.

Imposibilitado pues, de hacerlo entonces, ahora se le proporciona el momento de dar su voto á una iniciativa de esa naturaleza.

Hubiera compartido la tésis del doctor Martínez (Don M. C.), si la cantidad de 54.000 pesos de que habla el proyecto, fuera vertida en la adquisición de textos, lo que sería entonces un exceso y acaso una prodigalidad, pero como el asunto es otro, la cuestión cambia de aspecto.

Habla de la cultura que se obtiene en los liceos, la que indudablemente no realiza todo el fin social.

Cita los ejemplos de Francia, Estados Unidos é Inglaterra, para demostrar la influencia que sobre la cultura del pueblo, tienen las bibliotecas.

A esta altura, el señor Presidente, que había llamado varias veces al orden á la barra que estaba un poco bulliciosa, por sus malas condiciones de comodidad, decreta un cuarto intermedio para dar lugar á que se regularice.

El señor Martínez Thedy reanuda su discurso

Vueltos á sala reanuda el señor Martínez Thedy su interrumpida disertación recordando que al pasar á cuarto intermedio se encontraba diciendo que un punto del ejemplo europeo en materia de difusión de cultura, hemos ido realizando en nuestro país con el establecimiento de los liceos departamentales.

Agrega que una manera de perfeccionar esa obra, de ampliarla, de engrandecerla y hacerla más eficaz, es precisamente la de establecer las bibliotecas populares que patrocina el proyecto en discusión.

La campaña de la República reclama también recibir estos bienes de la cultura nacional.

No se resigna á que toda la vida del país se concentre en Montevideo.

Habla largamente del centralismo que hoy tenemos, declarándose partidario de la autonomía departamental.

Contestando el argumento del doctor Beltrán sobre que debían más bien preocuparse de la situación de la gente pobre que se muere de hambre, señala que ya algo se ha hecho en cuanto á contemplar las necesidades obreras.

Habla también con extensión sobre la cultura del pueblo y cita como ejemplo de ésta, la que nos está dando la Argentina, por los esfuerzos laudables del partido socialista.

Declara que la ley le era profundamente simpática: que creía que respondía á una alta aspiración nacional y sociológica.

Para tranquilizarse en cuanto á la manera con que pueden sancionarla, va á acordarse, dice, de la reflexión serena y eficaz, hecha por el doctor Herrera en la sala de la Comisión de Trabajo.

Este manifestaba que se complacía que iniciaran sus tareas estudiando una de las leyes obreras que más atañen á la salud, al vigor de la raza trabajadora, y, que hubiera una materia en que, sin prejuicios políticos pudieran todos entregarse á una tarea serena, sin otra aspiración que la de hacer el bien de la República.

A juicio del señor Martínez Thedy, la que se discute es de idéntico estilo, sin prejuicios políticos, con amor fundamental á la cultura y con el interés de divulgar la enseñanza á todos los rumbos.

Y termina: No legislamos una ley partidaria, nos concretamos á la aspiración de Claudio Bernard citada por el señor diputado Martín C. Martínez, y en cambio nos queda la convicción de que realizamos una obra fundamental y sería para la cultura nacional.

Dado el punto por suficientemente discutido se vota el artículo 1.o y es aprobado.

Lo mismo sucede con los artículos 3.o, 3.o. 4.o, 5.o y 6.o.

El doctor Herrera formula algunas observaciones sobre el sueldo de los bibliotecarios y sobre los locales que hoy tienen los liceos departamentales, que le parecen notar que éstos van á resultar muy reducidos.

Cree el doctor Herrera que mejor que designar bibliotecarios era darles el nuevo cometido á los directores de los Liceos, aumentándoles á sus sueldos 20 pesos más.

El doctor Buero, por su parte, pone de manifiesto algunas dificultades que traería aparejado este hecho, no insistiendo el doctor Herrera en su indicación.

El artículo 7.o se aprueba sin observación alguna.

En el artículo 8.o el señor Ferrer Olais propone una modificación en el sentido de darle ingerencia á las Juntas E. Administrativas en el nombramiento del consejo consultivo de que habla el inciso 2.o.

La Comisión acepta la enmienda de referencia.

Por su parte el señor Rossi dice que iba á hacer una moción parecida para darle mayor carácter de popularidad al cometido, que le será dado por el artículo, al Consejo.

Propone que fueran las Juntas quienes hicieran la designación, sin intervención de ningún género de los directores de los liceos.

Este temperamento provoca un largo debate, en el que intervienen varios diputados, dando lugar á que la Comisión informante propusiera una fórmula sustitutiva que fué rechazada.

El artículo fué aprobado en la forma propuesta por el señor Rossi, habiendo el señor Ferrer Olais retirado su indicación, que quedaba contemplada con la aceptación de la enmienda del señor Rossi.

En discusión el artículo 9.o que decía: «Deróganse todas las leyes que se opongan á la presente», pide la palabra, el señor Perez para proponer el siguiente:

"Artículo 9.o: En las bibliotecas á que se refiere esta ley, se instalará una sección especial de las obras de autores nacionales editadas y á editarse y de todas aquellas relacionadas con el país que se hayan editado ó se editasen en lo sucesivo.

Para el doctor Buero este artículo, por más loable que sea, es más propio de un reglamento que de una ley.

El señor Perez pide que se le deje fundarlo en breves palabras.

Entiende que las bibliotecas públicas al crearse llenarían un objeto altamente patriótico, ostentando los frutos de la labor intelectual del país. Coleccionadas las obras nacionales revelarían en todo instante el grado de cultura que vamos alcanzando, y señalarían á la consideración de las generaciones los meritorios obreros que

desde la esfera intelectual coadyuvaron tan eficazmente al engrandecimiento de la patria.

Insiste en que servirá de mucho á los fines nobles y elevados que inspiran la ley y acaso, la selección ideada, obrará á manera de estímulo para la difusión y la publicidad del libro.

Hace notar que son muchas y muy importantes las obras producidas entre nosotros. Ellas abarcan todas las materias y, desde luego, su adquisición y su reunión entrañaría una real y verdadera utilidad.

Creyendo que la Cámara se compenetraría bien de ello espera que se incluirá en el articulado de la ley, la disposición que proponía.

El artículo mereció la sanción de la Cámara. Lo mismo sucede con el 9.o, que pasó á ser 10.o.

A pedido del señor Gilbert se corrigo un error sufrido en la ley, según el cual aparece como capital de Tacuarembó la villa de San Fructuoso, cuando es la ciudad del mismo nombre.

Se cita á entrar á tratar el proyecto que ratifica la Convención sobre asistencia y salvatajes marítimos y abordajes, cuando el doctor Vazquez Acevedo pidió que se levantara la sesión, pues faltaban dos minutos para sonar la hora, haciéndose así.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.a Discusión del Proyecto de Ley sobre Presupuesto de Comisión de Cuentas del Poder Legislativo.

1.a Discusión del Proyecto de Decreto que aclara la pensión acordada á la señora é hijos de Carolina S. de Aguiar.

1.a Discusión del Proyecto de Ley sobre construcción de un puente sobre el río Negro á inmediaciones del paso de Mazangano.

Impuesto á los avisos

Ayer fué distribuído á estudio de los diputados, el proyecto sustitutivo cuya sanción aconseja la Comisión de Hacienda, sobre impuesto á los avisos.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

El lunes de la semana entrante, el Ministro de Italia, marqués Maestri de Molinari, quedará completamente instalado en su nueva casa de la plaza Cagancha.

—Se ausentan en breve para Río Janeiro, haciendo uso de una corta licencia, el Ministro del Brasil, doctor Bruno Gonçalvez Chaves y su señora esposa.

—Partió para Buenos Aires el señor Alfonso Danvila, secretario de la Legación de España en la Argentina.

—Noticias recibidas por el Ministro de Francia, le hacen saber que han pasado con toda felicidad por Río Janeiro y Bahía, su esposa, Mme. Lefevre y su señorita hija.

FIESTAS Y REUNIONES—

La señora María Emilia Castellanos, viuda de Seré, ofrecerá en breve una linda fiesta, de tarde, en su residencia de la calle Florida, en honor de su sobrina la señorita Georgina Sosa Díaz, que parte para Europa.

A esta fiesta serán invitadas las relaciones de la distinguida dueña de casa y de la obsequiada.

ENLACES—

El 15 del mes en curso tendrá lugar la boda de la señorita Blanca Nebel Panelo con el señor Arturo Brizuela, secretario del Presidente de la República.

En el matrimonio civil serán testigos por parte del novio los señores Arturo Gómez Folle, doctor Carlos M. Gurméndez y Romás Freire y por parte de la novia los doctores Julián Panelo, Abelardo Barbeíran y señor Octavio Deluchi.

La ceremonia religiosa será bendecida en la Iglesia de Lourdes, apadrinándola la señora Dolores C. de Brizuela, madre del novio y el señor Alfredo Nebel.

Relacionado con este enlace circula la siguiente invitación:

«Arturo Brizuela participa á usted su enlace con la señorita Blanca Nebel Panelo y le invita á presenciar la ceremonia nupcial que se efectuará en la Iglesia de Lourdes el día 15 del corriente, á las 10 p. m.—Abril de 1914».

—El 29 de Agosto próximo, se realizará la boda de la señorita María Amelia Fresnedo Martínez con el señor Roberto Facio.

—Se realiza el 17 del mes en curso el enlace de la señorita Margarita Franco con el señor Eusebio Mailhos.

DEMOSTRACIONES—

El banquete con que los numerosos amigos del señor Raúl Pittaluga, le ofrecen por motivo de su viaje á Europa, se efectuará mañana en el lujoso salón Luis XVI del restaurant Turon, donde se halla abierto el registro de adhesiones.

—Realizóse anoche, en el Hotel del Prado, el banquete con que un núcleo de amigos ofreció al señor Fermín Silva Valdez, con motivo de la aparición de su nuevo libro "Anforas de Barro".

Ofreció la demostración el señor Julio Raúl Mendilaharsu.

—Mañana, á las 8 de la noche, tendrá lugar el banquete que los amigos del señor Antonio J. Chiarino, le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

El registro de adhesiones se encuentra abierto en el Hotel Central.

VIAJEROS—

Anoche se ausentaron para el viejo mundo el señor Víctor Paullier, su esposa la señora María Luisa Carvalho Lerena y la señorita María Celia Carvalho.

—Se ausentan á fines de la semana entrante para el viejo mundo el señor Demetrio Windmüller, su señora Lucila Castellanos y la señorita Georgina Sosa Díaz Castellanos.

—En el vapor "Reina Victoria Eugenia" se embarcó anoche para Europa, en compañía de su familia, el hacendado del departamento de Río Negro señor Roberto C. Mendoza.

Motiva el viaje del señor Mendoza al viejo mundo, el delicado estado de salud de una de sus señoritas hijas.

—En el mismo vapor y en viaje de placer, se ausentaron el señor Vicente Mazzer, su esposa Cora Blanco y sus señoritas hijas.

—Noticias recibidas de Europa por el último correo, nos dan cuenta de que nuestros compatriotas, el señor Enrique Gradín y su señora Ernestina Hoffman, se encuentran en París, instalados definitivamente en un apartamento de la rue Colonell Moll.

—Regresan la semana entrante á Mercedes, el hacendado don Alfredo Ibarguren y su esposa Rosa Fleurquin, después de haber pasado una temporada entre nosotros.

—Parten nuevamente para su estancia de Tacuarembó, la señora Elvira Rodríguez de Fernández y su señorita hija Elvira.

—Para el mismo punto, el doctor Juan Antonio Rodríguez, su familia y la señorita Pepita Rodríguez Cabildo.

—Anoche se embarcaron para Europa en el "Reina Victoria Eugenia", el señor Francisco J. Marqués, su señora María Ilarraz, sus niños y las señoritas Lola y Chela Ilarraz. Muchas familias fueron á despedir á los simpáticos viajeros. Estaban los marqueses de Medina y las familias de Vasquez, Ilarraz, Mezzera, Fonseca, Munyo, Giuffra Simoes, Scoseria, Alvarez Martínez, Sosa Idiartegaray, Muñoz Cardozo y Muñoz Nin.

—El sábado parten para Punta del Este la señora Amalia Saavedra de Supervielle, sus niños y la señorita Blanca Saavedra.

—En la semana entrante regresan de Colón las familias de Varzi y Urta.

—En Mayo parte para Europa el señor Antonio Ilarraz.

—Para Colonia Suiza, el señor Francisco Lasala y su señora Esther Boffil Pons.

—Regresaron de Flores la señora Celia Moullá de Alvarez y su hija Esther.

—El domingo parte para Maldonado la señorita Ofelia Sosa que pasará una temporada en aquella ciudad, alojada en casa de los esposos Montañés-Sosa.

—He aquí la nómina de los pasajeros de cámara que partirán mañana por la noche, con destino á Génova y Barcelona, en el vapor "Príncipe Umberto":

Señor Carlos Repetto, señora Clementina N. de Repetto, señorita Delia Repetto, doctor Joaquín Caldeiro, señora Elvira Sara B. de Caldeiro, señor A. Luis Deambrosis, cav. Dionisio Lastreto, señor Policarpo Capra, Félix Cúneo, Emilio Mosto, Carlos M. Echavarría, señora Consuelo A. de Echavarría, señoritas María Esther Echavarría, Antonio Fuentes, Luisa de Porcili, señor Bartolomé Vergnano, señorita L. Velly, señores José Polero, Carlos Cattaneo, Carlos Gini y Pedro Calcagno.

—Anoche partieron para Europa las siguientes personas:

Señor Manuel Coates, señora Concepción V. de Coates, señorita Laura Coates y señor Francisco Coates.

—A mediados del corriente año se ausentan para el viejo mundo, donde permanecerán una larga temporada la señora Josefina Sagrera de Pinazo, acompañada de sus señoritas hijas María, Chucha y Laura Pinazo, el señor Leandro Pinazo y su señora María Saavedra.

—El martes próximo parte para Europa á bordo del "Gelria" el señor Raúl Pittaluga, que piensa pasar en el viejo mundo una larga temporada.

—Partió para Buenos Aires la señorita María Luisa Terra.

—Llegó de su estancia en Casupá el señor Juan A. Gadea.

—Regresan á fines del año en curso del viejo mundo los esposos Caprario-Gurméndez, que se encontraban á la salida del último correo en París.

—Anuncian su viaje de regreso á esta ciudad, después de haber pasado más de un año en Europa recorriendo sus principales ciudades, el señor Miguel Lasala Alvarez y su señora esposa Violeta Supervielle.

—En breve partirá para la campaña, el señor Alberto Saguarda Visillac.

—Después de una larga temporada entre nosotros parten hoy para Buenos Aires, donde seguirán viaje para Paysandú, la señora Clara Escayola de Netto y sus hijitas Blanca Delia y María Celia.

—Cartas recibidas del viejo mundo, nos hacen saber que el señor Antonio Rovira y su familia, se encuentran actualmente en Barcelona, desde donde seguirán viaje á Valencia.

—Brevemente partirá para Petrópolis, el Presbítero Enrique Guimaraes.

—Se ausenta en estos días para la Colonia Suiza, el señor Eduardo Reyes Thevenet.

—En el vapor "Reina Victoria Euzenia" se embarcaron anoche para Barcelona y escalas:

Fausto Guimerá y señora, Angel Muñoz, Juan Escudero Domínguez, Esperanza M. de Escudero, Dolores, Esperanza, Miguel y Alberto Escudero, Cidad Petrona y familia, Josp P. Lago, Antonio P. de Lago, Gerónimo Ximenez y señora, Juan Lladó, Pedro Hors Comellas, Concepción de Arana, Ceda López, Josefa M. Leunda, José M. Corregio y familia, José Molinos.

—En el vapor "König Wilhelm II" se embarcaron para Europa:

Manuel Costas y familia, Otawe Rouvray y familia, Max y Víctor Webel, Pedro y Juana Casterés, Víctor Paullier, María C. de Paullier, María, Víctor, Augusto, Luis y María Paullier.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Antonio Bachini, Feliciano Berro, Juan C. Oldam, Juan C. Mendoza, Gabriel Renthoilt, Carlos Villagra, Eugenio Suárez, Roque Pereyra y señora, Camilo Carnini, Jaime Molano, Juan J. de Arteaga, Luis Chiessa, Emiliano Bonilla, Hermann Krabb, Amílcar Romero, Augusto Grembelt, Domingo Baqué, Alfredo Galdemar, Juan Barreño y familia, Luis Cabrera, Demetrio Sosa, Carlos y Alberto Chaves, Sócrates Cebello, Juan Chacón, Luis Gatti y familia, Juan Mondejar, Alfredo Bertoni, Arturo Infantozzi, Juan M. Dickinson, James Mapelli y señora, Saturnino Christi, Alfredo Guido, Benito Moalli, Pascual Montillo, Emilio Esperoni y familia, Leopoldo Gutiérrez, Juan Machado, David Merocu, Renato Salvatti.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

En la semana entrante las familias de Testasecca y Guerra Romero, se trasladarán de Pocitos á su casa de la calle Bartolomé Mitre.

—El señor Augusto Nery y familia ocuparán en breve una casa en la calle Paysandú casi esquina Florida.

—La familia de De León Marexiano ha trasladado su domicilio á un apartamento del Palacio Marexiano, calle Juncal esquina Rincón.

—El señor Horacio González Capurro, su esposa la señora Isabel Morales Berro y sus hijos han trasladado su domicilio á su casa de la calle Sarandí y Tres y Cerrito.

—Han trasladado su domicilio á su casa de la calle Agraciada, las señoritas de Bonomi Costa, después de haber pasado toda la temporada veraniega en su chalet de Pocitos.

BENEFICENCIA—

En sociedad circula la siguiente invitación:

Señor: Los señores Marenco y Rodríguez propietarios del biógrafo "Selecto" establecido en la calle Soriano 1023, entre Daymán y Río Negro, con el propósito de cooperar á los fines de la Cruz Roja Uruguaya, ofrecen una función extraordinaria, en la cual se exhibirán durante las tres secciones, vistas de gran interés y nuevas para Montevideo y la que tendrá lugar el sábado 4 del corriente á las 21. Para ella tenemos el gusto de invitar á usted y familia, dando por seguro que su presencia será un estímulo para prestar mayor brillo á la fiesta.—Saludan muy atentamente. Aurelia Ramos de Segarra, presidenta; Emilia G. de Proenza, Zoa Rodríguez Maciel, secretarias.

ENFERMOS—

Ayer fué sometida á una delicada intervención quirúrgica la señorita Celina Balparda Blanco.

La operación fué realizada por los doctores Pouey, Llovet y Paysse y presenciada por el doctor Francisco Soca, médico de cabecera.

El estado de la señorita de Balparda Blanco es relativamente satisfactorio.

—Diariamente se va notando una sensible mejoría en el estado de salud del señor Bernardino Freire (hijo).

—Algo satisfactorio es el estado de la señora Graciana U. de Candau, á quien días pasados le fué practicada una delicada operación, por los doctores Prat y Nieto.

—Algo mejorada, la señora Umbelina Tapia de Narvaja.

Muertos ilustres

El escritor Pablo Heyse

Un telegrama nos anuncia el fallecimiento del célebre escritor alemán Pablo Heyse. Contaba 84 años de edad, pues había nacido en Berlín en 1830. Llamado en 1854 á Munich por el rey Maximiliano de Baviera, que le acordó una pensión anual, Heyse continuó residiendo en dicha ciudad, aún después de renunciar á la referida pensión, en 1868.

Era Heyse uno de los escritores alemanes más variados y más fecundos. Han sido sus cuentos, sobre todo, los que le conquistaron mayor fama.

Demostró en ese género de literatura sus extraordinarias aptitudes para descubrir el rasgo característico, y un cuidado especial en el estilo. "La Rabiatta", uno de sus primeros cuentos, publicado en 1854, es considerado como su obra maestra. En la novela misma, sus mismas obras, "Hijos de la vida" y "En el Paraíso", carecen de potencia de concepción y de vigor de desarrollo, defectos que se notan aún más en sus obras dramáticas, pues también escribió para el teatro. A pesar del éxito obtenido en piezas tales como "Hans Lange" y "Colberg", no se puede desconocer que el don de arrimar la acción y los personajes no lo poseía por entero.

Por lo que respecta á sus versos, pues también Heyse era poeta, son finos, delicados y revelan un gusto refinado.

Las poesías más perfectas se encuentran en el volumen "La Salamanda", publicado en 1879.

Heyse era, además, un traductor elegante. Conocedor inteligente de la literatura italiana, vertió al alemán, en forma superior, las obras de los grandes poetas Giusti y Leopardi. También reveló excepcionales cualidades como crítico, especialmente en los estudios que preceden á la recopilación de cuentos titulada "Tesoro de cuentos alemanes".

Reguladores y tasadores

SU NOMBRAMIENTO

La Alta Corte de Justicia ha notificado, para ejercer las funciones de regulador oficial, á los doctores Pablo R. Lamela y Pedro Manini Ríos, debiendo turnarse en la forma de estilo, y para regulador de honorarios de contadores, al contador público don Ovidio C. García, debiendo los nombrados ejercer sus funciones hasta el 31 de Mayo próximo inclusive.

El monumento á Carlos M. Herrera

Exito de las primeras iniciativas

Con éxito completo ha iniciado sus primeros trabajos la Comisión del monumento á Carlos M. Herrera. Como se resolvió en su última sesión, cada miembro del comité tiene bajo su cargo una lista y en ella ha empezado á inscribirse lo más granado de Montevideo.

Prueba evidente es ésta, de que además del tributo que rinde nuestra sociedad á un miembro distinguidísimo de su seno, que muere prematuramente, sabe auspiciar todo homenaje que tienda á hacer perdurar el recuerdo de un luminoso talento.

La exposición póstuma de las obras de Herrera va bien encaminada. El Ateneo galantemente ha cedido sus salones y allí es para mostrar la Comisión del monumento lo mejor que produjo Herrera, ya sus aristocráticos pasteles, ya sus retratos severos, ya sus valientes cuadros de historia.

Distinguidas familias han anunciado á la Comisión las telas que tienen en su poder, orgullosas de poder contribuir al éxito de esa exposición que enseñará á todos la vasta, grande y fecunda obra del que desapareciera en pleno vigor y en plena posesión de sus altas cualidades artísticas.

Don Francisco Vázquez Cores

SU FALLECIMIENTO

En el Hospital - Asilo Español, donde se hallaba en asistencia desde hacía dos ó tres meses, dejó de existir ayer por la mañana, á la edad de 65 años, el antiguo y muy querido educacionista don Francisco Vázquez Cores, una de las figuras más características de la colectividad española.

Era don Francisco tan uruguayo como español, pues llegado á nuestra tierra siendo muy joven, aquí residió siempre, captándose generales simpatías y no poco aprecio, tanto entre los hijos del país como entre sus compatriotas que veían siempre en él un corazón generoso al servicio de un espíritu culto.

Don Francisco Vázquez Cores había nacido en el Ferrol el 25 de Agosto de 1848. Desde muy joven, en su ciudad natal, abrazó los principios políticos religiosos y sociológicos más avanzados, formando parte de los voluntarios que, en su patria, cooperaron al estallido de la revolución del 68. Sus tendencias evolucionistas le llevaron más tarde á enrolarse en las filas del partido republicano español, tomando parte en cuantos acontecimientos de importancia tuvieron por teatro el Ferrol.

Durante la breve vida del gobierno de la República Española, fué concejal de el Ferrol, capitán de una compañía de voluntarios de la Libertad, y desempeñó algunos otros cargos. Federal convencido, pero partidario á todo trance de la consolidación de la República cualquiera que ella fuese, creía que todo debía sacrificarse á este principio primordial, fundamental, para perfeccionar más tarde lo que fuese necesario, que ello vendría impuesto imperiosamente por la fuerza natural de las cosas. Por tal razón veía con profunda pena y las reprobaba enérgicamente las revoluciones cantonales de Cartagena, etc., que, según su opinión, perdían la República para muchos años.

Después de ello comenzaron las desavenencias políticas que provocaron el derrumbe del régimen republicano y Vázquez Cores se vió precisado á huir á Montevideo, donde llegó en Diciembre de 1874.

Una vez en nuestra capital, obtuvo una ayudantía en una escuela pública el año 1875, con promesa de adquirir el título por examen dentro de tres meses. Vázquez Cores, en lugar del de ayudante, optó al de maestro, siendo el primero que se examinó por el nuevo programa, ya modernizado, que acababa de ponerse en vigencia, obteniendo una mención especial de la mesa examinadora.

Meses después entraba á dirigir la instrucción pública José Pedro Varela, y habiendo vacado una escuela, se sacó á concurso de oposición, forma empleada por primera vez en la República del Uruguay. Se presentaron siete aspirantes, concediéndose el puesto á Vázquez Cores por unanimidad de votos de la mesa, presidida por el mismo Varela.

Vázquez Cores fué uno de los más convencidos, entusiastas, consecuentes y perseverantes auxiliares de la reforma Vareliana, y estimadísimo por los distinguidos hombres que la implantaron. Creada en 1877 una escuela de tercer grado (superior) en Montevideo, la ganó también por concurso Vázquez Cores. Formado por ese mismo tiempo un cuerpo de examinadores para obtener el título de maestro, fué designado Vázquez Cores como uno de sus miembros, y en tal cuerpo ha seguido hasta hace poco, de suerte que puede decirse que ha examinado á la mayoría de los maestros de la República del Uruguay.

En cuanto se esparció la noticia del fallecimiento, fueron muchas las personas que concurrieron al Hospital-Asilo Español á visitar los despojos mortales del extinto educacionista.

Por la tarde, el cadáver fué trasladado al local de la Asociación Española 1.a de Socorros Mútuos, para velarlo, pues el extinto no tenía pariente alguno en esta capital.

El entierro se realizará hoy á las 4 de la tarde, y seguramente será un acto que exteriorizará elocuentemente el pesar que ha causado la desaparición eterna del señor Vázquez Cores.

En la Escuela Pública de Peñarol

Una pequeña fiesta patriótica

Al celebrarse el año pasado el Centenario de las Instrucciones del año XIII, la directora de la escuela de 2.o grado número 34, situada en el Peñarol, señorita María Vittori, gestionó y obtuvo de las autoridades escolares que el establecimiento á su cargo se denominara en adelante Escuela "Congreso de Abril de 1813", precisamente porque fué en el Peñarol donde se realizó la memorable reunión patriótica.

Ahora bien: los alumnos de la referida escuela, solemnizando la fecha del 13 de Abril, han preparado para tal día una pequeña fiesta que á buen seguro resultará interesantísima y á la que han sido invitadas las autoridades escolares, distinguidas personalidades, la prensa, etc.

El festival se iniciará á las 2 y 30 p. m.

BULEVAR ARTIGAS

Los trabajos de apertura y pavimentación

La Dirección de O. Municipales continúa dedicando atención al desarrollo del plan relacionado con la apertura del Bulevar Artigas en el trozo que media desde 8 de Octubre hasta el Camino Monte Caseros, cuyos trabajos de pavimentación se prosiguen con actividad por los contratistas señores Labandera y Cía.

Para resolver definitivamente la apertura de ese trozo del Bulevar es menester expropiar una parte de la quinta de la Sucesión Pígari, habiendo el Agrimensor Municipal señor Pittaluga, producido un extenso informe enumerando los derechos de que pueda creerse asistida aquella con respecto á los terrenos de que se trata.

Este informe ha sido elevado por la División de Amanzanamiento á consideración de la superioridad y una vez aceptado se seguirán los trámites judiciales para tomar posesión del predio en el interés de que los trabajos de pavimentación se continúen á fin de que para la segunda quincena de Mayo próximo pueda quedar totalmente pavimentado el trozo del Bulevar que media entre esos dos puntos.

Por su parte el ingeniero Hansen sigue dedicándole atención á la obra que se refiere á la prolongación de esa Avenida hacia el Norte, sobre todo en la parte que debe bifurcarse con la Avenida Gral. Flores, que es una de las más necesarias para establecer las comunicaciones con la zona Noroeste de Montevideo.

NOTICIAS DEPARTAMENTALES

LOS PROGRESOS DE FRAY BENTOS

Movimiento portuario

La ciudad de Fray Bentos, va adentrándose, día en día, un poderoso aliciente de vialidad, debido á la importancia de su puerto.

El 30 de Marzo último había allí cuatro buques en operaciones, ocho de alta mar y seis de cabotaje.

Entre éstos, se encontraba, el vapor inglés "Rembrandt", de 2.904 toneladas de registro, con cuya nave la Compañía Hamport y Holt de Liverpool, ha iniciado sus viajes mensuales á este puerto.

Los otros buques eran, el vapor holandés "Brutsum", de 1.506 toneladas de registro procedente del mismo puerto que el anterior; barca noruega "Anitra", de igual procedencia; barca danesa "Anna", de Newport Men; lugre italiano "Sillig", de Colón R. A.; lugre americano "Tohn S. Emery", con destino á Boston; barca noruega "Maryetta", de Bumburi (Australia); barca noruega "Gaïsa"; los vapores nacionales "Uruguay", "Salus", "Federico", procedentes de Montevideo; el vapor argentino "Nacion"; bajandra nacional "Minerva", de Carmelo, y el paylabot nacional "La Eda", de la misma procedencia.

Obras municipales

En la sesión celebrada el 20 del pasado, por la corporación municipal, el señor presidente sometió á su consideración la idea de iniciar la preparación y realización de las grandes obras municipales que reclaman el adelanto y la higiene de la ciudad.

Entre ellas figuran los corrales de abasto, el mercado y las obras de acceso al puerto de ultramar, con la consiguiente urbanización de la zona adquirida de Liebig's con este último objeto por el gobierno. También deben incluirse, en ellas, obras que la zona rural exige imperiosamente.

Como las rentas ordinarias del municipio apenas si alcanzan á satisfacer medianamente los servicios comunes existentes, se hace necesaria la cooperación del tesoro nacional y á ese fin, se propuso solicitar de los señores representantes por este departamento, doctores Rodolfo Mezzera y Luis Alberto de Herrera, quieran concurrir á una reunión especial que provocará la Junta á fin de estudiar este asunto para poder presentar después á la cámara, un proyecto de ley que haga factibles dichas obras.

Ferias dominicales

El domingo se inauguraron en Fray Bentos las ferias dominicales, ordenadas por una reciente disposición de la Junta Económico Administrativa.

Amenizó el acto inaugural la banda popular.

Edificios para escuelas

Al llamado á propuestas para la construcción del edificio para escuelas, solamente se presentó la empresa constructora de Nicolás Rugiero, quien ofrece efectuar las obras por la suma de $ 24.900.

La propuesta mencionada será elevada al Ministerio respectivo.

Cercos y veredas

La Junta Económico Administrativa sancionó la ordenanza sobre construcción de cercos y veredas.

En el Club Uruguay

El banquete de hoy

Hoy viernes á las 20, se llevará á cabo en el Club Uruguay el banquete que nuestros odontólogos ofrecen al doctor Raúl Pereira Maia, prestigioso odontólogo de Río Janeiro, que recientemente presidió el primer Congreso Pan - Americano de Odontología. Hasta ahora se han adherido al banquete los siguientes señores:

José Guerra, John S. Burnett, Angel Guerra, Regino Olivera, Florencio Guerra, Héctor Cohas, Ernesto Cardellino, Héctor Rodríguez, Santiago Sartori, estudiante Muñoz Alvarez, señor Emilio Ferrari, Pedro Silveira, Carlos Negrotto, Ricardo Sosa, Arístides Ipata, J. D. Trujillo, Antonio Sierra, Ubaldino Morales, estudiante Ernesto Fernández Espiro.

Las personas que deseen adherirse pueden mandar sus nombres al señor Burnett.

Banco de la República

NUEVO JEFE DE SUCURSALES

Con motivo del fallecimiento del señor Eduardo L. Isola, que desempeñaba el cargo de jefe de sucursales de esta institución, en la primera sesión que celebre el Directorio, procederá al nombramiento de sustituto.

Con toda probabilidad, será designado el señor José Ma. Muñoz, que ocupa la subjefatura de esa sección desde hace varios años.

Por tal motivo se producirán ascensos en general en el personal de la oficina central del Banco de la República.

Arte y Artistas

SOLIS—

La compañía Berrio que ha venido funcionando en el Nacional, pasará al teatro Solís para realizar cinco únicas representaciones.

Entre las obras que llevará á escena figuran "La malquerida" de Benavente, una serie de "La Pasión", el drama sacro de Zumel y "La muñeca trágica" melodrama policial que Borrás estrenara con mucho suceso en Madrid. Con "La muñeca trágica" se presentarán el sábado próximo.

Con el traslado á nuestro primer coliseo, la Sánchez, que ya conoce el escenario por haber actuado en la temporada de Villagomez y Berrio, para quien tampoco es desconocido, podrán ser apreciados en su justo valer y quizás vean recompensados sus afanes, tan estérilmente puestos á contribución en el tiempo que llevan trabajando en el Nacional, sin alientos de ninguna clase. No pretenden estos modestos pero bien animados artistas, dar una campanada en nuestro mundo teatral, sinó simplemente ofrecer á nuestra parte del público, algunas obras nuevas, interpretadas en la medida de sus fuerzas, y llenar una necesidad teatral durante la cuaresma.

Semana Santa sin "Pasiones" es como el de difuntos sin "Tenorios".

Las funciones serán enteras y para ellas se han establecido los precios siguientes:

Palcos avant-scene sin entrada, $ 4.00; Id bajos y balcones, id id, $ 3.00; Id altos, id. id. $ 1.50; Id de cazuela, id id, $ 1.00; Tertulias balcón con entrada, $ 0.80; Plateas con entrada, $ 0.80; Tertulias altas con entrada, $ 0.60; Luneta de cazuela, id id, $ 0.40; Delantero de paraíso, id id, $ 0.40; Entrada general, $ 0.50; Id de cazuela, $ 0.20; Id de paraíso, $ 0.20.

OPERETA ESPAÑOLA—

En breve debutará en Solís el elenco Argece Limona, formado con elementos que pertenecieron á la compañía de Casas. El cuadro de operetas españolas y de zarzuelas, que gira bajo la denominación de "Ciudad de Buenos Aires", terminados sus compromisos en el Mayo de la capital argentina vendrá á Montevideo.

URQUIZA—

Nicola realizará en el espectáculo de esta noche una prueba sensacional: á la vista de la concurrencia se libertará de un chaleco y una camisa de fuerza de las que usan en los manicomios y hospitales de alienados, la que le será puesta por un médico, valga el texto del programa.

Ha prometido asistir á este acto el director y personal superior del Manicomio Nacional á fin de presenciar la hazaña de Nicola, ilusionista, "escapador" y otros títulos mágicos.

El resto del programa es novedoso y extenso.

18 DE JULIO—

"La rondalla" obtuvo una interpretación correctísima destacándose la Mancini, la Tejada, Gómez, Casamayor y Arellano. Este último arrancó dos prolongadas y justas ovaciones en las dos escenas finales del segundo acto. El mutis que hace el Abuelo después de aconsejar al novio de Tilde y su indignación ante la monstruosa pasividad de Luz, fueron dos momentos en que Arellano se sobrepujó colocándose á un nivel ponderable.

Pérez Petit, que desde un palco seguía con interés el desarrollo de su drama, puede estar satisfecho de como se lo trataron.

Hoy nuevamente "El tango en París".

En sección de apertura, "El anzuelo". Ambas de autores argentinos.

El lunes "Novios en liquidación", de Santiago Dallegri.

COLON—

Aunque no pudimos ver toda la representación de "En familia", nos es grato consignar que cuanto alcanzamos á presenciar merece el más sincero aplauso. La labor de las señoritas Carmen Mendes, Josefina Holz, Julia Mendez, Ema Testa, y de los jóvenes Becco, Mastrandrea, Acerenza y Brombaglio es meritoria, y á través de cuanto hacen y dicen se vé la mano experta del director artístico señor Supparo, quien en el poco tiempo que lleva al frente de la Escuela, ha realizado progresos de enseñanza evidentes, reflejados en sus discípulos. "En familia" es, pues, uno de los mejores exponentes de interpretación de los alumnos de Supparo.

¡TA TRISTE!—

Así se titula un tango que hemos recibido de la casa Luis Estévez y del que es autor el compositor Larrey Ayala.

¡Tá triste! ha sido editado en París.

CASINO—

Muy concurrida se vió la matinée realizada ayer en nuestro principal coliseo de variedades. Todas las localidades estaban ocupadas por familias conocidas.

Para esta noche la empresa ha combinado un excelente programa con la base del ilusionista Renk, las bailarinas inglesas "Las 7 Yorshire", los equilibristas Emma et Henry, los duetistas italianos Los Orlandi, las bailarinas Predazzi y Florina Fleurpeh, Los Harrys, la equilibrista sobre alambre Miss Rawera y las cantantes Marcella de Ría, Pina Marinella, Mercedes Fons y Alice Mony.

Para mañana se anuncian otras novedades y para el domingo matinée familiar.

Centros y sociedades

Centro Recreativo «El Uruguay»

Este centro anuncia para el domingo próximo, una matinée familiar, que se efectuará en el teatro «Uruguay», calle José L. Terra núm. 168, esquina Domingo Aramburú, á las 16 y 30.

La orquesta estará á cargo del profesor Félix Rodríguez.

El general Gervasio Galarza

Con destino á San Fructuoso, regresa hoy el general Gervasio Galarza, jefe de la zona militar núm. 1, que desde hace varios días se encontraba en Montevideo, en uso de licencia.

Estados Unidos y Sud América

Línea oficial de navegación

Telegramas de Washington informan que de acuerdo con una proposición hecha en el Senado de la Unión, el Ministro de Marina, Mr. Daniels, manifestó que el gobierno auspicia el establecimiento de una línea especial de navegación rápida entre los Estados Unidos y los puertos sudamericanos, haciendo uso de algunos cruceros y de los transportes de la armada de guerra de los Estados Unidos. Esas naves conducirían pasajeros, la correspondencia y mercadería general.

El Senado, en sesión de ayer, adoptó en principio la idea y expresó la necesidad de estudiar un proyecto en ese sentido.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Ayer se reunió la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del Inspector Nacional doctor Abel J. Pérez, y con asistencia de los doctores Piaggio, Sáenz de Zumarán, Varela y Pereira Súner, tratando treinta y seis asuntos.

Damos en seguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

La señorita Meltona Carril fué designada para ejercer el cargo de ayudante de la Escuela Rural número 23 de esta capital.

—Se pasó al Inspector D. de Maldonado una solicitud del secretario-tesorero de la Comisión Departamental, en la que este funcionario pide la licencia necesaria para dictar la clase de Física y Química del Liceo de E. Secundaria de aquel departamento, en el cual desempeña el cargo de catedrático.

—Hacer saber al sub inspector de I. Primaria de Artigas, que no podrá hacer uso de la licencia que se le concedió, hasta tanto no tome posesión del cargo, el nuevo Inspector señor P. Garrido Denis.

—Las señoritas Lazarda Gutiérrez Reyes y al señor José R. Bellani, fueron designados para ocupar interinamente los cargos de ayudantes de la escuela de tercer grado, número 1 de esta capital.

—Para ejercer el cargo de maestra de la Escuela Rural de Rincón de las Piedras, fué nombrada la señorita Rosa Cabrera Espinola.

—La ex alumna del Instituto de Cerro Largo, señorita Haydée Pereira Cortinas, fué autorizada para ingresar en el Instituto de señoritas de esta capital.

—El Inspector señor Emilio Fournier, fué nombrado en reemplazo del señor Albino Benedetti para integrar la Comisión de Textos.

—Se comunicó á la Directora del Instituto Normal de Niñas, que las alumnas deben contar la edad reglamentaria al ingresar en el establecimiento.

—Se concedió un mes de licencia por enfermedad, á la maestra de la escuela rural número 26 de Colonia, señora Isolina Mallarini de Rodríguez y se nombró en su reemplazo á la señorita Atala Toscano.

—Hacer saber á la Comisión de I. Primaria de San José, que no siendo posible dar otro destino á los locales escolares, no es posible, acceder al pedido del vecindario de Rodríguez para utilizar el edificio en que funciona la escuela número 3, para depósito de objetos religiosos.

—El señor Gerónimo M. Viera, fué designado para ocupar provisoriamente, el cargo de maestro ayudante de la escuela rural de segundo grado número 16 de esta capital.

—Se pasó á informe de la Contaduría una nota de la Comisión de I. Primaria de Florida, relativa á una pena impuesta á la maestra señorita Benigna Rodríguez.

—Fué aprobado en carácter provisional el programa de Ciencias Sociales, elevado por el director del Instituto de Varones.

—Se autoriza á la Comisión de la «Copa de Leche», de la escuela rural de Capurro para inaugurar la obra el domingo próximo.

—Las señoritas Juana Irigaray y María Sofía Halty, fueron designadas para componer el tribunal del examen práctico de primer grado de las aspirantes á maestras María A. Parodi, Jorgelina Baseño y María L. Ramis.

—Pasar á informe de la Inspección de I. Primaria de Tacuarembó el expediente relativo á la gestión de la señorita Doraliza P. Laborde para que se le confíe el cargo de ayudante de la Escuela núm. 5, de Santa Isabel.

—Dispone que se proceda al sorteo de los números y á la elección los cargos que corresponda proveer por el Concurso de Ayudantías rurales del departamento de Montevideo.

—Nombrar á la señorita Angela Machi para reemplazar, interinamente, en la escuela de 2.o grado núm. 22, de la capital, á la ayudante señorita Angela M. Bonora.

—Oír al Inspector de los Cursos de Adultos de la capital en el expediente relativo á la enseñanza del dibujo lineal y de la teneduría de libros en los cursos nocturnos.

—Autorizar á la Comisión de I. Primaria de Treinta y Tres para disponer el traslado del maestro de la Escuela Rural N.o 14.

—Hacer saber á la Contaduría que la Comisión de I. Primaria de Paysandú acordó á la maestra de la escuela núm. 25 una asignación de 25 pesos para alquiler de casa.

—Designar á las maestras señoritas María J. Vidaur y María Luisa V. de Corbo para constituir el tribunal de examen práctico de primer grado de las aspirantes señoritas Eufemia Fernández y Virginia Ferrari.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

EL PROFESOR CASTELLÓ

Llegó ayer á Montevideo

Agasajos de que ha sido y será objeto

SU PROGRAMA DE TRABAJO

En el "Victoria Eugenia" llegó anoche con procedencia de Buenos Aires, el profesor Salvador Castelló, avicultor español de fama universal, que viene á Montevideo á dar un curso especial de avicultura, contratado al efecto por el Ministerio de Industrias.

El distinguido viajero fué recibido á bordo por un grupo de avicultores, dándole la bienvenida en nombre del Ministerio de Industrias, el señor Eduardo [illegible], director de la Granja Modelo de Avicultura y presentándole el saludo de "EL SIGLO" el director de nuestra Página de la Campaña y el saludo de "La Razón" el señor Salaverry.

[illegible]

... mos formado de él á través de sus obras y de lo que nos decían de él los agrónomos que lo conocieron en Europa. Es un pasionista de la avicultura, de la que es maestro incomparable y es un cultísimo caballero que se conquista con facilidad el aprecio de los que se le acercan.

La biografía del profesor Castelló, ya nuestro huesped, es á grandes rasgos la siguiente:

Hace veinticinco años que se dedica con pasión á la avicultura, habiendo fundado en Arenys de Mar, localidad situada en [illegible] de Barcelona, el establecimiento de cría de aves de corral más importante de toda España.

Hace ya algunos años, cuando el rey Alfonso XIII en compañía de varios ministros de Estado, visitó las notables instalaciones de la "Granja Paraíso", propiedad de Castelló, quedó asombrado por la constante, larga y metódica labor allí realizada y propuso al señor Castelló convertir su establecimiento particular en una institución de índole oficial. Declaróse así á la "Granja Paraíso" Real Escuela Oficial Española de Avicultura.

A los cursos que se dictan en dicha Real Escuela, concurren alumnos de toda España [illegible]

[illegible]

Curso Oficial Público de Avicultura

A cargo del Profesor Salvador Castelló, Director de la Real Escuela Oficial Española de Avicultura

El día 6 de Abril corriente se iniciará este curso de Avicultura, que de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Industrias, se compondrá de 24 lecciones teóricas y 4 prácticas.

Las Lecciones teóricas se realizarán diariamente á las 5 p. m., en el salón de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay, 864 y las lecciones prácticas tendrán lugar los días sábados de 9 á 11 a. m. en la Granja Modelo de Avicultura de Toledo.

Las lecciones, tanto las teóricas como las prácticas serán públicas y se invita para concurrir á ellas á todos los que se interesen por los asuntos relacionados con la avicultura.

1597-Ab.5.

Exposiciones y ferias

En San Máximo—

[illegible]

En Artilleros—

[illegible]

Carneros importados

De la reputada Cabaña argentina Villafañe, llegaron consignados al Local Supparo, 18 magníficos carneros Lincoln.

También de Inglaterra llegaron 3 notables ejemplares de la misma raza.

Quedan avisados los interesados.

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atigencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así:

EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta—Montevideo, 21 de Marzo de 1914.—Señor Director de "La Página de la Campaña".—Muy señor mío: Adjunto le remito una hoja de palmera existente en mi jardín que está atacada de ese gusano. Como no encuentro medios de extinguir esa plaga, pido a V. se sirva decirme que animal es y que es lo que tengo que hacer. Agradezco de antemano su atención y lo saluda atte.—Jardinero.

Respuesta—No podemos determinar la especie con el examen de la larva, rogamos a Vd. que nos remita el insecto perfecto cuando lo halle.

Para combatir aplique Vd. sobre la planta pulverización de nicotina al 1 por ciento.

Pregunta—Señor Director de la "Página de la Campaña".—Muy señor mío: Quiera hacer el bien de decirme si siempre se ha reformado la ley referente a los alambrados de 7 hilos madera de ley, o nó.

Por cuanto tantas faltas nos hace a los que cuidamos nuestras majadas.—Le agradece desde ya.—Lo saluda muy atte.—Un suscritor de EL SIGLO de 1877.

Respuesta—La ley ha sido aprobada por las Cámaras y el cúmplase del Poder Ejecutivo puesto en Setiembre 20 de 1912.

Todos los alambrados linderos con propiedades rurales o con caminos públicos que se construyan o reformen en adelante, deberán tener siete hilos.

Pregunta—Pueblo Solís, Marzo 27 de 1914.—Señor Director de la "Página de la Campaña" de EL SIGLO.—Muy señor mío: Viendo la amabilidad con que usted contesta a todas las consultas solicitadas, me atrevo a molestarlo por primera vez agradeciéndole desde ya su buen consejo.

Tengo una quintita de naranjos y desearía saber en que tiempo se les puede limpiar de esas ramas chicas y torcidas que cría, pues no hay podadores especiales, quedando esta zona muy apartada de la Capital.

Desearía tambien me indicara si en este invierno puedo abonar los naranjos con abono animal, poniendo una capa alrededor del tronco á flor de tierra y si este procedimiento en caso de dar resultados, puedo hacerlo extensivo a otros árboles frutales. Lo saluda muy atte.—Un suscriptor.

Respuesta—Puede efectuar esas limpiezas a fines de invierno, despues de cosechada la fruta.

Puede emplear el abono animal distribuyéndolo en todo el monte y enterrándolo con el arado o la azada.

Pregunta—Señor Director de la "Página de la Campaña".—Le agradecería me contestara estas preguntas.

¿Cual es la mejor época para la saca de pollos?

En un corral que hay 200 gallinas, que cantidad de gallos deben de haber?

Lo saluda muy atte.—Un suscriptor.—3-27-1914.

Respuesta—En la incubacion natural la época está indicada por los animales mismos. En la artificial en toda época tomando las precauciones en cada caso é indican para gallinas americanas un gallo cada doce gallinas; de las asiáticas uno con cada diez y de las mediterraneas y demás pequeñas uno por cada veinte.

Pregunta—Paso de la Cruz—Pando, Marzo 25 1914.—Señor Director de "La Página de la Campaña" de EL SIGLO.—Montevideo.—Muy señor mío: Aprovechando de los grandes servicios que Vd. viene prestando a la campaña, con el consultorio de esta página; vuelvo a incomodarlo con las siguientes preguntas: ¿Donde podría conseguir tubérculos de topinambur y cual será su precio?

¿En que tiempo se siembra el girasol?

¿Las incubadoras y el techado americano como ser el "Lakeside", "Ruberoid" etc., pagan derechos de aduana? Si pagan cual es su tarifa?

Dándole las gracias desde ya por el servicio pedido, lo saluda atte. S. S. S.—Sollo Incognito.

Respuesta—El topinambur puede pedirlo por intermedio de una casa de semillas o de un consignatario de frutos. Aquí no sabemos quien tenga en plaza.

El girasol se siembra de asiento desde mayo hasta Diciembre.

Nos parece que la liberación de derechos de Aduana para incubadoras está á resolución; en cuanto a los otros materiales no hemos podido obtener los datos.

Pregunta—Minas (Valle de Fuentes). Marzo 14 de 1914.—Señor Director de la "Página de la Campaña".—Montevideo.—Le quedaría grato me indicara lo siguiente:

Tengo que hacer un alambrado de ley y no sé que medida debo usar para los hilos, postes, etc.

Agradeciéndole de antemano, lo saluda atte.—José M. T.

Respuesta—El alambrado de ley debe tener siete hilos y una altura del suelo al séptimo hilo de 1,35 m.

La distancia entre el suelo y el primer hilo será de 0 m 16; del primero al segundo 0 m. 14; del segundo al tercero 0 m 14; del tercero al cuarto 0 m16; del cuarto al quinto 0 m 20; del quinto al sexto 0 m. 25 y del sexto al séptimo 0 m. 30.

Las distancia entre los postes no excederá de 15 metros y se colocarán los piques suficientes para que entre unos y otros no haya separación menor de dos metros. Los postes deberán ser de madera dura de buena calidad y el alambre de hierro galvanizado.

Los propietarios o arrendatarios que deseen poner mas de siete hilos en los alambrados que limiten sus establecimientos, podrán hacerlo, siempre que la ampliacion no contrarie, las distancias establecidas.

Tambien pueden colocar a menor distancia los postes o piques unos de otros y emplear materiales mas costosos, como tejido de alambre en vez de hilos, cemento armado, piedra o hierro. Tambien se pueden hacer cercos de piedra ó otros materiales con tal que lleguen a la altura prevista en la ley, pudiéndose a ese efecto completarse la altura legal con la construcción de alambrados suplementarios sobre los cercos.

LA ESTANCIA BERRIEL

SU LIQUIDACION TOTAL

Se efectuó el pasado Domingo por los martilleros Victorica y Muiños el remate de las haciendas de la estancia de los señores Francisco Berriel y C.a situada en las inmediaciones de Sarandí Grande.

Apesar de la lluvia caída y de las grandes crecientes que impidieron la concurrencia de muchos hacendados de Flores y San José, la venta dió un resultado espléndido, realizándose los ganados a precios muy satisfactorios.

Por el detalle de las ventas efectuadas se verán los precios obtenidos entre los que figuran vaquillonas a $ 39, 25 y $ 40.00; bueyes de $ 40 a $ 53; ganados de cría hasta $ 25.75 la pieza; novillitos a $ 26; novillos de $ 38, a ps. 41.25.

Los precios de los lanares fueron también muy satisfactorios como puede verse en el detalle siguiente:

Miguel Etchabaña compró 31 piezas vacunas a ps. 22 c|u. $ 680; 16 piezas a ps. 36.50, $ 584; José Lateuladés, 3 vaquillonas a ps. 51 c|u. $ 153 c|u.; F. Berriel hijo, 16 piezas vacunas a ps. 32 $ 512; Miguel Etchebaña, 40 piezas vacunas a $ 24 c|u., $ 960; Saavedra y Folle, 40 piezas a ps. 22.50; $ 900; 40 piezas a ps. 18.50, $ 740; 40 piezas a ps. 25.75, $ 1030; 40 piezas a $ 21.50, $ 860; 40 piezas a sp. 18.25; $ 730; Miguel Etchebaña, 48 vaquillonas a ps. 21.75, $ 1044; 25 vaquillonas a ps. 24, $ 504; Juan García, 22 vaquillonas a ps. 34.26; $ 753.50; Saavedra y Folle, 25 vaquillonas a ps. 39.25, $ 981.50; Domingo Ernaut, 15 vaquillonas a $ 40, $ 600; Desiderio Mendaro, 81 novillitos a ps. 26, $ 2.106; Francisco Berriel (hijo), 40 novillos a $ 26, $ 1.520; Juan Donagaray, 63 novillos a $ 41.25 $ 2.598.75; Juan R. Berriel, 41 novillos a ps. 33.26, $ 1.362.25; 5 vacas a $ 24.50, $ 122.50; Rafael Arroqui, 1 vaca y 9 terneros en $ 100; Saavedra y Folle, 8 piezas a $ 23.25, $ 186; Juan Rosa Berriel, 1 vaca en 143; 1 toro Hereford en $ 100; Juan García, 2 toros en $ 102; Juan Rosa Berriel, 1 toro en $ 55; 2 novillitos a $ 27, $ 54; 4 bueyes a $ 53, $ 212; Juan Donagaray, 2 novillos a $ 44.26 $ 88.50; Juan Rosa Berriel 2 bueyes a $ 59 c|u. $ 118; 2 bueyes a $ 40.50; $ 81; Andrés María Martínez, 2 bueyes a $ 45.50, $ 91; Juan Rosa Berriel, 2 bueyes a $ 43, $ 86; 2 bueyes a $ 41.50, $ 83; 5 bueyes, a $ 40.50, $ 202.50; Enrique Amoza, 498 ovejas y corderos a $ 4.05, $ 2.016.90; 160 ovejas y corderos a $ 4.25, $ 680; Miguel Etchabaña, 376 ovejas y corderos a ps. 4.00, ps. 1.504; 800 piezas lanares á $ 2.60, $ 2.080; Rafael Arroqui, 182 capones á $ 3.50, $ 637; Miguel Etchabaña, 55 piezas lanares á $ 2.90, $ 258.50, 313 borregas cruzas á $ 2.90, $ 258.80; Camilo Barceló, 181 ovejas cruzas á $ 5.525, $ 1.065.55; Juan Rosa Berriel, 140 capones á $ 3.55, $ 497; 140 capones, a $ 3.55, $ 497; Camilo Barceló, 112 capones á $ 4.80, $ 537.60; Juan Rosa Berriel, 94 piezas lanares á $ 1.10, $ 103.40; Miguel Etchabaña, 55 piezas lanares á $ 2.20, $ 121; Francisco Menyú, 60 ovejas á $ 5.00, $ 300; Saavedra y Folle, 35 ovejas á $ 5.20, $ 182; Juan Rosa Berriel, 35 ovejas á $ 4.10, $ 143.50; Sandalio Berriel, 33 ovejas á $ 2.75, $ 90.75; Desiderio Mendaro, 30 piezas lanares á $ 7.90, $ 237; Domingo Ernaut, 25 ovejas á $ 4.50, $ 112.50; Francisco Berriel (hijo), 4 carneros Lincoln á $ 16.50, $ 66; Saavedra y Folle, 45 borregos á $ 3.70, $ 166.50; Sagaceta Arburúa, 2 carneros Lincoln en $ 30; Felipe Sienra, 1 carnero Lincoln en $ 10.25; Saavedra y Folle, 17 carneros Merinos á $ 7.75, $ 131.75; Juana Rosa Berriel, 1 carnero Merino en $ 30; Sagaceta Arburúa, 1 carnero en $ 40; Juan Rosa Berriel, 1 carnero en $ 40; Felipe Sienra, 1 carnero en $ 24; Francisco Berriel (hijo), 1 carnero en $ 23.50; Sagaceta Arburúa, 1 carnero en $ 21; Doroteo Rodríguez, 1 carnero en $ 26.50; Juan Rosa Berriel, 1 coche con arreos en $ 215; Francisco Berriel (hijo), 1 yunta de caballos en $ 102; B. Lateulade, 1 arado Colling en $ 12; N. Alvarez, 1 arado en $ 7.50; Isabelino Martínez 1 arado en $ 4.50; señor Moreira, 1 rastra en $ 8.60; J. Donagaray, 1 máquina trituradora en $ 11.50; Juan Rosa Berriel 1 rastra en $ 25; 2 caballos y 1 yegua á $ 25, $ 100; B. Lateulade, 1 caballo en $ 7; José Lateulade, 1 caballo en $ 37; Julián Arroqui, 1 caballo en $ 16.50; José Lateulade, 1 caballo en $ 16.50; Enrique Amoza, 50 ovejas á $ 4.05, $ 202.50. Suma total: $ 32.152.55.

Instituto Nacional Físico Climatológico

SECCION: SERVICIO PLUVIOMÉTRICO

BOLETIN DECADICO: DEL 11 AL 20 DE MARZO DE 1914

Departamentos	Localidades	Lluvia	Granizo	Anotaciones
Artigas	Cuaró	11.6		Campos buenos.
	Isla Cabello	104.7		Estado de los campos bueno.
	Santa Rosa	131.4		Campos bien empastados.—Sementeras en buen estado.
	Yacaré	54.5		
Canelones	Guadalupe	5.7		
	Migues	62.9		
	San Ramón	71.2		Campos, en regular estado.—El maíz se presenta bien.—Ninguna enfermedad en el ganado.
Cerro Largo	Aceguá	55.7		Campos bien empastados.—Las sementeras se presentan bien.
	Melo	19.9		Las plantaciones en excelente estado.—Continúan en el ganado la aftosa, la garrapata y la lombriz.
	Pablo Paez	47.6		Campos en buen estado.
Colonia	Colonia	42.2		Campos en buen estado.
	Carmelo	43.6		Sementeras en regular estado.—Campos bien.
Durazno	Durazno	117.1		
	Sarandí del Yí	6.3		Campos, buenos.
	Parish	73.0		
	Tapes	126.6		Los campos, bien empastados.—Sementeras, bien.—En algunos establecimientos se quejan de pestes en el ganado.
Flores	Marincho	162.5		No existen casos de tristeza en las inmediaciones.
	Pintos	1.0		Campos, bien empastados.—La cosecha del trigo dejan mucho que desear.—La de maíz promete ser buena.—La peste en los ganados tiende á desaparecer.
	Ptas. del Sauce	125.2		Sementeras, bien.—Campos bien empastados.—En los ganados, casos de llagas y aftosa.
Florida	Trinidad	158.9		
	B. y Ordoñez	142.2		
	Reboledo	17.4		
	Sar'dí. Grande	107.4		Los campos y sementeras en buen estado.
Maldonado	Garzón	63.0		Los campos siguen en regular estado.—Los maizales, salvo casos aislados, prometen buena cosecha. Se consideran aseguradas las cosechas.
Minas	Maldonado	117.9		Campos, bien. Las sementeras dejan que desear.
	Barriga Negra	55.0		Campos abundantemente empastados.
	Pirarajá	65.3		Campos y sementeras en estado inmejorable.
	Solís	98.0		Campos bien empastados.
Paysandú	Arbolito	56.6		Campos bien empastados. Algunos casos aislados de tristeza.
	Guichón	88.2		
	Sacra (E. A.)	114.8		Los campos que sentían falta de agua, mejoran notablemente. La lluvia favoreció especialmente los alfalfales. Casos aislados de tristeza.
Río Negro	Paraje Sánchez	14.5		Campos, buenos. Sementeras, mal.
Rivera	Ataque	82.9		Los campos, tienden á mejorar con el beneficio de la lluvia. Se presenta bien la cosecha de cereales. Idem la de boniatos. Sigue la mortandad en el ganado vacuno.
	Blanquillos	47.6		Campos bien empastados. Cosechas de trigos y maíz favorables. Sigue la peste en los vacunos.
	Caraguatá	51.6		Campos, mejorando con la abundante lluvia. Sigue la mortandad en los ganados vacunos.
	M. de Corrales	45.8		Campos en buen estado. La cosecha del maíz, bastante buena. En los ganados siguen las enfermedades.
	Yaguary	70.6		Campos, bien. Cosecha de maíz regular á causa de la sequía. Sigue la mortandad en los vacunos.
Salto	Arerunguá	55.0		Campos, en muy buen estado.
	C. Lavalleja	101.0		Campos, bien empastados. La cosecha de maíz, regular.
San José	Cerro Pelado	116.4		Campos, buenos. Maizales, idem.
	Libertad	45.8		Campos, bien empastados. Sementeras, bien.
	San José	101.8		
Soriano	Mercedes	68.4		Empieza la recolección del maíz. Cosecha abundante y sana. Siembra de avena para verdeo. Empiezan a madurar las aceitunas. Campos regular. Vuelven a producirse algunos casos de aftosa.
	San Martín	62.4		Campos, bien empastados. No se conocen casos de epidemia en los ganados.
Tacuarembó	Paso Borracho	24.2		Campos muy empastados. Cosechas muy muy buenas en general y de mucho rendimiento. Varios casos de aftosa en los vacunos. Mucha garrapata.
	Pedernal	76.6		Abundancia de pasto. Sigue la garrapata.
	S. Fructuoso	58.8		Campos, bien empastados. Muchos casos de tristeza. Los tabacales y maizales, muy buenos.
	San Gregorio	78.8		
Treinta y Tres	Treinta y Tres	15.0		Campos, bien empastados. Sementeras en general se presentan bien.
	Vergara	182.3		Campos bien empastados. Los trigos se presentan regular.

Luis Morandi, director.

EN SARANDI DEL YI

Ecos de la 7.a Exposición agrícola-industrial

LAS VENTAS REALIZADAS

En el Local Machado-Discursos pronunciados

En la progresista localidad de Sarandí del Yí acaba de tener lugar, con el éxito de que nos dió cuenta nuestro enviado especial, la 7.a Exposición Agrícola, ganadera e industrial.

Como complemento de las noticias telegráficas que hemos adelantado, publicamos á continuación el detalle de las ventas:

M. Itzaina, de A. Goyen, 1 vaca, $ 45.50; J. Fernández, de F. Osorio, 10 vacas, $ 29.75 c|u; G. Pérez, de F. Osorio, 5 vacas $ 32.00 c|u; P. Botana, de F. Osorio, 30 novillos $ 38.25 c|u; Ritto Quiñones, de F. Osorio, 2 reses $ 32.00, 6 id á 20.75; P. Camarano, de P. García, 4 vacas, pesos 33.00 c|u; Juan Friston, de P. García, 55 novillos c|u, $ 30.50 c|u; Rito Quiñones, de M. J. Cuevas, 2 reses, $ 32.00; J. Fuentes, de P. García, 28 vacas, pesos 24.50 c|u; Terra y Quiñones, de P. García, 50 reses cría, $ 17.75 c|u; F. Osorio, de O. Terra, 12 reses cría, $ 40.00 c|u; O. Terra, de C. Astiazarán, 4 bueyes pesos 31.50 c|u; Antonio Ríos, de C. Astiazarán, 5 vacas 24.00 $ c|u; A. Santana, de A. Ríos, 30 novillos á $ 33.00 c|u; O. Terra, de P. Puchet, 120 reses cría, $ 17.25 c|u; J. Fuentes, de Rovira Urioste, 20 vaquillonas c|u 33.00; A. Gigena, de A. Martínez, 1 vaca 37.28; F. Patron, de Echenique H.nos, 4 vacas, $ 35.00; G. Rosano, de T. Barranque, 6 vacas, $ 17.75; J. Triston, de P. García, 55 novillos, $ 30.50 c|u; F. Astiazarán, de Etcheverry y Lamas, 25 vaquillonas c|u 47.00 $; J. Otegui, de Etcheverry y Lamas, 42 reses cría, pesos 31.00; G. González, de M. Núñez, 22 novillos y vacas, $ 40.75; O. Terra, de J. F. Bertiz, 32 reses cría, 20 pesos; Rito Quiñones, de J. F. Bertiz, 26 vacunos, $ 17.25 cada uno; Echeverry y Lamas, de M. Astigarán, 4 toros, cada uno 85 pesos; Conce y García, de C. Olano, 15 vacunos, $ 31.50; G. González, de M. Núñez, 22 novillos y vacas, cada uno pesos 40.75; Juan Fuentes, de Rovira Urioste, 20 vaquillonas, cada una 33 pesos; F. Astiazarán, de Echeverry y Lamas, 25 vaquillonas, cada una 47 pesos; Diego Boero, de Echeverry y Lamas, 11 vacas, 11 terneros, cada uno, 31 pesos; Juan Fuentes, de F. Errasquín, 27 vacunos, cada uno 23 pesos; J. Guri, de F. Astigarán, 75 novillos, cada uno $ 41.50; O. Terra, de J. Bertiz, 32 vacunos, 20 pesos; Rito Quiñones, de Bertiz, 26 vacunos, $ 17.25; Rovira Urioste, de H. Boero, 3 carneros, 24 pesos cada uno; A. Ríos, de A. Morales, 31 novillos, $ 25.25 cada uno; A. Rito, de T. Recaste, 68 reses cría, 17 pesos cada uno; Elzo y Ougay, de V. Puchet, 124 reses cría, $ 17.25; G. Denis, de T. Recaste, 20 vacas, $ 35.50; G. Rosano, de T. Recaste, 32 vacas, $ 35.50.

Vendido por Roselló y Núñez, pesos 23.240,20; por rematadores Gigena y Fernández, $ 11.350,40. Total de las ventas, $ 34.590,60.

He aquí el discurso pronunciado por el señor Narciso A. Machado, en la inauguración del local del mismo nombre, entre Illescas y Costas del Yí:

Compañeros de labor rural: Coterráneos de Sarandí y su región: Señores:

Como esas plantas que hundiendo sus raíces en tierra noble, retoñan vigorosas en su oportunidad; así, los ideales generosos, impersonales, patrióticos y levantados, no mueren nunca, y retoñan y crecen, con lozanía incomparable, cuando hunden sus raíces en el corazón y el cerebro que, amorosas, les sustentan con su sangre, su brío y su calor. Así, señores, compañeros de labor rural y coterráneos de mi región que quiero,—nació este local, que lleva un nombre amado en el santuario íntimo de mis afectos,—inaugurando sus labores, un año hace, con la promesa de vivir y marchar, sustentado por los vibrantes entusiasmos generadores, guardando como esencia purísima, el ideal de sus dogmas elevados, que, con la síntesis de "Reformarse es vivir", ha inscripto en su limpia y radiosa bandera, para permitirme hablar y trabajar, libremente, sin censores airados, dómines de palmeta, regresiones infaustas á un tiempo que se fué,—en nombre del patriotismo y del progreso, haciéndolo todo, con las más grandes energías de mi espíritu,—en busca de esas ansiadas cristalizaciones en obras renovantes, que expresan mi frase que completo, repetida hasta la saciedad: "Por la Patria y por Sarandí y su región".

Tal, es el camino y los propósitos. Si muy humilde el hombre que lo anhela, siente el inmenso influjo, de esa alta concepción. Y así estamos colocando firmemente, el segundo jalón del esfuerzo triunfador. Es esta la segunda fiesta del trabajo, que á un año de la jornada inicial, volvemos á inaugurar en estos sitios; y es ésta la consagración evidente, del anhelo que denota,—aquí se vé,—que la semilla no cayó en surco estéril, que el pensamiento nació para crecer, que las simpatías generales han mecido amorosamente su cuna, y que las brisas del entusiasmo para que florezca, se le han prodigado sin limitación. Gracias, por todo. Mi corazón, señores, está pletórico de gratitud. Es verdad, que la palabra, es pobre, para traducir las grandes emociones; que no vibra, con la sonoridad radiante que se necesitara para llevar siquiera un pálido reflejo de su intensidad. Pero lo que ella calla, el semblante y el gesto y la acción, lo complementan, para gritar hirviente, en su revelación!... Por eso, yo, señores, no, no puedo, no sé decir cómo, lo que siento y quiero, en este momento de tantas emociones, donde, prestigiando este esfuerzo, veo, tantas caras amigas, tantas gentes desconocidas, rodeándome; tantos corazones que, al congregarse al llamado, es seguro que palpitan en un mismo palpitar,—¡tantos luchadores en la vida del empeño fecundo, tantos trabajadores del campo, buscando el calor de estos momentos, para sentirse más y mejor, en las manifestaciones hermosas, estimulantes y educadoras, de su actividad, moral y material. ¡Bien venidos todos, y para todos, sólo quisiera lo que busco y anhelo: la compensación efectiva de estos sacrificios!

Y, si tengo por poco lo realizado en obra hasta el momento, para ofrecerles, créanme, lo expreso sin vacilaciones, me siento con fuerzas vigorosas, para decirles, que en el futuro, me esforzaré en hacer más, porque quiero brindarles siempre de mi espíritu, de mis pensares, de mis anhelos, todo,—cuanto pueda—como de más exquisito y en nuestro bien, que será el bien propio,—idear, hacer y conquistar.

No temo el sacrificio: es preciso el coraje de las convicciones. Y tengo el de las mías, para sostenerlas. Las risas de quien de ellas se burle, nunca nos hará daño. No hay ridiculez, en presentarnos como en verdad somos; lo ridículo consiste sólo, en echarlas de cóndor, siendo apenas un "tordo", ¡esa avecilla negra, de egoísmos antisociales que abunda en nuestra tierra, gastando su especie, á expensas de labor ajena, poniendo en nido de otro, desde que Natura no le agració de dones para tejer el suyo!...

Compañeros de labor rural: Respondo á mis propósitos, queriendo aprovechar esta oportunidad tentadora. Esbozaremos, pues, en recuerdo de este esfuerzo, un pensamiento que reputo de interés común. Las ideas, caminan así. Si en esencia resultan, será posible su vida. Y si la suerte alienta su destino, con la perfección que otros le ofrezcan, podremos verlas crecer y prosperar. El presente está repleto de problemas. Todas las fuerzas vivas con que cuenta el país, tendrán que organizarse si en el futuro han de colaborar, valientes y eficaces, con sus grandes recursos, en su alta solución. Y es por eso que—¡como la visión de una realidad que acaricio!—siento, al pensar en la necesidad de la exteriorización amplia de una forma simple de iniciación colectiva del elemento rural, la falta de algo necesario que contribuya, como medio eficaz, al fin á traducirla. "Creo y lo expreso": que el vehículo oportuno de esa conquista anhelada, puede hallarse, como eslabón inicial, en la designación de un día del año que vendría á señalarse como el "Día del Trabajador Rural", en el que se sintiera, toda la campaña de la patria; todos los elementos nacionales que á esos esfuerzos se vinculan por cualquier motivo, —unidos en espansiones fraternales y fecundas,—sintiendo palpitar el corazón de todos, en un momento dado, confundidos por un grito solidario que, al repetir triunfante sus ecos por todos los confines de la patria, llevara á fundir en el molde de las satisfacciones venturosas la conquista de la unidad colectiva, en marcha á la organización requerida para llenar su gran fin, político-económico-social. Otros éxitos, aseguran la posibilidad del éxito, en un propósito igual. Los periodistas uruguayos,—esa otra falange, abnegada, abnegada, viril, perseverante, obrará desde la más alta y amplia tribuna difusora,—de los pueblos y de las democracias,—del pensamiento universal,—consagrarán, sellándolo felizmente, su día gremial. Nosotros, el elemento rural, debemos imitarles, consagrando el nuestro. Y así, además, iremos todos, formando el calendario patrio de los esfuerzos y sucesos, que sean expresión concreta, de las grandes manifestaciones históricas, del desenvolvimiento de las energías de nuestra potente vida nacional.

Y, si un puño emblemático, una bandera, se agitara coronando ese ideal, saludaríamos en él, la expresión de nuestra vida colectiva, como el símbolo espiritual de inmensa comunión. Y, consagrada, doquiera que fuera, veríamos en ella, la síntesis de las aspiraciones de los trabajadores del campo, de los que elaboran la riqueza pública en las industrias madres de la nación, ¡á los rurales—confundiendo aspiraciones de identidad de destinos, en su enseña, que sería siempre la guía, en las horas de las citas; la esperanza en las horas de la indecisión; el sello de firmeza en las horas supremas de las resoluciones, como el símbolo de las horas de alegría, cuando el regocijo común, celebrase victoriosas conquistas y consagraciones!...

¡Sea ese paño! ¡Lo forjaremos en la misma bandera de la patria, encerrando en sus nueve franjas, luminea inscripción: "Por la Patria, con la Honradez, el Trabajo, el Progreso y la Idealidad"!

Queda así resumido en esbozo, el humilde pensar de este rural. Y si, como ha dicho con acierto, en una pieza oratoria brillante, en una ocasión memorable, el ilustrado y dignísimo compatriota doctor José Irureta Goyena, que: "es necesario reunir, en beneficio del orden institucional, del lustre y decoro del país, esas fuerzas—las rurales—que hoy se pierden con mengua de su organización interna y de su grande exterior",—tentemos estos medios formales de conquista para realizarlo, ya que por ningún motivo dejan de ser comunes, al interés de la vinculación, presidiéndolos de la "Cultura y Libertad", que para realizarlo, también preconizara, como todo lo que al fin se necesita: "Cultura, para trazarse rumbos propios: Libertad, para seguirlos sin tropiezos".

Con tales ideas, medios y propósitos, en mi nombre, como propietario del Local, é interpretando el sentimiento de mis colaboradores por igual, en la organización de esta fiesta del trabajo, señores Roselló y Núñez, activos, valientes y prestigiosos luchadores en su empresa,—declaro inaugurado el segundo remate feria de ganados en general, en este sitio, haciendo votos porque todos los que nos acompañan, resulten victoriosos en su anhelo, cuyo triunfo será el triunfo de todos, condensado en el triunfo del pensamiento que dió vida y sostiene á este Local,—¡al amparo del más grande sentimiento de progreso comarcano, que buscamos en estas justas, que ceden en exclusivo provecho, del interés de la patria, que simboliza más concretamente su presencia, — condensada allí—en nuestra enseña bendita, que ondea, gallarda y orgullosa, pura y radiante, cubriendo desde lo más alto y estimulando con su influjo bienhechor, quereres y desvelos, por el engrandecimiento nacional!...

Ventas en el Tattersall

El martillero Laugarou ha efectuado en la corriente semana en su "Tattersall", las siguientes ventas:

Al señor Miguel Etchandy—"Regalona", yegua pura de carrera por "Orador", 5 yeguas y caballos de trabajo.

A Juan Arrosa (hijo)—4 caballos de tiro y de andar.

A Noriega Castaño Hnos.—Un padrillo puro de carrera y un caballo mestizo de andar.

A Laureano Arregui—Una yunta caballos mestizos de tiro.

A Enrique Laguarda—5 caballos mestizos de andar.

A Alfredo Deagustini—6 carneros Lincoln de medio galpón.

A varios—4 tríos aves Orpington, Dorking Wyandotte importados de Inglaterra.

LOCAL SUPPARO

En este acreditado centro rural, ayer se efectuaron las siguientes operaciones:

Al señor Valencia Baptista, 1 yunta de caballos, tiro adiestrado importados de la Cabaña Urquiza.

A los señores Hijos de Luis Gadea, 2 carneros Lincoln importados de Inglaterra.

A los mismos, 1 carnero Lincoln Cabaña Villafañe.

Al señor Miguel Abelenda, 1 carnero Lincoln, Cabaña Villafañe.

Al señor Félix Blengio Rocca, 1 trío patos Pekin.

Al señor Tomás Hughes, 1trío patos Indian Runner.

Al señor Borro, 2 gallinas Plymouth Rock, batarasas.

Inspección de tabacales

Fomentando este cultivo

Los inspectores agrónomos dependientes de la Inspección de Ganadería y Agricultura que practican la inspección de los tabacales en los departamentos de Montevideo, Canelones, Tacuarembó y Rivera, donde este cultivo se desarrolla, tienen muy adelantada su tarea, estando ya próxima á terminarse en la zona del Sur.

Los técnicos encargados de practicar esta inspección, necesaria á los efectos de la aplicación de las disposiciones vigentes sobre elaboración y comercio de tabacos nacionales, han recibido encargo de presentar al mismo tiempo un informe detallado del estado en que se encuentra dicho cultivo en el país y de las medidas más necesarias para mejorarlo.

A este respecto el ingeniero agrónomo Arturo Abella, que ha terminado ya la inspección de los tabacales del departamento de Montevideo, está redactando unas instrucciones prácticas para repartir entre los cultivadores con el objeto de indicarles las principales deficiencias que deben corregir para aumentar las cosechas mejorando á la vez la calidad de los tabacos recojidos, y en la misma forma se procederá también en los demás departamentos, proponiéndose el inspector agrónomo de Tacuarembó y Rivera, señor Argerio, formar una cooperativa de cultivadores con el fin principal de establecer un secadero modelo para preparar la hoja del tabaco en mejores condiciones, lo que redundaría en beneficio de los cultivadores y de un producto de nuestra agricultura, que tiene sus zonas especiales de producción, pero que se cultiva y elabora hasta ahora en condiciones muy deficientes.

El tráfico de la ciudad

Su reglamentación

En la primera sesión que celebre la Junta los miembros de la Comisión de ésta señores ingeniero Fabini y doctor Ghigliani presentarán un proyecto por el cual se hará por la repartición correspondiente una completa revisación de todos los reglamentos de vialidad y de rodados, designándose al efecto una Comisión Especial formada por dos ediles, el Jefe de la Policía de Tráfico de la Capital, Director de Rodados y el Inspector Técnico de esta repartición para estudiar y proponer a la Corporación Municipal un reglamento completo sobre la materia en el que se refundan todo lo pertinente a esta cuestión.

Se trata de una mejora reclamada por el progreso incesante de Montevideo y por las dificultades por que actualmente se tropiezan para aplicar las disposiciones sobre tráfico en los casos concretos.

La Comisión se reunirá inmediatamente de nombrada para dar comienzo a su cometido.

Ateneo de Montevideo

Las elecciones de ayer

Conforme se anunció, tuvo lugar en la noche de ayer, la asamblea de socios del Ateneo de Montevideo.

El presidente doctor Julio Bastos, dió lectura de la Memoria anual, que fué acogida muy favorablemente, siendo aprobada por unanimidad.

Acto continuo se designó la comisión receptora de votos, presidida por el doctor Alfredo Furriol y actuando como secretario el ingeniero Enrique S. Segundo.

Fueron electos para los cargos de tesorero y vocales, respectivamente, los señores Luciano M. Potenze y doctores José Repetto, Pedro Martí y Teófilo D. Piñeyro.

ADUANA

Exoneración de derechos

De acuerdo con lo informado por la Dirección Industrial del Ministerio de Obras Públicas, se ha concedido la exoneración de derechos solicitada por el gerente del ferrocarril Central, para materiales y máquinarias.

Estos materiales han venido de Inglaterra en diversos vapores.

Despachos diarios

Los despachos generales se efectuaron ayer con los permisos que siguen:

Importaciones, 358; desembarcos, 9; depósito, 8; tránsito, 6; trasbordos, 8; removidos, 74; reembarcos, 13; exportaciones, 28. Total, 499.

Diferencias de aforo

Han sido puestos á la firma de la Dirección 32 expedientes iniciados por diferencias de aforo.

Estos expedientes serán firmados hoy, quedando prontos para la liquidación de mañana.

Buques en descarga

Dieron comienzo ayer á la descarga los vapores que siguen:

Ango, francés, de Dunkerque, en Herrera 3; Tropea, inglés, de Glasgow, en Artigas 2 y Aguada.

Amiral R. de Genouilly, francés, de Dunkerque, en Herrera 1 y Aguada.

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

1.a carrera—1.o Foragido, 50 kilos por Pimiento y Defensa, del Stud La Confianza, entraineur José Bentancur, jockey P. Claverie; 2.o Jorge San 50; 3.o Saphir 50; 4.o Re-la-mi-dó 54.

No placé: Mortífero 54, Macabeo 50, Clavel 50, Langostín 44, Sinaí 44, Cherobajá 44.

Retirado: Rondeau 46.

Dividendos: de Foragido, $ 5.55 y 2.75; de Jorge San, $ 4.45; de Saphir, $ 2.55.

Ganada por 3|4 de cuerpo.

Tiempo: 1'37" 3|5.

2.a carrera—1.a La Moreno, 54 kilos, por Polar Star y Tiranía, del Stud Las Chacras, entraineur A. Grigera, jockey A. Balstrochi; 2.a Ronde du Soir 54; 3.a Rosada 54; 4.a Madrileña 54.

No placé: Mecha Flanch 54, Tejuela 54, Mosca Blanca II 54, Vogler's Nymph 54, Asia 54, Ganzúa 54, Fogata 54, Mberú 54, Jareta 54, Marmolina 54.

Dividendos: de La Moreno, $ 76.10 y $ 16.45; de Ronde du Soir, $ 6.50; de Rosada, $ 2.70.

Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.

Tiempo: 1'1" 4|5.

3.a carrera—1.o Cheap, 54 kilos, por Evergreen y Musetta, del Stud Gran Muñeca, entraineur Rosendo Aquino, jockey A. P. Irusta; 2.o Wilful 54; 3.o Jour de Féte 54; 4.o Diálogo 54.

No placé: Merry John 50, Ofensor II 54, Oriampo 54, Ambicioso 54, Curacó 54.

Retirado: Quincemil 54.

Dividendos: de Cheap, $ 16.45 y 2.50; de Wilful, $ 2.10; de Jour de Féte, $ 2.10.

Ganada por 2 y 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'0" 3|5.

4.a carrera—1.o Fortunín, 53 kilos, por Abt Vogler é Ingrata, del Stud La Paloma, entraineur F. Goyeneche, jockey P. Claverie; 2.o Percante 50; 3.o Spergiuro 50; 4.a Vía Crucis 48.

No placé: Canario 57, Silbido 54, Sorbete 53, Protector 53, Alcurnia 50.

Retirados: Viola 54, Peugeot 51.

Dividendos: de Fortunín, $ 24.20 y 7.15; de Percante, $ 9.85; de Spergiuro, $ 5.90.

Ganada por 3|4 de cuerpo.

Tiempo: 1'44" 4|5.

5.a carrera—1.o Folleto, 54 kilos, por Ginger Ale y Nave, del Stud Cambacuá, entraineur L. Dellagiovanna, jockey C. Fernández; 2.o Bismark II 54; 3.o Pan Pan 54; 4.o Curdelón 54.

No placé: Coronel Dubra 54, Trésor 54.

Dividendos: de Folleto, $ 15.25 y 4.95; de Bismark II, $ 2.75.

Ganada por 3|4 de cuerpo.

Tiempo: 0'59" 4|5.

6.a carrera—1.o Gladiator, 46 kilos, por Blue Boat é Hirondelle, del Stud El Parque, entraineur Ambrosio Elnen, jockey C. Fernández; 2.o Paul Pons 54; 3.o Spark 59; 4.o Sigfrido 46.

No placé: Crédito 55, Legendary 49, Fantoche 46.

Retirados: Yago II 55, Piquete 53, Ticket 45, Clarín II 45, As de Copas 44, Churita 43.

Ganada por 4 cuerpos.

Tiempo: 2'16" 3|5.

7.a carrera—1.o Walter Scott, 49 kilos, por Old Man y Walkyrie, del Stud Carlitos, entraineur V. Fernández, jockey R. V. Lanatti; 2.o Zapiola 45; 3.o Más ó Menos 40; 4.o Cenit 46.

No placé: Old Greek 45.

Retirados: Mojinete 60, Macabeo 40, Podestá 54.

Dividendos: de Walter Scott, $ 3.70 y 3.35; de Zapiola, $ 5.35.

Ganada por un cuerpo.

Tiempo: 3'15".

8.a carrera—1.o Quintín, 70 kilos, por Galloway y Divisa II, del Stud Girondino, entraineur J. Torterolo, jockey M. Sanfacon; 2.o Chulo 73; 3.o Nápoli 76; 4.o Aladino 68.

Dividendo de Quintín, $ 6.75.

Ganada por varios cuerpos

Tiempo: 3'43".

UN DIVIDENDO DE $ 304

En la reunión del domingo se produjo en el Hipódromo de La Plata un dividendo de aquellos que por su magnitud y excepcionales condiciones no pueden menos que ser objeto de un comentario.

Aunque en los hipódromos provinciales estos fenómenos se producen con mayor frecuencia que en Palermo, el caso que consignamos es sin duda alguna uno de los que sobrepasan todos los cálculos imaginables. Por esta causa al verse cruzar el disco triunfante á Vogler's Warrior, más de un aficionado debe haberse quedado helado de espanto. $ 304.50 á ganador y 46 á placé, fué la cifra que momentos después colocaba el empleado en las pizarras; guarismos que así como para algunos representaba toda una lotería, para la mayoría debió ser como un golpe recibido en pleno pecho.

EN EL CERRO

Dos obras importantes

La Junta acaba de pasar una nota a la Intendencia pidiendo gestione del P. E. el pronto despacho del proyecto referente a la construccion del último trozo de la Avenida de circunvalación de la Fortaleza del Cerro, que le fué elevado hace algún tiempo, con el fin de que los trabajos que actualmente se realizan en el punto puedan ser continuados sin interrupción permitiéndose ejecutar el rond-point proyectado en la cumbre del Cerro para facilitar la circulación de los vehículos por aquella altura.

El inspector técnico de Parques y Jardines, señor Guillot se ocupa actualmente de proyectar las obras de ornamentación que deben practicarse en la Plaza del Cerro en virtud de que la Municipalidad desea se mejore las condiciones de la misma, poniéndose en práctica el plan que al efecto se bosqueje sobre el particular.

EL TREN INTERNACIONAL

Su próxima partida

Ventajas y perspectivas de la interesante excursión

Como en diferentes oportunidades lo hemos anunciado, el sábado a las 9 y 40 p. m. partirá de Central con destino a la capital del Paraguay y estaciones intermedias que en el itinerario respectivo se detallan, el tren internacional combinado por las Empresas del Central y Midland del Uruguay, Nord-Este Argentino y Central Paraguay.

Probablemente, no constituirá este viaje todo el éxito que sus iniciadores, con justa razón persiguen, dado el cúmulo de circunstancias que para la consecución de tal fin se presentan actualmente adversas; pero ello no obsta para presagiar, que en lo sucesivo, el resultado de ese esfuerzo tiene que ser favorable, no tan solo en pro de las empresas ferroviarias que tales excursiones patrocinan, si que a la vez para todos los factores que actúan en el desenvolvimiento comercial entre las diferentes zonas de los tres países por los cuales atraviesa la locomotora internacional.

Acerca de este punto, las plazas de Montevideo y Asunción están ligadas desde largo tiempo atrás por estrechas vinculaciones de intercambio comercial, las cuales indudablemente serán reforzadas como consecuencia de las oportunidades que la circulación de estos trenes proporciona.

Pero aparte de esto, otro interés de no menor importancia, se deja entrever por la misma causa, y este es el que se relaciona con el conocimiento mutuo del ambiente social de estos pueblos, de las riquezas que su suelo prometen y de las magnificencias con que Natura ha sabido dotarios.

Ya en estas columnas publicamos una reseña descriptiva de los hermosos panoramas, que tanto en su parte topográfica, como en la que es debida a la mano del hombre, se presentan ante la vista del viajero.

Seguramente que las impresiones recogidas por los futuros excursionistas al ser exteriorizadas en nuestro país, han de contribuir eficazmente para fomentar en lo sucesivo el turismo hacia aquellas regiones de la misma manera que el deseo de conocernos ha de avivarse en nuestros vecinos al recibir el contacto de sus nuevos visitantes.

Los pasajeros de este tren podrán regresar por trenes que partirán de Asunción los días 11 o 15 del corriente.

El propio día sábado cuatro, saldrá de Asunción otro tren de excursión que llegará a Montevideo el lunes seis a las 9 y 30 a. m. regresando los preindicados días 11 o 15.

De Central a Corrientes y viceversa, partirán trenes de excursión el día 7 del actual, regresando a sus respectivos puntos de partida el martes 14.

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en Asunción el 14 de Mayo próximo en conmemoración del aniversario de la Independencia del Paraguay, probablemente correrá desde Central un tren de excursión hasta aquella capital.

POLICIA

ACCIDENTE DESGRACIADO

Niña ahogada en un arroyo

Ayer tarde ocurrió en el Barrio Belgrano, un sensible y doloroso accidente del que fué víctima, por su propia inconciencia, una niña apenas de dos años de edad, llamada Josefina Ñoque, que se domicilia en Ayacucho sin.

Parece, según se desprende de las averiguaciones que se han podido hacer, que la referida menor, acostumbrada á ser conducida por su familia, á casa de un tío carnal suyo que habita en las proximidades de la de su hermano. Ayer, sin ser advertida por su familia, se dirigió por sus propios pasos vacilantes á visitar al tío de la referencia, llamado Antonio Ñoque.

Al efecto y con ignorancia natural del peligro que sus años desconocen, la pequeña inició su marcha, caminando prudentemente á fin de no tropezar.

Cruzó como pudo la calzada. El tráfico nulo á esa hora, favoreció sus planes. La madre, atareada en los quehaceres del hogar, no se apercibió de la pequeña, y ésta siguió adelante, firme en su idea infantil.

En el Barrio Belgrano hay un arroyito pequeño, poco profundo siempre y ahora algo crecido á causa de las lluvias que han aumentado su caudal. Crúzalo, á la altura de Ayacucho, un sencillo puente de tablas de tosca combinación, sin que proteja el paso baranda alguna.

El cauce pequeño, y la altura escasa, no ofrece peligro alguno para los que á diario se sirven de él, para cruzarlo, á toda hora.

Josefina llegó al puente, midió la altura del escalón y trepó.

Y arriba, de pie, avanzó tranquila y segura: alcanzó la mitad del paso, y de pronto, como asustada de su propia audacia, corrió.

Pero las débiles piernitas vacilantes, no ayudaron su intento: Un bamboleo á la derecha, luego á la izquierda, y la inocente niñita se precipitó.

Saltaron las aguas turbias del arroyo al recibir la presa, cubriendo el cuerpo endeble y todo quedó en calma. A poco una faldita blanca salió á la superficie y flotó agitada aún por los movimientos convulsivos de la agonía atroz.

Dos menores: Miguel Angel Santanciel, de 15 años y Anselmo González, de 14, llegaron al puente, vieron la faldita, cabellos que flotaban, reveladores de una desgracia, y sin vacilar se arrojaron al agua.

Un metro escaso tenía su nivel y los niños haciendo pie sacaron sin gran trabajo el cuerpecito inerme de la niña muerta.

De inmediato se solicitaron los auxilios del caso, pero cuando el médico acudió no quedaba á su misión más que constatar la irremediable desgracia.

La policía novena, que acudió desde los primeros instantes, se hizo cargo del pequeño cadáver, que luego á su requerimiento fué entregado á los padres inconsolables en medio de su honda desgracia.

El médico de policía, doctor Dabarca, examinó el cadáver.

LA TIENDA NUEVA SIRENA

FALSA ALARMA

Anoche, siendo próximamente las 7, un llamado urgente hecho al cuartel de bomberos, obligó á su personal á acudir, con los elementos del caso, á la conocida tienda La Nueva Sirena, calle Bacacay entre Sarandí y Buenos Aires, de donde se había hecho el pedido.

Al llegar el referido cuerpo, se pudo comprobar que el llamado respondía á una falsa alarma producida por un corto circuito en la instalación eléctrica del establecimiento.

El referido accidente provocó una fundada alarma entre el vasto personal de la casa y las personas que á esa hora aún quedaban en el interior efectuando compras.

Comprobada la ausencia total de peligro, los bomberos que habían acudido regresaron nuevamente á su cuartel.

El crimen de la calle Guadalupe

Romano se constituye en prisión

Domingo Romano, el prófugo á causa de su participación en el crimen de que resultó muerto su cuñado Ruffo, suceso del que hemos informado ampliamente á los lectores, hizo ayer tal como lo supusimos, su presentación espontánea, constituyéndose preso en la comisaría 13, en cuya jurisdicción ocurrió el hecho.

Romano ignoró desde el primer momento que otra mano que la suya, hubiera sido la que diera muerte á Ruffo, en tal creencia, huyó y solo al enterarse de la verdad del sombrío drama en que actuó, es que ha resuelto presentarse, tal como lo hizo.

Puesta la noticia en conocimiento del Juez doctor Llambías de Olivar, éste resolvió que el preso fuera incomunicado y remitido á la Cárcel Central, lo que se hizo ayer mismo.

Audiencias diplomáticas

Concurrieron ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores, á fin de conferenciar con el doctor Brum, sobre diversos asuntos, los señores Ministro de los Estados Unidos de Norte América, señor Nicolás Andrés Grevstad; Ministro de la República de Chile, señor Marcial A. Martínez de Ferrari; Ministro de S. M. Británica, señor Alfredo Mitchel Innes y Encargado de Negocios de la República Argentina, señor Solano Torres Cabrera.

PARQUE URBANO

El muro de la Rambla de Ramírez

El Director de Obras Municipales ingeniero Hansen acompañado del ingeniero Acosta, efectuó ayer una minuciosa inspección por el Parque Urbano y Rambla de Ramírez adoptando disposiciones para prevenir el hundimiento de una parte del muro ubicado frente al edificio del Parque Hotel.

Ayer por la mañana fué apuntalada una gran parte de la balaustrada que sufrió grandes desperfectos en su base, al extremo de quedar al descubierto más de 25 metros de cimientos.

Se va a ejecutar mañana la recimentacion del muro y de las escalinatas de acceso a la playa colocando llaves de refuerzo para evitar que la construcción avance de la línea demarcada.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicio público

Ante el juez Letrado del Crimen de 2.o turno, doctor Lacueva Stirling, se verá en juicio público hoy á las 2 de la tarde, la causa seguida á Justo Lopez por lesiones á Gabino Lina.

El Jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Abelardo Roldán, Florencio Fernández, Eduardo Sánchez y Luis M. Robles.

Suplentes: Ubaldo Pérez, Pedro B. Pin, Esteban Pepe y Carlos Fabrello.

Por mandato del señor Juez L. del Crimen de primer turno, doctor Luis Benvenuto, se invita al público y se cita a los señores jurados don Ricardo Regules, don Ignacio Milicua, don Julio Manan, don Felipe Aurelio Massat, don Raúl M. Bustamante, don José C. Marera, don Gustavo Nicolich y don Héctor Ortiz Garzón, para la audiencia del día 4 del corriente a las 9 1|2 de la mañana, en la que se verá en juicio público el proceso seguido a Manuel López, por homicidio. — Montevideo, 2 de Abril de 1914. — Carlos Ladereche, actuario.

Obras de vialidad

TRES NOTICIAS

La Direccion de Obras Municipales ha resuelto hacer presente a los propietarios de fincas ubicadas en la calle Uruguay entre República y Municipio que hasta el 4 del corriente estarán de manifiesto en la misma las planillas y cuentas respectivas del pavimento que se ha construido en esa vía de tránsito.

Igual advertencia se ha hecho a los dueños de terrenos y fincas ubicadas en la calle Particular entre Maldonado y la Avenida Brasil en cuyo paraje se ha ejecutado ya la pavimentacion correspondiente.

Pasó a informe de la Direccion de Obras Municipales un escrito de algunos propietarios del Paso del Molino pidiendo el adoquinado de una calle que comunica con la de Segunda Uruguayana cuya mejora es de imprescindible necesidad.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Torpedero á pique

[illegible]

Tragedia por celos

[illegible] dinero que tenía en la casa por lo que se deduce que el crimen fué premeditado.

La esposa de Benicastro, muerta tan alevosamente, estaba en cinta de cinco meses.

Horrible!

BUENOS AIRES, 2—En la esquina de las calles Río IV y Hortiguera ocurrió un horrible accidente.

El individuo Juan Calle intentó subir a un coche de tranvía de la línea 48, pero lo hizo por el lado contrario, o sea por la parte interior de la calle, y como estuviera corrida la puerta de la plataforma y aquél no fuese visto por el guarda, quedó en el estribo.

En estas circunstancias el coche se puso en movimiento y Calle fué estrechado contra una de las columnas soportes del centro de la calzada.

Fué recogido con lesiones gravísimas, a las que se cree que no podrá sobrevivir.

Cuatro hoteles y varias casas

Destruidos por el fuego

[illegible]

Batalla á bordo

En un buque surto en Buenos Aires

Cuatro heridos graves

[illegible]

DESCARRILAMIENTO

[illegible]

OTRA VEZ?

[illegible] Nascimento protagonista de la tragedia de la calle Januzzio.

FABRICA EN LLAMAS

BUENOS AIRES, 2—Anoche estalló un voraz incendio en la fábrica de tejidos de Campoamor Sola, situada en Valentín Alsina.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego ascienden á sesenta mil pesos.

Está asegurada.

Vándalos rechazados

LONDRES, 2—Comunicaciones recibidas de Teheran dan cuenta de que mil doscientos gendarmes rechazaron en el sud á una banda de saqueadores que devastaban la Provincia de Berugird.

SUICIDIO DE UN BANQUERO

PARIS, 2—«Le Matin» en un despacho de Berlín anuncia que el Director y propietario del Banco de Ahorros y Préstamos Dueynhausen se ha suicidado.

Apertura de las cortes españolas

Se efectuó ayer en Madrid

Declaraciones que contiene el discurso de la Corona

[illegible] los de los códigos, lo que equivaldría á la derogación de la ley sobre las jurisdicciones.

[illegible] preciso y sincero, respondiendo así á la situación clarísima que ocupa hoy en la política.

El gabinete Salandra ante el Parlamento

Su programa de gobierno

La defensa nacional y la conquista de Libia

Interesantes declaraciones

ROMA, 2 — «Il Giornale d'Italia», dice que la sesión de hoy de la Cámara de Diputados, será presidida por el señor Cárcano.

Este anunciará la dimisión del señor Márcora.

La Cámara lo volverá a elegir.

Se espera con ansiedad, conocer el programa del nuevo gobierno.

Participarán en esta sesión, cuatrocientos diputados.

ROMA, 2—En el Palacio Montecitorio se nota mucha animación.

«Il Massaggero» prevé la presencia de cuatrocientos diputados.

ROMA, 2 — En la Cámara de Diputados la sala y todas las tribunas están repletas de gente.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Salandra y los Ministros fueron aplaudidos al penetrar en el recinto de la Cámara.

El señor Salandra declaró que el Ministerio que preside se propone resolver ó encaminar á una solución satisfactoria los más graves y urgentes problemas actuales. Seguidamente manifestó que la reciente guerra, en la cual Italia salió victoriosa, impuso al Estado el empleo de fuerzas que es menester reintegrar, mientras que la marina, mediante los créditos propuestos, puede desarrollarse según el plan establecido. El ejército exige de la patria medidas adecuadas que mantendremos en los límites consentidos por los recursos del país y el equilibrio del presupuesto, siendo también una condición necesaria la sólida defensa nacional.

En vista de que las operaciones militares en Libia continúan, se impondrá completar los fondos previstos para las exigencias de las fuerzas metropolitanas allá enviadas y las de la península, á fin de que el ejército pueda satisfacer convenientemente sus necesidades en la metrópoli y en las colonias.

Para el programa concerniente á las fortificaciones, artillerías, aeronáutica, caballería, edificios militares, provisiones y movilizaciones; en el curso de su ejecución el Gobierno pedirá un aumento de créditos extraordinarios, no superiores á dos cientos millones de liras, distribuidos en varios ejercicios. El ejercicio actual presentaría un déficit de 23 millones de liras debido casi totalmente á los gastos de Libia, y el será cubierto parcialmente con economías á hacerse.

En presencia de las previsiones sobre los gastos de los ejercicios futuros, los que excederán de las progresiones de las recaudaciones prudentemente previstas, es menester, á fin de conservar el sólido equilibrio del presupuesto, mantener las medidas financieras propuestas por el Gabinete precedente, completándolas ó modificándolas.

Salandra, añadió que el Gobierno estudiará el proyecto respecto al impuesto progresivo sobre la renta debiendo él constituir la base de la reforma racional del sistema tributario.

Manifestó que se procederá á la revisión completa de la legislación financiera y el desenvolvimiento progresivo de los servicios civiles.

Anuncia que se tomarán las medidas del caso á favor del personal de los ferrocarriles, sobre todo para aquellos que tengan los salarios mas reducidos. Los gastos que ello demande, se cubrirán con un aumento de las tarifas para los pasajeros en los trenes directos y para los transportes de mercaderías á pequeñas distancias.

Espera que la rapidez con que el Gobierno se ocupó de esta cuestión persuadirá á los obreros ferroviarios á cesar la agitación del gremio. Declara que el Gobierno comprendió que es un deber esencial el asegurar la continuidad, salvaguarda y eficacia de ese servicio público indispensable.

El honorable Salandra pone de relieve que las direcciones generales de la política interior, exterior y eclesiástica permanecen incambiadas. Terminó solicitando una clara y abierta manifestación de confianza en el Gobierno.

El orador fué saludado con una prolongada salva de aplausos.

Seguidamente el señor Cárcano dió lectura á la renuncia del hon. Marcora del cargo de Presidente de la Cámara de Diputados. A pedido del Presidente del Consejo de Ministros, hon. Salandra, esta renuncia fué rechazada por enorme mayoría.

Salandra hizo en el Senado idénticas declaraciones que en la Cámara de Diputados, siendo también aclamado.

ROMA, 2 — El hon. Salandra, después de comunicar la constitución del gabinete que preside, declara que se propone realizar estudios para dar á Libia una administración civil simple, evitando todo entorpecimiento y el exceso de funcionarios. — (Aprobaciones).

Entre los proyectos internos, anuncia medidas tendientes á garantir el correcto empleo del dinero público, reforma escolar, incluso la enseñanza secun-

ACTUALIDAD MEJICANA

Alrededor de Torreón

WASHINGTON, 2—Informan de Veracruz que reina el verdadero regimen del terror en Mexico.

En la manifestación contra el Presidente de la República, General Huerta, realizada por los estudiantes, fueron muertos dos y otros ocho fueron ejecutados al día siguiente despues de un proceso rapidísimo.

Se publican solamente los diarios adictos al general Huerta.

MEJICO, 2 — Las informaciones del gobierno, indican que el general Javier Moura, llegó a las afueras de Torreón, con cinco mil hombres y derrotó cerca de San Pedro a un destacamento constitucional que le salió al encuentro.

WASHINGTON, 2 — Telegrafían de Ciudad de Juárez que el jefe rebelde mejicano, general Villa, ha enviado allí un telegrama diciendo que es dueño de una parte de la ciudad de Torreón.

Agrega el general Villa, que el combate continúa.

WASHINGTON, 2 — El secretario de estado, Mr. Bryan, expresó su duda sobre la próxima llegada de refuerzos federales a Torreón, a raiz de la destrucción de las líneas férreas.

WASHINGTON, 2 — El cónsul norteamericano en El Paso, declara que todos los residentes extranjeros de Torreón, se encuentran en salvo, igualmente que el cónsul de Inglaterra en Gómez Palacio.

WASHINGTON, 2 — El Presidente de la República, Mr. Wilson, anuncia que Mr. Lind, Enviado Extraordinario de Estados Unidos en Méjico, saldrá mañana de Veracruz y regresará á Méjico después de unas vacaciones.

Cuestiones de Oriente

Quéjanse los musulmanes

Lo mismo hacen los albaneses

VICECONSUL PALEADO

BUCAREST, 2—Los principales diarios rumanos, dicen que no es cierto que Rumania se incline a favor de la «Triple Entente».

Los mismos, opinan que Rumania conservará su libertad de acción, aun después del enlace del príncipe Carlos, con la hija del Zar de Rusia.

Agregan que Rumania, no desea transformarse en vasallo de Rusia, como lo fueron tantos años los demás estados balkánicos.

BELGRADO, 2—En la Skoupchtina (Cámara de Diputados), el Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pasics, declaró que la política exterior del Gobierno de Serbia con respecto a Albania, no ha cambiado.

Dijo que es necesario que el nuevo Gobierno de Albania, arregle la situación lo más pronto posible, pues de otro modo, el régimen actual se vería compromotido.

Mr. Pasics terminó diciendo que los intereses de Serbia, imponen al Gobierno el deber de vigilar que sea mantenida la paz en los Balkanes.

DURAZZO, 2—Ha llegado a esta ciudad una diputación compuesta de trescientos albaneses procedentes del distrito de Dati, con objeto de presentar sus homenajes al emperador Guillermo.

ATENAS, 2—Los musulmanes y albaneses de la región de Scutari proclaman su descontento con el Rey Guillermo de Albania y con la Comisión Internacional.

Declaran que todos los empleos de funcionarios han sido confiados á los católicos.

Los albaneses y musulmanes continuan sus manifestaciones de simpatía hacia Montenegro.

En los círculos oficiales se muestran muy inquietos.

ATENAS, 2—En los círculos de esta se ocupan de los malos tratamientos que sufren los griegos en Asia Menor y del incendio de las aldeas griegas situadas en la costa del Mediterráneo.

CONSTANTINOPLA, 2—El público y los diarios se muestran vivamente interesados por la mediación de Rumania y se duda del éxito final.

Los componentes del partido de Jóvenes Turcos declaran que la mejor solución del asunto del Mar Egeo sería la autonomía del Parlamento local y la participación nominal de Turquía en la administración de las islas.

LONDRES, 2—Comunicaciones recibidas de Salónica dan cuenta de que circula allí el rumor de que las autoridades serbias de Monastir apalearon al Vice Cónsul de Inglaterra.

MADRID, 2 — Comunican de Santander que fondearon allí seis torpederos griegos con objeto de tomar carbón y víveres.

Los tripulantes de estos buques son objeto de afectuosas demostraciones por parte de las autoridades y del pueblo.

LONDRES, 3 — (1.35) — Hasta esta noche el Foreign Office no recibió noticia acerca de los pretendidos malos tratos de que habría sido víctima el viceconsul en Monastir.

El Uruguay en el exterior

EL SEÑOR PAULLIER

BUENOS AIRES, 2—El diputado uruguayo, Sr. Paullier, se muestra encantado de las visitas que ha realizado á los edificios nacionales.

MUY BIEN

LONDRES, 2—Respondiendo á un pedido de los comerciantes la Oficina de Correos y Telégrafos ha publicado ayer por primera vez las fechas de las llegadas de los correos á la Argentina, Uruguay y el Brasil.

NUESTRA LEGACION EN RIO

RIO JANEIRO, 2—De acuerdo con la ley del Parlamento uruguayo, el Ministro del Uruguay, Sr. Acevedo Diaz, adquirió á nombre de su gobierno el Palacete del General Thaumaturgo en cuatro cientos contos para instalar la legación.

Este se inaugurará el 23 de Agosto, ofreciéndose una fiesta á los miembros del Gobierno y del Cuerpo Diplomático.

AERONAVEGACION

Vuelos y más vuelos

BERLIN, 2—Después de los brillantes vuelos realizados ayer en ésta por el aviador Pegoud, los embajadores de Rusia y de Francia, lo felicitaron calurosamente por su audacia y pericia.

Luego el aviador Pegoud, realizó un nuevo vuelo acompañado de un comandante alemán.

ROMA, 2—Telegramas recibidos de Placencia, anuncian que el teniente aviador Bolognesi se elevó á 4.400 metros de altura, batiendo el record italiano.

BUENOS AIRES, 2—El globo «Pampero», descendió en la tarde ayer en Belgrano.

—Mañana el aviador Domenjoz, efectuará en La Plata su último espectáculo de aviación acrobática, ausentándose pasado mañana con destino a Chile.

—El día 5 del corriente, el aviador paraguayo Pettirosil, efectuará vuelos invertidos en el estadio de la Sociedad Sportiva.

MUNICH, 2 — Al caer con su aeroplano murió el teniente Lankmeyer.

El teniente Buchti, que le acompañaba, quedó gravemente herido.

BUENOS AIRES, 2 — El aviador Domenjoz realizó vuelos invertidos en La Plata, siendo muy aplaudido.

—En el aeródromo de San Fernando se reunieron varios pilotos civiles y militares los que realizaron un «cross country».

—El aviador Paillette acompañado del teniente Varona se trasladó al Tigre aterrizando en una calle de esa localidad. Luego Paillete se trasladó al Tigre Hotel donde tomó el té y después se remontó sin dificultad en una calle estrecha.

NECROLOGICAS

Heyse ha muerto

BERLIN, 2 — Informan de Munich que ha fallecido el poeta Pablo Heyse.

BUENOS AIRES, 2—Ha fallecido ayer en esta capital, el capitán de navío Jorge H. Lowry, guerrero del Paraguay.

Los diarios publican extensas necrologías y ponen de relieve la actuación brillante del extinto.

BUENOS AIRES, 2—Con los honores correspondientes se han inhumado los restos del Capitán Lowry.

FRANCIA

El "affaire" Rochette

Censura á Monis y Caillaux

PARIS, 2 — Los diarios de la fecha comentan las conclusiones de la comisión encargada de la encuesta, con motivo del asunto Rochette.

Los órganos radicales, dicen que no se ha hallado nada que manche la probidad política de los señores Monis y Caillaux.

Los diarios de la oposición, acusan a la comisión encargada de la encuesta, de hacer obra de partido, queriendo absolver a los que son culpables.

«Le Matin» dice que la Cámara discutirá el texto primitivo, pues es más severo.

PARIS, 2 — La Cámara de Diputados discute sobre el informe de la comisión de encuesta del asunto Rochette.

Numerosos oradores censuran á Mr. Monis y á Mr. Caillaux y lamentaron que el informe sea demasiado benigno.

Experiencias de un nuevo aparato

El hidro-deslizador

PARIS, 2—El Gobernador de Indochina, asistió ayer en el Sena a las experiencias realizadas con un nuevo aparato hydrodeslizador, el cual intenciona utilizar en aquella colonia.

El aparato deslizador citado, recorrió un espacio cubierto solamente por tres centímetros de agua y puede recorrer cien kilómetros por hora.

El diario «Excelsior», declara que las experiencias de este nuevo aparato, interesan a las posesiones francesas de Africa y a la mayor parte de los Estados de Sud América.

EL PRESUPUESTO

PARIS, 2—En la Cámara de Diputados, el miembro informante de la Comisión de Presupuesto declaró que los gastos normales alcanzan a 5.166.254.000 francos, las entradas a 4.825.800.000 francos y el déficit a 240 millones de francos.

Este se cubrirá con 190 millones de francos en obligaciones a corto plazo y el resto, por el impuesto a los valores mobiliarios.

BRIAND EN LA BRECHA

PARIS, 2—En un banquete que le fué ofrecido por el Partido Republicano socialista, Mr. Briand declaró que los ataques no le desanimarán y que se necesita que la confusión cese en el país.

Varios manifestantes socialistas unificados, intentaron penetrar en la sala donde se realizaba el banquete, provocando disturbios.

En vista de esto intervino la policía y efectuó varios arrestos.

Periodistas expulsados

PARIS, 2 — Telegrafían de Casablanca que el Director y el Redactor del diario «Les Annales Marocaines» han sido detenidos y expulsados de Marruecos.

DESMENTIDO

PARIS, 2 — (Oficioso): Se desmiente el anuncio de que el Embajador de Francia en Inglaterra, Mr. Paul Cambon, intenta presentar dimisión de su elevado cargo.

EL IMPUESTO COMPLEMENTARIO

PARIS, 2 — La Cámara de Diputados terminó la discusión general del «bill» sobre el impuesto complementario.

ESPAÑA

Agitación que se acentúa

MADRID, 2—Se acentúa la agitación de los farmacéuticos, a causa del asunto de las cooperativas obreras, respecto del cual se enviaron en estos últimos días detalles.

Hoy, varios farmacéuticos manifestaron a los periodistas, que están dispuestos a agotar todas las medidas pacíficas, para resolver el conflicto planteado, antes de recurrir a la huelga, que consideran ellos de suma gravedad.

LA DISCIPLINA...

MADRID, 2—El ministro de la Guerra dirigió un telegrama a los capitanes generales, recordándoles que los militares están obligados a pedirles su venia para escribir en los diarios.

Ese telegrama, se relaciona con el incidente ocurrido hace pocos días, a raíz de la publicación de un artículo por el general Burguete contra el señor Gabriel Maura.

El problema marroquí

MADRID, 2 — Se han despedido del ministro de Estado, marqués de Lema, los comisionados de la Asociación Hispano-Hebrea, importante nucleo que tiene por objeto estrechar vínculos entre los hebreos sefanditas y España.

Vinieron de Tánger y han hecho visitas a varias personalidades españolas.

El presidente de la Asociación, doctor don Samuel Guilla, presidente también del Colegio Médico e inspector general de la comisión de higiene de Tánger, ha testimoniado, en nombre de todos, el amor ferviente que tienen a España. Habló, además, de la eficaz cooperación que los sefarditas residentes en el Norte de Africa prestan a la acción española en Marruecos.

Finalmente ha manifestado el doctor Guilla su gratitud a nuestro representante en Tánger, señor López Roberts, por el tacto y celo con que llena todos los deberes de su misión en lo que se refiere a las relaciones con los israelistas allí establecidos, por los que demuestra afecto y entusiasmo superiores a toda ponderación.

Los comisionados sefarditas marchan de Madrid altamente satisfechos.

NOMBRAMIENTO CONFIRMADO

MADRID, 2 — Como lo anunciara á ese diario, se firmó el nombramiento del señor C. Canal para el cargo de subsecretario de Justicia.

ITALIA

ABSUELTOS

ROMA, 2—Informan de Milán que se ha terminado ante la Corte de Assises de dicha ciudad, el proceso seguido al diario «L'Avanti», por algunos artículos que se habían publicado en el mismo y que fueron condenados.

Todos los acusados, fueron absueltos.

HOMENAJE

ROMA, 2—En la Galería Vaticana, serán colocados los retratos del Gran Maestro de Malta y del Burgomaestre de Viena, ejecutados por el pintor Lippay, según deseo expreso del Papa.

El mismo pintor hará los retratos del Papa, del cardenal Merry del Val y del extinto cardenal Rampolla, los cuales serán colocados en el Palacio que ocupa la Nunciatura Apostólica en Viena y en la Galería Vaticana.

PROGRESO TELEFONICO

ROMA, 2—Comunican de Milán, que ha tenido lugar la inauguración de la línea telefónica Milán-Berlín.

El ministro de Correos y Telégrafos de Alemania y el representante del Prefecto de Milán se cambiaron cordiales saludos.

INFORME

ROMA, 2—«Il Corriere d'Italia» dice que el señor Bissolati al presentar a los ferroviarios al Ministro de Obras Públicas, Hon. Ciuffelli, le remitirá un informe de los ferroviarios conteniendo las condiciones expuestas.

EN SU PUESTO

ROMA, 2—Comunican de Taranto que el contralmirante Cagni se hizo cargo del mando de la segunda división de la segunda escuadra embarcándose en el crucero «Pisa».

Los abisinios rebeldes

Amenazan invadir Eritrea?

ROMA, 2—Telegramas recibidos de Asmara (Colonia Eritrea), dan cuenta de que las autoridades se muestran preocupadas por la actitud de parte de los caudillos tigrinos, quienes derrotados por las fuerzas lealistas parece que tienen el propósito de hacer incursiones en el territorio de la citada colonia.

Con tal motivo se han tomado las precauciones del caso, reforzándose los contingentes destacados en las localidades fronterizas y se impartieron órdenes para reprimir un acto cualquiera de veleidad bélica que abrigasen.

A FAVOR DE NUNCIO NASI

ROMA, 2—En los círculos políticos reina la convicción de que la Cámara de Diputados en vista del fallo pronunciado por la Corte de Casación local, favorable a la tesis sostenida por el señor Nuncio Nasi respecto á su elegibilidad, concluirá por revalidar sus actas.

INSPECCION

ROMA, 2—Telegrafían de Ferrara, que el conde de Turín está realizando una inspección en el cuartel de caballería de dicha ciudad.

LOS FERROVIARIOS

ROMA, 2—«Il Messaggero» dice que la Comisión Directiva de la Federación de Ferroviarios, acompañada del Hon. Bissolati, será recibida por el Ministro de Obras Públicas, Hon. Ciuffelli, después de la declaración de dicho Ministro en la Cámara.

GRAN BRETANA

100.000 mineros en huelga

LONDRES, 2—Se han declarado en huelga cien mil obreros mineros de la región de Yorkshire.

LONDRES, 2—El gobierno ha ordenado que tres regimientos de caballería se trasladen á Yorkshire para prestar apoyo á las autoridades de esa cuenca en caso que los huelguistas alteraran el orden.

EL EXPLORADOR MAWSON

LONDRES, 2—Telegrafían de Melbourne que el explorador Mawson se ha embarcado allí con destino á Inglaterra.

PRELUDIO DE LUCHA

LONDRES, 2—«The Times» publica un despacho de Washington aanunciando que el reciente éxito del Presidente de la República, Mr. Wilson, es solamente el preludio de una lucha ardiente en el Senado.

EL HEREDERO

LONDRES, 2—Telegrafían de Bergen, que ha llegado allí el príncipe de Gales, continuando luego viaje con destino á Cristianía.

La cuestión del "home-rule"

LONDRES, 2—En los corrillos de la Cámara de los Comunes se comentó la idea del Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, de implantar el sistema federal.

Se agrega que los diputados de diferentes partidos están dispuestos á prestarle su apoyo.

BURLEY VENCEDOR

LONDRES, 2—Se jugó un match de foot-ball entre los teams «Burnley» y «Sheffield United» por la Copa de la Asociación de Football, resultando vencedor el «Burley» por un goal á cero.

CORDIALIDAD FRANCO INGLESA

LONDRES, 2—Telegrafían de Malta que el almirante y los oficiales de la división naval francesa que se encuentra en aquellas aguas, ofrecieron un lunch en honor del gobernador.

Luego los marinos franceses visitaron los docks y los talleres navales, siendo en todas partes dignamente agasajados.

Las visitas de los marinos franceses se ven favorecidas por un hermoso tiempo.

RUSIA

Una huelga monstrua

Incidente sangriento

SAN PEERSBURGO, 2—Los obreros de varias usinas se declararon en huelga ayer de mañana.

Los obreros de las usinas de Putiloff, se unieron al movimiento.



a medio día, un cortejo de setenta mil huelguistas, recorrió las calles de esta ciudad agitando banderas coloradas.

Un agente de policía hizo varios disparos sobre los manifestantes hiriendo a dos.

Los directores de las usinas donde se produjeron los envenenamientos, acordaron licenciar provisoriamente a doce mil obreros reteniéndole los respectivos sueldos.

del señor Ruy Barbosa, las que están comprendidas en 150 volúmenes.

—Han vuelto a aparecer los diarios «A Ultima Hora», «O Correio da Manha», «A Epoca» y «O Imparcial».

—El presidente de la república mariscal Hermes da Fonseca, ha visitado al ministro de marina, quien se encuentra casi totalmente restablecido.

—Las rentas de aduana de esta capital en el primer trimestre de 1914, arrojan un total inferior de 9088 contos a las del mismo período del año pasado.

—En un consejo de ministros en el palacio de Cattete, se ha firmado el decreto nombrando al teniente Generico Vasconcellos, agregado militar a la legación del Brasil en la Argentina.

—Mañana se reanudarán las sesiones del consejo municipal.

RIO JANEIRO, 2 — El supremo tribunal ha tratado sobre el pedido del recurso de habeas corpus hecho por el señor Ireneo Machado a favor del señor Franco Rabello.

El miembro dictaminador, se ha mostrado favorable a este pedido.

—El marqués Poreo, continúa la investigación sobre los hechos ocurridos el día 4 de marzo último.

El divorcio Warther-Río Branco

RIO JANEIRO, 2—El abogado del barón Werther, ha pedido al juez la aprehensión de dos hijos habidos en su matrimonio con la hija de Río Branco, con quien gestiona su divorcio.

Los niños en cuestión han sido recogidos en un colegio por orden del juez.

OPOSICION A UNA VENTA

RIO JANEIRO, 2—El ministro de Marina se ha opuesto á la venta de los submarinos construídos en Spezia.

NOTICIAS ARGENTINAS

La salud de Saenz Peña

BUENOS AIRES, 2—Según los informes autorizados, la salud del Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, se afirma.

Este permanecerá durante un mes en [illegible]

Francisco Vázquez Cores

Falleció ayer 2 de Abril de 1914

José Iglesias Hijes y Antonio Aguayo, presidente y secretario, del Club Español; José García Conde y José B. Castro, presidente y secretario de la Asociación Española 1ra. de Socorros Mútuos; Francisco B. Helguera y Ambrosio Giz Gómez, presidente y secretario de la Cámara Oficial de Comercio Española; Francisco Suñer y Capdevila y Víctor Arcelus, presidente y secretario del Hospital Sanatorio Español; Vicente Novoa y José María Corral, presidente y secretario del Centro Gallego; Manuel Aranaga, secretario del Centro Eúskaro Español; Luis Beltrán, secretario del Centro Catalá; y Manuel Veira y Serafín Baleirón, presidente y secretario del Orfeón Español; invitan á la colectividad española en particular y á las relaciones del extinto en general, para el entierro del mismo que se efectuará hoy 3 del corriente, á las 4 1/2 p. m. — Cementerio Central. — El cortejo partirá del local de la Asociación Española, Avenida de la Paz N.o 1275. — Empresa: José Rossi y Cía.

gió á los diarios protestando por la arbitrariedad y manifestando que durante ocho años que está en el país, la conducta de Heriberto Staffa, que así se llama, ha sido irreprochable.

MANIOBRAS COMBINADAS

Partió hoy del apostadero de Río Santiago para Paraná, la flotilla de cañoneros "Patagonia", "Andes", "Paraná" y "Plata" con objeto de tomar parte en las maniobras del ejército y que realizaránse en breve en Entre Ríos.

ADHESIONES A UN CONGRESO

BUENOS AIRES, 2—La Liga de Libre Pensamiento ha recibido numerosas adhesiones para el sexto Congreso Nacional.

PARA UNA EXPOSICION

BUENOS AIRES, 2—El Ministerio de la Guerra ha dictado un decreto ordenando que todas las reparticiones militares que editan publicaciones envíen dos ejemplares al archivo de obras del ejército, las que se exhibirán en el pabellón argentino de la Exposición Universal que se celebrará en San Francisco de California en ocasión de la apertura del Canal de Panamá.

Digno de aplauso

La Municipalidad prepara un decreto declarando obligatorio el uso de cintas cinematográficas incombustibles.

El conferencista Perry

Su partida para San José

En el tren de hoy parte para San José, el profesor y conferencista peruano, señor Perry, que desde hace días se encuentra entre nosotros.

Se propone dar en la culta ciudad maragata, una conferencia pública sobre psicología infantil, con ensayos prácticos. Ese acto tendrá lugar, probablemente, el sábado ó domingo próximos.

Touring Club Uruguayo

La excursión á Piriápolis

Un brillante éxito tiene en perspectiva, con motivo de la excursión marítima á Piriápolis el domingo, el prestigioso Touring Club. El registro de inscripción arroja un crecido número de excursionistas, entre los que figuran numerosas y conocidas familias, circunstancia ésta que obliga á aquella institución á anunciar la próxima clausura de dicho registro, por lo que urge la inscripción de las personas [illegible]

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CENTRO DE VENTAS

ULTIMA HORA

Por los Ministerios

UNIVERSITARIAS

POR EL PUERTO

Registro Civil

Después de las elecciones

El homicidio de M. Calmette

Los automóviles homicidas

DEPORTES Y DEPORTISTAS

Sigue la expulsión

El Jefe Político de Soriano

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Fué extraordinaria la facilidad que reinó en ese mercado monetario.

La tasa del descuento particular estuvo floja; sin embargo, no reina mucha confianza acerca de una baja de la tasa del descuento oficial, dentro de un plazo muy breve, a causa de la incertidumbre existente acerca de la situación política.

Los consolidados británicos se mantuvieron firmes.

También estuvieron sostenidas las acciones ferroviarias británicas.

En el mercado de ferrocarriles argentinos la demanda fué muy activa, por efecto de las informaciones recibidas acerca de la cosecha de maíz.

Esto se produjo principalmente, en lo que se refiere a las acciones del Pacífico, del Central Argentino y del Central Córdoba.

El mercado de títulos extranjeros estuvo también sostenido, en general. Los brasileños acusaron cierta depresión por efecto de la baja del cambio. Los chilenos estuvieron más flojos. Los peruanos denotaron firmeza.

Las acciones de empresas gomeras estuvieron en alza. El caucho de plantación, al contado, se vendió a 2 chelines 8 peniques; pero se considera que este precio es accidentalmente elevado por efecto de la necesidad de efectuar importantes entregas en breve plazo.

Las acciones de la Argentina Iron Company estuvieron más firmes.

Acusaron flojedad las de la Compañía Argentina de Tabacos.

Se cotizaron en baja los de la Compañía Argentina de Navegación; los primeros debentures bajaron tres puntos y llegaron a 89 1/2.

También estuvieron poco sostenidas las acciones de la Forestal y de la Leach's [illegible]

ban la operación para Inglaterra. Se supone que cuando la temperatura ha estado sobre cero, más o menos cuarenta y cinco grados F o 7 grados C, se ha desprendido gas que se ha impregnado en la superficie de la carne.

Luego expresa que semejante fenómeno químico era desconocido hasta hoy por los frigoríficos.

Los dos frigoríficos mencionados, usan el procedimiento Lynley para las carnes que mandan a Inglaterra por ser permitido su uso en este país.

La Dirección de Ganadería les ha ordenado que no preparen en adelante carne para los Estados Unidos, mientras no se haya asegurado la repartición de que las cámaras donde se ha usado antes el sistema Lynley, están libres de toda impregnación de formol.

NUEVAS COMPAÑIAS

En Londres se ha registrado una compañía de tranvías, luz y fuerza de Tucumán, con un capital de £ 611.000, la cual realizará un arreglo con las compañías Córdoba Central y Córdoba Sur y estará relacionada con la compañía de ferrocarriles argentinos.

También se ha registrado la Compañía Argentina de Electricidad Limitada, con un capital de £ 45.000.

BANCO DE SICILIA

Anuncian de Palermo que en la asamblea general de accionistas, el director general del Banco de Sicilia, señor Cosenza, dió lectura al informe anual, concerniente a las operaciones realizadas por el banco durante 1913.

El señor Cosenza puso de relieve el notable incremento que en el año aludido tuvo la emigración transoceánica.

La Argentine Iron Company

Finanzas francesas

Renta aduanera del Brasil

Ferrocarril Trasandino Chileno

La fusión de compañías de carnes

CUEROS SALADOS

SEBO VACUNO

Compra-venta de negocios

Telegramas diferidos de fin de semana

Vencimiento de licitaciones

Rechazo de carnes argentinas en Estados Unidos

OPERACIONES DE BOLSA

Cambios y descuentos en el exterior

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de conversión

Empréstito uruguayo

Registro de arrendamientos

Dinero sobre Hipoteca

Valor de la propiedad

MERCADO DE LANAS

BOLSA DE BUENOS AIRES

CAMBIOS EN B. AIRES

REVISTA DE CARNE TASAJO

EXPORTADO EN EL MES DE MARZO DE 1914

SALADEROS	EXPORTACION	FARDOS	BRASIL Ks	CUBA Ks.	PUERTO RICO Ks.
Montevideo	Por vapores durante el mes	5.432	[illegible]	—	—
Hervidero	"	2.649	[illegible]	—	—
N. Cuareim	"	4.523	[illegible]	—	—
Cuareim	"	312	78.600	—	—
Bella Vista	"	2.727	[illegible]	—	—
Livramento	"	1.482	[illegible]	—	—
Uruguayana	"	1.670	146.300	—	—
Rosario	"	1.718	[illegible]	—	—
Matogroso	"	[illegible]	104.[illegible]	—	—
Montevideo	"	11.061	—	[illegible]	—
Hervidero	"	4.724	—	[illegible]	—
	Exportado en el mes	37.[illegible]	2.[illegible]	914.[illegible]	—
	Exportado hasta la fecha	—	5.[illegible]	1.528.[illegible]	—
	Exportado en igual fecha 1913	—	14.471.700	3.[illegible]	—

Montevideo, 31 de Marzo de 1914.

CUEROS SILVESTRES

Se obtienen los siguientes precios:

Ciervos anchos, kilo	$	0.28 á 0.40
Id angostos id	"	0.20 " 0.25
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, id	"	2.40 " 2.90
Id chicas y abiertas por la barriga id	"	1.20 " 1.60
Carpinchos de cuenta, uno	"	0.80 " 0.90
Lobo grande de río, id	"	2.50 " 2.65

FRUTOS DE BARRACA

MERCADO DE CEREALES

Colócanse corrientemente a estos precios:

Sanos, los 10 kilos	$	3.75 á 3.80
Mal desechos, id id	"	1.80 " 1.85
Inservibles, id id	"	0.95 " 1.05
Salados, uno	"	1.50 " 1.70
Potrancas, id	"	0.75 " 0.80
Potrillos id		" 0.10

americano para Mayo, se cotiza á 7 chelines 2 1/4 peniques.

El mismo para Julio, se cotiza a 7 chelines 2 peniques.

Mercado sostenido.

El trigo del Río de la Plata disponible, se cotiza a 7 chelines 3 peniques.

Mercado sostenido.

BERLIN, 2—El trigo del Río de la Plata, para Mayo, se cotiza a 196 1|3 marcos.
El mismo para Julio se cotiza a marcos 202 1|4.
AMBERES, 2. — El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza a francos 19 7|8.
El trigo del Danubio se cotiza a francos 19 7|8.
El trigo a término para Mayo se cotiza a francos 19.45.
HAMBURGO, 2.— El trigo del Río de la Plata para Abril y Mayo se cotiza a 161 marcos.

MAIZ

Debido a la poca oferta de artículo los precios mejoraron algo.
Se vendió grano seco hasta $ 3.65. Cotizamos:

Cuarentino con bolsa	$	2.75 á 2.80
Id morocho superior	"	2.45 " 2.50
Id regular s/estado id id	"	2.35 " 2.40
Id común superior	"	2.35 " 2.40
Id id regular	"	2.20 " 2.30
Id inferior	"	1.80 " 2.00

ENTRADAS

Por Estación Central:
A R. E. Butler 176 bolsas, a Viuda de Aguerre 87, a S. Urán (hijo) 15.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 2.—El maíz del Río de la Plata para Julio se cotiza a 4 chelines 7 peniques.
El maíz disponible se paga a 5 chelines 1 penique.
Mercado sostenido.
LONDRES, 2. — El maíz del Danubio para Abril y Mayo se cotiza a 24 chelines.
AMBERES, 2.— El maíz del Río de la Plata, para Abril y Mayo, se cotiza a francos 12 7|8.
HAMBURGO, 2. — El maíz del Plata para Abril y Mayo se cotiza a 103 marcos.

LINO

Se cotiza:
Base de 4 0 0 para exportación $ 4.95

Entradas

Por Estación Central:
A Juan D. Barragué 92 bolsas, a la orden 65.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 2. — El lino parcial del Río de la Plata para Abril y Mayo en Hull, se cotiza a 45 chelines 9 peniques.
El parcial de Calcuta para Abril y Mayo en Londres, se paga a 50 chelines 9 peniques.
Mercado tranquilo.
AMBERES, 2.— El lino del Plata se cotiza a francos 30 1|8.
HAMBURGO, 2.— El lino del Plata para Abril y Mayo se cotiza a 238 marcos.

FORRAJES

Se colocan a estos precios:

Alfalfas especiales	$	2.30 á 2.60
Id buenas	"	2.00 " 2.20
Mezclas especiales	"	1.50 " 1.70
Id buenas	"	1.30 " 1.40
Pastos especiales	"	1.20 " 1.30
Id buenos	"	1.00 " 1.10
Id viejos	"	0.70 " 0.90
Pajas	"	0.50 " 0.70

Entradas de ultramar

Dia 1.o

Vapor SANTA ELENA

Bremen, de bandera alemana. Tomó práctico y siguió para Buenos Aires.

Dia 2

Vapor WAIMANA

Wellington, el 12 de marzo ppdo., de bandera inglesa y 5009 toneladas, capitán Holmes y 74 tripulantes, a Mann George, con carga de tránsito.

Vapor ENGINER

San Francisco, el 27 de febrero ppdo., de bandera inglesa y 3897 toneladas, capitán Maycook y 47 tripulantes, a Wilson, Sons y Cía., con carga de tránsito.

Vapor AMIRAL R. DE GENOUILLY

Dunkerque, el 28 de febrero ppdo. y escalas, de bandera francesa y 3458 toneladas, capitán Guibert y 50 tripulantes, a V. Danielo, con la carga siguiente:
De Dunkerque:

MERCADERIAS ETC.

Coelli y Cía., 2 cjs. tubos de hierro, 2 cjs. tornos de banco, 1 cj. madera labrada.
Martín Mojana y Cía., 116 rollos enrejado.
P. Talhouarne, 35 atados objetos de mudanza de casa, 2 cjs. agua de vida.
A la orden: 1 cj. marmitas de fundición, 1 cj. balanzas, 1 cj. tenazas, 15 barriles masilla para vidrieros, 15 id id id.

COMESTIBLES, ETC.

Chiarino y Ca., 20 cjs. productos alimenticios.
Oneto, Vignale y Canale, 11 cjs., productos alimenticios.
Valentín Martínez y Ca., 15 cjs. productos alimenticios.
Wattine, Bossut et Fils, 398 bolsas azúcar, 1000 cjs. id.
Del Havre:

MERCADERIAS, ETC.

Surraco, Rey y Colombo, 1 cj. perfumería, 1 cj. estatua de bronce.
Lorenzo Zabaleta, 9 cjs. juguetes y peines.
Comaschi, Castro y Cía., 1 cj. bonetería de algodón.
Finsterwall y Schaich, 1 cj. agrimensura, aparatos de matemáticas.
J. G. García e Hijos., 2 cjs. tejidos de algodón.
Viana y Pignone, 4 cjs. tejidos de algodón, muestras de bonetería y de tejidos, tejido de lana y algodón.
Asistencia Pública Nacional, 1 cj. productos farmacéuticos y artículos para curaciones, 5 cjs. instrumentos.
Prada, Bervejillo y Cía., 4 cjs. tejidos de algodón, talco y flores artificiales.
Miguel A. Favaro, 6 bultos resortes para carruajes, alfileres, tejidos de algodón.
Luis Gaye y Cía., 5 cjs. artículos de hierro colado.
C. Maveroff y Ca., 7 cjs. pinturas, colores y barniz.
Bouyar Brard y Narancio, 5 pipas cera, 3 cjs. cáñamo rastrillado, 5 bolsas franjas y diversas muestras.
Roch Capdeville y Cía., 11 cjs. jarabe y droguería.
Ferrati y Ca., 5 cjs., artículos para zapateros, diversos.
Casterés y Cía., 1 cj. bonetería.
Beisso y Ca., 36 cajones perfumería, droguería general.
A. Real de Azúa y Ca., 1 cj. catálogos.
Rosciano y Cía., 1 cj. tejido de algodón, 6 cjs. bonetería, mercería, juguetes.
Frugoni Hnos., 2 cjs. bonetería.
Juan Musante, 12 cjs. droguería.
Manetti y Cía., 7 cjs. cristalería, drogas, perfumería.
Aurelio Palma, 1 bolsa desperdicios de algodón, 2 cjs. tejidos id.
Benjamín J. Solari, 2 cjs. creta, tejido de algodón.
Vicente C. Cerizola, 2 cjs. tejidos de algodón.
Francisco Garabelli, 2 cjs. tejidos de algodón.
Ceriani y Mussi, 2 cjs. acero, herramientas.
Caffera y Escalante, 2 cjs. tejido de algodón.
Campomar, Armanino y Cía., 9 cjs. sal de Vichy, drogas.
Marcelino Martínez y Cía., 1 cj. madera trabajada.
A la orden: 4 cjs. artículos de mármol, alfombras, cajas seguridad, lencería, 1 cj. caballo de juguete, 44 bultos tinta para imprimir, 1 cj. pequeños marcos, 2 cjs. juguetes, 3 cjs. flores artificiales, pinzas, ropa, 6 cjs. pasta para pulir, máquina, piano, 2 cj. automóviles.

COMESTIBLES, BEBIDAS ETC.

P. Carvalho y Ca; 10 cjs. chocolate Menier, cacao.
Mateo Brunet y Cía., 36 cjs. chocolate Menier.
Taranco y C.a, 50 cjs. chocolate Menier, 300 cjs. azúcar refinada.
Pesquera y Ca., 22 cjs. chocolate Menier.
Joaquín Martins y Cía., 25 cjs. vino.
Fraga Alonso y Cía. 100 cjs. vino.
De Burdeos:

MERCADERIAS, ETC.

Gaeili y Cía., 18 cjs. neumáticos.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Taranco y Ca., 15 barriles vinagre.
Marcel Hartwig y C.a, 50 cjs. aceite.
J. Granara y Cía., 50 cjs. ciruelas, 50 cjs., mostaza.

CARGA DE TRANSITO

Para Brasil:
A la orden: 50 cjs. vino, 50 cjs. vino.
De Pasajes:
Mateo Brunet y Cía., 200 5, 30/10 vino.
Grela y Goñi, 75/5, 100/10 vino.
Pesquera y Cía., 100/5, 20/10 vino.
Margenat y Cía., 80/5 vino, 10 sacos porotos.
J. N. Rossi y Cía., 50/5 vino.
Repetto Vega y Cía., 25 barriles vino tinto.
Taranco y Cía., 50 barriles, 300 cuartarolas vino tinto.
Francisco B. Helguera, 100 barriles vino tinto.
Alberto Cirio y Cía., 50 barriles vino tinto.
Silvera Bauzá y Trelles, 30 barriles vino tinto.
Pedro Juanotena, 30 barriles, 15 bordalesas vino tinto, 1 barril anisado.
A la orden: 5 barriles vino, 60 bordalesas vino tinto, 4 cjs. conservas, 3 cjs. escopetas.

Vapor ANGO

Boulogne sur Mer, el 21 de febrero ppdo. y escalas, de bandera francesa y 4630 toneladas, capitán Sauvage y 68 tripulantes, a Vicente Danielo, con la carga siguiente:
Del Havre:

MERCADERIAS, ETC.

Macedonio Ferrari, 6 cjs., jarabe.
T. Rivara, 1 cj. tejidos de algodón.
Pedro Lele y Cía., 4 cjs. bonetería y agua mineral.
Santiago Guido, 1 cj. tejidos de algodón.
Echenique y Fernández, 4 cjs. barras de acero, amianto, etc.
Alfredo Galletti, 6 cjs. muebles.
Beretta Fratelli y Cía., 9 cjs. tela metálica.
Rosciano y Cía., 6 cjs. bonetería, tejidos, confecciones, etc.
Roch, Capdeville y Cía., 15 cjs. jarabe, colores, hierbas, etc.
Julio R. Brussone, 2 cjs. mercería y muestras.
Amy y Henderson, 13 cjs. perfumería, tejidos, pieles, loza, calzado, confecciones, etc.
D. Laborde y Cía., 1 cj. herramientas.
Minelli, González y Cía., 2 bolsas mechas de algodón.
José Avalo, 1 cj. artículos de hierro.
Martín Mojana y Cía., 5 cjs. artículos de fundición, herramientas, cerrojos, cerrajes, calentadores para baños, artículos para fotografía, etc.
Vecino Harraz y Cía., 2 cjs. cobre, latón, silicato de sosa.
P. Reverts, 18 cjs. muebles usados.
A la orden: 1 cj. muebles, 1 cj. espejos, 2 cjs. muebles, 3 pipas cristalería, 7 cjs. calzados y tejidos de goma, 1 cj. tejidos de algodón, 8 cjs. jabón, perfumería, calentadores, hornillos de kerosene, 5 cjs. sombreros y confecciones, 2 cjs. artículos para zapateros, 4 cjs. flores artificiales, juguetes, pinzas para ropa, cubiertas hierro, etc., 8 cjs. tejidos de algodón, 1 cj. automóvil, 5 cjs. tejidos de lana.
De Oporto:

MERCADERIAS, ETC.

Vicente Danielo, 30 barriles y 90 cjs. vino, 35 barriles vino, 25 cjs. vino dulce, 200 barriles sardinas en salmuera, 50 cjs. sardinas en conserva, 107 cjs. vino, 1 bordalesa vino, 55 cjs. vino Oporto, 20 cjs. palillos de madera.
José M. Calvo, 1/2 pipa vino Oporto.

CARGA DE TRANSITO

Para el Salto:
Vicente Danielo, 30 cjs. sardinas, 100 cjs. vino licoroso, 9 cjs. palillos de madera.
Para Brasil:
Ed. Cooper e hijo, 15/2 pipas, 265 cjs. vino, 20 cjs. cognac, 2 cjs. aceitunas, 1 cj. pasta de tomate, 20 cjs. sardinas, 60 cj. sardinas, 18 cjs. aceite, 5 cjs. pasta de tomate, 8 cjs. porotos, 40/2 pipas vino, 100 cjs., vino, 30 cjs. aceitunas, 10 barriles vinagre.
Antonio Varese, 10/2 pipas vino, 10 cjs. sardinas.
Vidal y Battestin, 40 barriles y 40 cjs. vino Oporto.
A la orden: 370 cjs. vino Oporto.
Para Asunción:
Vidal y Battestin, 10 barriles vino común.
De Lisboa:

MERCADERIAS, ETC.

Oficina de Cange Internacional, 1 cj. libros.
F. Costa, 110 barriles y 25 cjs. sardinas, 2 cjs. vino.

CARGA DE TRANSITO

Para Brasil:
Ed. Cooper e hijo., 50/2 pipas y 20 barriles vino.
Lola Vieira, 1 cj. muebles.
Para Asunción:
Justo A. Iglesias, 50 barriles vino.

Dia 2

Vapor TROPEA

Glasgow, el 7 de Marzo pasado, de bandera inglesa y 3.400 toneladas, capitán Bartlett y 51 tripulantes á Williams y Cía., con la carga siguiente:
De Glasgow:

Mercaderias, etc.

Trabucati y Cía., 20 canastos loza de barro.
J. Pons, 500 rollos alambre galvanizado.
Compañía de Aguas Corrientes, 447 tubos, 93 conexiones.
La Transatlántica (Compañía de tranvías) 48 tubos, 12 fardos tubos, 7 fardos id, 6 cajones coches, 1 cajon ladrillos.
Frigorífico Montevideo, 10 cajones hornillos.
Compañía del Gas, 13.000 ladrillos.
A la órden: 20 fardos papel impreso, 20 cajones ladrillos.

Bebidas, etc.

Juan J. Hore y Cía., 25 cajones whisky, 1 cajon reclames.
Valentín Martínez y Cía., 50 cajones whisky.

Entradas de los ríos y cabotaje

Dia 1.o

Buenos Aires, vapor italiano «Principe de Udine», a dejar práctico. Siguió para Génova.
Buenos Aires, vapor francés «La Gascogne» por Supervielle y Cía., con frutos del país de tránsito.

Dia 2

Buenos Aires, el 1.o del corriente vapor argentino «Río Uruguay» de 887 toneladas, capitan Fugazza y 44 tripulantes á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
Juan Pons, 500 postes madera dura.
Tomás Benvenuto, 497 postes madera dura.
Julio Mailhos, 25 fardos tabaco.
Ameglio, Podestá y Amado 125 bolsas membrillos.
Ciechero Hnos., 56 bolsas membrillos.
N. Palese, 120 bultos uva.
Nocetti y Cía., 20 bultos uvas.
Buenos Aires, el 1.o del corriente, vapor argentino «Roma» de 456 toneladas, capitan Colón y 30 tripulantes á Christophersen Hnos. con la carga siguiente:
Carnelli y Cía., 685 sacos papas.
F. Rocco y Cía., 1500 postes horcones algarrobo, 860 id id id.
Oyhenart y Ferrand, 1050|2 postes algarrobo, 550|2 id id.
Frigorífico Montevideo, 70 bultos madera.
Italo Supparo, 17 carneros, 1 yegua y 2 caballos en pie.
Domingo Basso, 48 sacos semillas de alfalfa.
Ferrati y Cía., 8 cajones puntillas de bronce.
Moretti y Rodríguez 2 fardos papel de imprenta.
Fernández y González, 485 sacos papas.
Peluffo y Cía., 297 sacos de papas.
Nocetti y Cía., 50 sacos naranjas.
A. Bernini, 5 cajones balcones, 3 atados pasamanos.
Compañía del Gas, 1 bulto calentadores á Gas.
Juan Brega, 30 sacos naranjas.
A. Dellepiani, 40 sacos naranjas.
Encomiendas:
Gilbert y Ca., 2 cajones lámparas.
Max Glushmann, 3 bultos cinematógrap, 1 id catálogos.
Regusci y Voulminot, 1 cajon repuestos.
Blass Hnos., 1 paquete films.
Alberto Lalanne, 1 bulto monturas.
Grether y Cía., 1 cajon lámparas.
Justo A. Iglesias, 1 cajon calzado.
M. Parisi, 1 cajon libros.
Staudt y Cía., 1 baúl ropa usada.
Angel S. Adami, 20 bultos revistas.
Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes» á Dorner y Bernitt con 115 pasajeros en lastre.
Buenos Aires, vapor argentino «Londres» á Christophersen Hnos., con 99 pasajeros en lastre.
Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Treasury» á dejar práctico, seguirá para Tenerife.
Buenos Aires, vapor inglés «Chalton», á dejar práctico, siguió para Las Palmas.
Buenos Aires, vapor inglés «Lynton Grange» á Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Dia 2

Gualeguaychú, el 14 de Marzo pasado, goleta nacional «Bella Regina», de 45 toneladas, patrón Carpena y 5 tripulantes, á Passano Hnos., con 80.000 kilogs. carbón vegetal.
Rosario, el 25 de Marzo pasado, paylebot nacional «San Juan Primitivo», de 36 toneladas, patrón Martin y 3 tripulantes, á Vidal y Battestin, con 929 bolsas de lino.
Concordia, el 9 de Marzo pasado, paylebot nacional «Inocente», de 76 toneladas patrón Ferro y 4 tripulantes á Passano Hnos., con 2500|2 postes ñandubay, 2000 estacones y 4000 estaquillas ñandubay.
Carmelo, el 21 de Marzo pasado, goleta nacional «Elisa», de 62 toneladas, patrón Faggione y 5 tripulantes, á Passano Hnos., con 2000 bolsas avena, 2000 id maiz, 2000 id trigo, 1.000 id lino, 100 bultos cajones vacíos, 500 cajones botellas vacías, 1.000 atados cueros lanares, 300 esterios leña, 100 cajones cerveza.
Conchillas, el 17 de Marzo pasado, paylebot nacional «Bremen», de 29 toneladas, patrón Galé y 4 tripulantes á Vidal y Battestin, con 70 cueros vacunos secos, 24 fardos lanares, 2 id nutria, id gato, zorro y liebre, 1 id varillas, 2 bultos lonas, repuestos, etc., 2 bultos lana, 8 cajones botellas vacías, 100 esterios leña.

Buques salidos para ultramar

Dia 1.o

Hamburgo, vapor aleman «Sesak», por Dorner y Bernitt, con carga de tránsito.
Hamburgo, vapor aleman «Pontos» por Dorner y Bernitt con carga de tránsito.
Santa Lucía (N. A.), vapor inglés «Drumlarie» por Wilson Sons y Cía., con carga de tránsito.
Santa Lucía (N. A.), vapor inglés «Copenhague» por Viuda de A. F. Braga con carga de tránsito.

Dia 2

Las Palmas, vapor inglés «Capinteria», por Mann George, con carga de tránsito.
Las Palmas, vapor inglés «Engener», por Wilson Sons y Cía., con frutos del país, de tránsito.
Madeira, vapor belga «Nernier», por el capitan, con carga de tránsito.
Las Palmas, vapor inglés «Linton Grange», por Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Salidos para los ríos y cabotaje

Dia 1.o

Buenos Aires, vapor inglés «Hyades», por Dodero Hnos., con resto de carga.
Buenos Aires, vapores argentinos «Madrid», con 116 pasajeros y «Viena» con 118 por Christophersen Hnos., con carga.
Buenos Aires, vapor argentino «Río de la Plata» por Vidal y Battestin con 125 pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María» por Dorner y Bernitt con 132 pasajeros en lastre.
Asunción, vapor argentino «Berlin», por Christophersen Hnos., con carga.
La Paloma, vapores nacionales «Salvor» y «Tabaré» por Vidal y Battestin con carga.
La Plata, vapor argentino «Darl» por Maclean y Stapledon con carne de frigorífico.
Santa Lucía, queche del tráfico «Plaza Constitución» por Vidal y Battestin con carga.
Mercedes, pailebot nacional «Bianca Magdalena» por Passano Hnos., con carga.
La Paloma, queche del tráfico «Filomena» por Vidal y Battestin con carga.
Rosario Oriental, pailebot nacional «Elena Hilda» por Passano Hnos. con carga.
Palmira, pailebot argentino «Eolo Argentino» por Passano Hnos., con carga.
Carmelo, pailebotes nacionales «Celia», y «San Juan Primitivo» por Passano Hns., con carga.

Dia 2

Buenos Aires, vapor francés «Ango», por V. Danielo, con resto de carga.
Salto, vapor nacional «Unión» por A. Falca, con carga.
Buenos Aires, vapor francés «A. R. de Genouilly» por V. Danielo, con resto de carga.
Buenos Aires, vapor inglés «Westlands», por Williams y Ca., con resto de carga.

Embarque de exportación

Por Resguardo Principal

Río Janeiro, vapor francés "Sequana" por Américo Bazzani 60 cajones c|u 2000 ajos.
Asunción, vapor argentino "Berlín" por Julio Mailhos (hijo) 2 cajones con 2000 atados cigarrillos, cada uno 20 cigarrillos; por Mlihas y Cía., 1 cajón con 24 sobretodos lana; por Miguel A. Favaro 25 sacos cebada en grano cada uno 70 bolsas.
Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Américo Bazzani 20 bultos aceitunas cada uno 15 kilos.

Por Resguardo Muelle B

Pilar, vapor argentino "Berlín", por Juan Shaw 11 cajones máquinas de coser.
Asunción, vapor argentino "Berlín" por Talice Hnos., 75 bolsas cada una 1000 cebollas.

Por Resguardo Dársena 2

Canal, barca italiana "Checco", por Miguel A. Favaro, 66 kilos huesos á granel.
Santos, vapor francés, "Sequana", por Américo Bazzani 50 bultos con 100.000 kilos.
Hamburgo, vapor francés, "Sequana", por Staudt y Cía., 11 fardos lana con 5276 kilos; por Eduardo Caprario 4 fardos cerda con 2025 kilos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Amberes, vapor inglés, "Lynton Grange", por Lageman y Cía. 1277 cueros vacunos salados; por Henry Caulliez, 30 fardos lana con 2355 kilos; por Lahusen y Cía., 29 fardos lana con 13689 kilos.
Hamburgo, vapor alemán "Granada", por Henry Caulliez, 4 fardos cueros corderitos con 1887 kilos.
Brasil, vapor francés, "Sequana", por Peluffo y Cía., 100 cajones cada uno 5000 ajos.
Burdeos, vapor francés, "Sequana", por Antonio Rovira 50 fardos cueros lanares, con 24.855 kilos; por A. Roux y Cía., 65 fardos cueros lanares con 32.006 kilos.
Nueva York, vapor inglés "Tennyson", por Lageman y Cía. 947 cueros vacunos secos.
Amberes, vapor inglés, "Hydaspes", por E. Caprario 671 bolsas lino con 44.121 kilos; 253 id id con 14164 kilos.
Bremen, vapor alemán "Granada", por Lahusen y Cía. 245 fardos lana con 107.617 kilos.
Londres, vapor inglés "Arawa", por E. Caprario, 19 bolsas lino con 1055 kilos.
Barcelona, vapor español "Reina Victoria", por S. Scoseria 2005 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Victoria

Amberes, vapor inglés "Lynton Grange", por P. Lageman 2231 cueros vacunos salados.
Amberes, vapor alemán "Granada", por E. Caprario 1000 cueros vacunos salados.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés "Arawa", por Frigorífico Montevideo 7708 cuartos vacunos congelados con 549.569 kilos.

Por Resguardo Cerro Beas.

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Gabriel M. Martínez, 9 cajones riñones frescos con 1350 kilos; 9 id sesos id con 1350 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Nueva York, vapor "Tennyson" por Eduardo Caprario, 3000 cueros salados de novillo.

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN ABRIL

Dia:

3 U. Grange, inglés, de Newport.
3 Royal, inglés, de Amberes.
4 * Orcoma, inglés, del Callao.
4 Texas, danés, de Copenhague.
4 * Amazon, inglés, de Southampton.
4 Asunción, alemán, de Amberes.
4 * Savoia, italiano, de Génova.
5 Phoenicia, inglés, de Hamburgo.
6 King, inglés, de Amberes.
6 C. di P. Mauriz, italiano, de Génova.
7 Hesperides, inglés, de Liverpool.
7 * Darro, inglés, de Liverpool.
7 * Divona, francés, de Burdeos.
8 Silvia, alemán, de Hamburgo.
8 * Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
8 V. de Rouen, francés, de Dunkerque.
8 * Salta, francés, de Marsella.
9 Provence, francés, de Marsella.
9 * H. Glen, inglés, de Londres.
10 * P. de Satrústegui, español, de Bilbao
10 * D. d'Aosta, italiano, de Génova.
11 * Ortega, inglés, de Liverpool.
12 La Rosarina, inglés, de Liverpool.
12 Barbary, inglés, de Liverpool.
12 * Araguaya, inglés, de Southampton.
12 Liger, francés, de Burdeos.
13 * Sierra Nevada, alemán, de Bremen.
13 * Cap Finisterre, alemán, de Hamb'go.
13 St. Ronald, inglés, de Hamburgo.
14 * T. di Savoia, italiano, de Génova.
14 Ebernburg, alemán, de Bremen.
14 * Byron, inglés, de Nueva York.
15 B. Prince, inglés, de Londres.
15 Hermione, inglés, de Nueva York.
15 * Columbia, austriaco, de Trieste.
15 * Cavour, italiano, de Génova.
15 Santa Fé, alemán, de Amberes.
16 * H. Piper, inglés, de Londres.
16 A. Charner, francés, de Dukerque.
17 * Andes, inglés, de Southampton.
17 * Re Vittorio, italiano, de Génova.
17 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
17 Delfland, holandés, de Amsterdam.
18 Bellevue, inglés, de Liverpool.
19 * Oriana, inglés, del Callao.
19 Eichesfeld, alemán, de Génova.
19 Buenos Aires, alemán, de Hamburgo.
20 K. Victoria, sueco, de Gotemburgo.
20 * Drina, inglés, de Liverpool.
20 * I. de Borbón, español, de Barcelona.
20 * Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
21 * France, francés, de Marsella.
22 Araby, inglés, de Liverpool.
23 * La Bretagne, francés, de Burdeos.
24 * Valbanera, español, de Barcelona.
24 * H. Scott, inglés, de Londres.
24 * Duca de Genova, italiano, de Génova
26 * Oropesa, inglés, de Liverpool.
27 * Gotha, alemán, de Bremen.
27 Remuera, inglés, de Wellington.
27 * O. Friedrik, sueco de Gothemburg.
27 * Vestris, inglés, de Nueva York.
27 Marskburg, alemán, de Bremen.
27 Italie, francés, de Marsella.
28 * Brasile, italiano, de Génova.
28 Eugenia, austraco, de Trieste.
28 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
29 * Tubantia, holandés, de Amsterdam.
29 Portuguese Prince, inglés, de N. York.
30 Regina Elena, italiano, de Génova.
* Indica los vapores correos.

VAPORES CORREOS A SALIR EN ABRIL

Dia:

2 P. di Udine, italiano, para Génova.
2 Reina Victoria, español, para Barcelona
2 K. Wilhelm II, alemán, para Hamburgo
3 Tennyson, inglés, para Nueva York.
3 Arlanza, inglés, para Southampton.
3 H. Warrior, inglés, para Londres.
4 Orcona, inglés, para Liverpool.
4 Alice, austriaco, para Trieste.
4 San Giorgio, italiano, para Génova.
4 P. Umberto, italiano, para Génova.
6 Demerara, inglés, para Liverpool.
7 Pampa, francés, para Marsella.
8 Italia, italiano, para Génova.
10 Gelria, holandés, para Amsterdam.
10 Cap Trafalgar, alemán, para Hamburgo
10 Amazón, inglés, para Southampton.
10 Infanta Isabel, español, para Barcelona
10 H. Brae, inglés, para Londres.
10 P. Mafalda, italiano, para Génova.
11 Ortega, inglés, para Callao.
14 Salta, francés, para Marsella.
14 Sierra Ventana, alemán, para Bremen.
15 Divona, francés, para Burdeos.
16 Savoia, italiano, para Génova.
16 Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
16 P. de Satrústegui, español, para Bilbao
16 Vandyck, inglés, para Southampton.
17 H. Rover, inglés, para Londres.
18 Duca d'Aosta, italiano, para Génova.
19 Oriana, inglés, para Liverpool.
20 Darro, inglés, para Liverpool.
21 T. di Savoia, italiano, para Génova.
22 Cavour, italiano, para Génova.
23 Cap Finisterre, alemán, para Hamb'go.
24 Columbia, austriaco, para Trieste.
24 Andes, inglés, para Southampton.
24 H. Glen, inglés, para Londres.
24 Re Vittorio, italiano, para Génova.
25 Frisia, holandés, para Amsterdam.
26 Oropesa, inglés, para Callao.
28 Sierra Nevada, alemán, para Bremen.
28 France, francés, para Marsella.
29 La Bretagne, francés, para Burdeos.
30 Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
30 Byrón, inglés, para Nueva York.
30 C. di P. Maurizio, italiano, para G'va.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

De mercaderías

Muebles en general

1 gran escalera (de caracol) pino tea—30 cajones cerveza—300 docenas jabones finos para tocador—3 motores á nafta y 1 id electricidad—12 sacos trufas—20 cajones pasas de uva—12 piezas moleskin con avería y de infinidad de objetos para familia.

En mi salón Piedras 318.
El martes 7 de Abril á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.
3 motores nuevos á nafta.
1 id id eléctrico de 4 HP.
30 cajones cerveza especial.
Con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda: 12 piezas moleskin con avería, 516 metros 65 centímetros.
Al mismo tiempo:
Cantidad de muebles nuevos y usados, para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalerías, gramófonos discos, mueblecitos y objetos de fantasía y de gran variedad de artículos.
Comisión á cargo del comprador el 5 por ciento.
La entrega al día siguiente.
Exijo garantía en dinero.
En exhibición 3 espléndidas cajas de hierro. 1648-Ab.7.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De 2 buenas propiedades

Una en la Villa del Cerro

Sobre la calle Rusia esquina Chile, que reconoce un gravamen de $ 1.600 en títulos Serie F á favor del Banco Hipotecario del Uruguay.

La otra en la Aguada

Sobre la calle Figueroa N.os 2181 al 2185, entre Colombia y César Díaz, la que también reconoce un gravamen de $ 16.100 en títulos Serie F á favor del mismo Banco.
Esta propiedad produce de renta 1.266 pesos anuales y consta de las comodidades siguientes:
Casa de bajos: con cinco piezas, patios, cocina, baño, letrina y altillo.
Casa de altos: con ocho piezas, cocina, baño y altillo, independiente, con dos departamentos de tres piezas y demás servicios cada uno.
EL DOMINGO 12 de Abril á las 2 y á las 4 1|2 de la tarde, respectivamente. Venderé estas dos propiedades, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados «Banco Italiano del Uruguay con José Gentini y Ercilia Manucci por ejecución de hipoteca».—Más informes: Misiones N.o 1364. 1635-Ab.12.

José L. Laugarou

El Jueves 16 de Abril

A las 2 de la tarde

DEL BUEN AMUEBLADO

y demas objetos que adornan la casa de familia del señor Jaime Botet, por ausentarse para Europa.
Calle Mercedes N.o 832 entre Florida y Andes.

PROXIMAMENTE DETALLES

Nota—Estarán en exposición el miércoles 15 de 2 á 5 p. m. 1636-Ab.16

José C. Pérez Alvarez

En el patio del Despacho de la Aduana

Papel satinado blanco

EL LUNES 6 DEL CORRIENTE

á las 2 p. m., procederé á la venta al mejor postor y por orden de quien corresponda, de 22 fardos de papel satinado blanco C. G. F., N.o 541|62 con 4350 Kg. neto.
Venta despachado y en oro sellado.
Se entrega en seguida de efectuado el remate.
Escritorio del rematador: Buenos Aires 716. 1632-Ab.5.

Consejo de Administración del Puerto

OFICINA DE T. Y CONSERVACION

Encontrándose terminadas las instalaciones para el alojamiento de pescadores, los interesados en el arrendamiento de las habitaciones de ese local deberán concurrir á registrar sus nombres en la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto, calle Piedras N.o 385, todos los días hábiles de 10 a m. á 5 p. m.—La Oficina. 1647-Ab.16.

¡Bebed Citral!



Ha calculado Vd. alguna vez cuanto tiempo se pierde todos los dias averiguando la causa de las diferencias en su Caja? diferencias que resultan de descuidos y olvidos de los empleados.
Aprecia Vd. lo que significaría para el negocio si este tiempo perdido fuese dedicado por Vd. al desarrollo del mismo negocio?

¡PENSAD!

La CAJA REGISTRADORA NATIONAL instalada en su negocio sería el factor más eficáz para el más completo control de su casa.

Casa COATES Frente al Correo

1633-Ab.3y7.

Despachos Judiciales

Dia 2

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

[illegible]
Huertas; El P. E. devuelve diligenciado un exhorto en una causa por robo; Los penados M. Muñoz, T. Alvarez, P. Ponce y L. Ballarino, impetran su libertad condicional; Antecedentes sobre el examen practicado en el protocolo de los escribanos L. R. Etchevarrito, P. B. Gutiérrez y A. L. Vidal; El Auxiliar del Jdo. del Crimen A. Sovera, peticiona licencia; El Juez de Paz de la 19.a sección de Tacuarembó, solicita autorización para bajar á la capital; Exhorto del Sr. Juez Ldo. de Flores en autos S. Gravano con E. Herrero; Comunicación del P. E. en exhorto librado en una causa por homicidio; Oficio de la Oficina de Crédito Público, sobre depósitos judiciales.
Expedientes entrados 12, en consulta 7, á estudio 13, relaciones quincenales 56, oficios librados 15, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 28.
J. Cubilló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1 er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—Daguirre con Lusarotti; E. N. de Bautista con S. Baptista; una causa criminal por el delito de homicidio.
Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramon Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite—Z. Goyeneche con J. B. Perinetti; A. Ramos con R. Penafort; C. A. Berro con N. Peña; P. M. de Meneses con J. V. da Costa Leites; J. J. de los Santos con D. de los Santos; A. Alsina con L. Mongrell; Un sumario por contrabando.
José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Dr. Luis M.a Gil

Trámite—E. M. Vega de Yañes con ferrocarril Central del Uruguay; C. S. Giménez con M. B. Comesaña; test. M. C. de Olivera apelación del Jdo. L. de Soriano; suc. H. S. de Traverso; C. Fernández y Fernández con F. Roade; suc. C. L. de Busto; suc. J. Cazot; Antecedentes relativos al menor A. de León; suc. A. Sarraide; suc. R. Cazot; R. Sanjurgo con empresa tranvías La Comercial; Oficio de la oficina de Crédito Público, adjuntando la relación de depósitos judiciales verificados en el mes de Marzo; suc. Vicente y B. Benvenuto; R. Espasandín con R. Novo; Antecedentes relativos al incapaz A. Mazza; suc. H. Massera incidente C. Rucker; suc. J. Berruti; test. D. Forelins; suc. F. U. de Afrile; R. E. A. de Piñera; Antecedentes relativos al incapaz R. Balmaceda; F. Bayley con R. Acosta; J. Vicaba con S. Valero; menor N. Moraño; C. S. de Uria y otros; test. M. Abelenda; A. T. de San Miguel por sus menores hijos; test. P. Landaburu; M. B. de Goyri; S. C. de Santiago; suc. H. L. A. Shaw.
Interlocutorias—J. M. López con empresa ferrocarril C. Uruguay; suc. A. P. Piria; suc. M. A. Maciel; test. M. M. de Bollini; suc. M. Greffi de Dorelo; suc. E. Zalduondo; I. L. de Bastos; suc. C. L. de Laiño.
Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Test. de M. N. M. de Pérez; A. G. de Berteletti; test. de J. B. González; suc. de A. López; suc. de E. Do-Rey de Fleurquin; S. M. Claramunt; A. Cabral; D. Arrosa de Gari; M. C. de Villanueva; A. Fernández; sucs. de J. Etcheverry y de T. Santiñaque de Etcheverry; A. Smith; N. T. Martínez con A. Martínez; concurso voluntario de A. Porras y Perera; A. Vicher, M. Jaume y Nacal con A. Bovino; relación de los depósitos judiciales; suc. de E. Villegas Zúñiga; suc. de A. Roux; E. Garat con H. de Lilla y otro; Banco H. del Uruguay con O. N. Tebot; suc. de F. Mendieta; suc. de T. D. de Suárez; Concurso voluntario de M. Martínez; concurso voluntario de C. Orozco; R. Rama con M. Pérez; F. Buxareo y Oribe con R. Acosta; suc. de S. Barragán; suc. de J. Labandera de Maciel; J. G. Laugarou con suc. de H. Massera; suc. de C. B. de Bentancur; suc. de M. Bengoa; suc. de R. Massera; suc. de J. Martins (2).
Interlocutorias—C. Sabaté.
Definitivas—Sucs. de C. J. Calvo y otra; suc. de J. P. Díaz; D. Fernández; M. E. Larrosa; C. Chiribao; M. L. Suárez; J. Rodríguez, O. R. Ferreira, G. Lubert; Z. Sánchez; N. Medori con C. Lavoreico ven. en apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de 1.er turno de Montevideo.
E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. B. Salyañach; suc. J. T. de Pose; S. A. de García; R. G. y C. M. Piriz con R. Piriz; F. Beché rectificación de su partida de defunción, solicitada por [illegible]

[illegible]
J. P. Algarate concurso voluntario.
Definitivas—Suc. J. P. Romaña Golcochea; V. P. de Rossell.
Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Fisco con G. D. Martínez; J. E. Administrativa de la Capital con sucesión de J. Figari; J. R. Pelayo denuncia; The Pan American Transcontinental y Compañía con P. Plaseres y Hnos.; Oficio de la oficina de Crédito Público; Dirección General de Aduanas con G. Soboredo y L. Silva; Fisco con suc. C. M. Reyles; A. Chacón con el Fisco; Intendencia Municipal con F. Rovarelli y T. Pérez; La Aduana de Montevideo con P. Hermanos.
Definitivas — Un sumario por contrabando.
Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Ricard y Cía. contra J. Ferreira y Cía.; Banco Español del Río de la Plata contra G. Reboratti; Ricard y Cía. contra García y Tournie; A. Sica contra E. Jones y L. Bernis; Storace y Cía., contra D. Santurio hijo; F. Pico concordato; Fernández y Gabito concordato; B. M. Olcaga concordato; Banco Español del Río de la Plata contra P. M. Montero y R. P. Díaz; oficio del R. de E., autos Banco Español contra Montero; E. Acevedo contra M. A. Pérez; Vilaró y Cía. contra J. Caussi.
Interlocutoria — Banco Italiano contra M. J. de Aparicio; J. C. G. Folle contra M. B. Comesaña; E. Albanell contra J. Osorio; J. Moreau contra La Compañía de vapores Lamport y Holt; C. Masony y Pérez contra R. Gastellu.
Definitiva—D. Carbel concordato; Ricard y Cía.
Avelino Javier Figaras, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—C. Bonnel con G. Z. de Robado; Coates y Cía. con J. Comeiro; E. Helguera con B. Gazbardi; D. E. Laborde con La Platense; D. A. Hnos. concordato; Banco de Crédito con P. Pingaro y G. Flesch; A. Peña con C. Lucas Manfredi; T. Vecino y Gil Vecino con A. Marago y F. Chalde; A. Valentini con A. Pintos; N. D. Angelo, concordato; J. Morini con Badi é hijos; C. Tassino con La Industrial Uruguaya; Banco de Cauciones con M. Majó y J. Núñez; A. Barros con P. Carcavalho; D. Dosio con Banco Francés; A. Spera con M.a L. García; J. M. Mailhos con S. Rodríguez.
Definitiva—Banco de Crédito con C. Mazza y J. T. Fontela.
Joaquín Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. Urquía con M. García; F. Guadi con R. Alvarez; J. Proietti con J. J. Alzaibar; E. Fernández y otro antecedentes; C. Reyes antecedentes; J. Capite antecedentes; E. Payse y otros con M. Munoz; P. Craza sobre entrega de un hijo; A. Doglisto con M. Constanza; F. Lasala rectificación de partidas; F. Massimino con J. Garrone; J. M. Fernández ciudadanía; M. D. de Ledre inscripción de su defunción; J. M. Gayoso inscripción de su defunción; Uslengi con Genta; D. Serra con C. Calcagno; J. Bohigas suc.; J. Pobrigas suc.; L. Pons O. de Carrossa inscripción en el Registro del E. Civil; M. Aerosa con J. Seculido; P. Hércules Motti con J. García; M. Teresa Orgas con J. E. Marusuetto; relaciones de la Oficina de Crédito Público; L. F. Zavolara con J. Coplavetti; F. Masattie con A. Trigo; A. Andreoli ciudadanía; E. Gabriff Brin incapacidad; V. N. Baeza inscripción de su defunción; W. P. Escobar contra Vasco A. Azambuja; inventario de las haciendas de la ex Cabaña Reyes enviada a este Juzgado de conformidad á la ley de 16 de Diciembre de 1912; M. Madinarra ciudadanía; R. Freide ciudadanía; M. Piñeiro, menor antecedentes; M. Renaro, antecedentes.
Interlocutorias — C. Romanelli antecedentes; E. Araras y F. Figarola y otros sucesiones; J. M. Rodríguez art. 115 Cód. Civil; I. Feliur art. 115 del Código Civil.
Definitivas—J. Pagano de Carrano, inscripción en el Registro del Estado Civil; R. Fernández ciudadanía; A. Garros, solicitando cumplir el art. 115 Código Civil; A. Caparros suc.; J. M. Pintos antecedentes.
Reservadas 2.
J. P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—A. Delmira con E. J. Reyes, divorcio; 2 providencias; C. Benítez con J. C. Mones divorcio; 2 providencias; J. Piriz con R. Martínez, cobro de pesos; Exhorto del Durazno; E. Gills con J. Doweting divorcio; Exhorto de Río Negro; Exhorto del Salto; Exhorto del Salto; Millon con la Sociedad Comercial de Montevideo, daños y perjuicios; M. Rodríguez con J. Calvo sucs.; D. Sagastume con L. B. González divorcio; A. B. González con J. B. Alió divorcio; A Silva incapaz; L. R. de Barele con L. Barile divorcio; J. Oneillo, incapaz; E. Silva con La Comercial, daños y perjuicios; M. Pita auxiliatoria; F. F. Ortega nombramiento de tutor; L. Polanco con T. T. de Castillo, cobro de pesos.
Caudadanías—A. Pozzini, A. Escarnell, E. Romplat.
Eduardo Rontin, actuario.

Bebed agua Salus

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Invitase á los señores accionistas á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que se efectuó el día 29 del corriente. El pago se efectuará en el local social Plaza Independencia N.o 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á contar desde el día 9 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 30 de 1914.—El secretario. 516-h-n-o.

Compañía de Navegación Argentina

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores "Eolo", "Venus", "Londres", "Viena" y "Tritón".
Hay vapores á las 10 1|2 p. m., todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores "Roma" y "Madrid", á precios populares, á las 7 y 1|2.
Línea á Colonia, Conchillas y Carmelo.
Línea del Uruguay, Paraná, Alto Paraná, (hasta Posadas y el Iguazú); Paraguay y Alto Paraguay, (hasta Corumbá (Brasil).
Línea á Puerto Madryn, Punta Arenas y escalas.
Agentes: Christophersen Hnos., calle Piedras esquina Solís.

ASMA
Bronquitis - Opresiones
Curación segura y radical con los cigarrillos
ESPIC
[illegible]

1442.

Quedará Protejida
ETERNAMENTE contra los efectos
DE LA
Humedad
Toda obra ó construcción de Albañilería,
en las cuales se haga uso debido, de cualquiera de los productos elaborados para ese fin, por
THE STANDARD PAINT Co.
PIDASE: folletos explicativos á los
UNICOS AGENTES:
CARLISLE CROCKER y Co. Montevideo

901-pte.

QUELQUES FLEURS NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS

1640.

Ferrocarril Central del Uruguay

Grandes excursiones Internacionales—Semana Santa
de MONTEVIDEO á ASUNCION DEL PARAGUAY
SABADO 4 DE ABRIL DE 1914
PRECIOS - IDA Y VUELTA - PRIMERA CLASE SOLAMENTE

SERIE A	$ 26.00	Regresos de la Asunción el Sábado 11 ó el Miércoles 15 de Abril.
SERIE B	" 39.77	Válidos para regresar hasta el Jueves 30 de Abril.

De MONTEVIDEO á CONCORDIA y CORRIENTES (R. A.)
Martes 7 de Abril de 1914
PRECIOS - IDA Y VUELTA - PRIMERA CLASE SOLAMENTE

	CONCORDIA	C. CUATIA	MERCEDES	EMPEDRADO y CORRIENTES
SERIE A	$ 12.00	$ 15.83	$ 17.50	$ 20.00
SERIE B	$ 17.00	$ 23.75	$ 26.25	$ 30.00

Regresa el Martes 14 de Abril de 1914

Regresos por trenes ordinarios hasta el 30 de Abril, salvo los boletos de CONCORDIA que serán válidos para regresar hasta el Martes 21 de Abril.—Por mayores detalles veánse avisos especiales. — Montevideo, Marzo 12 de 1914.—C. W. BAYNE, Administrador General.

1258|14-17-20-24-27-31M23-7Ab.

BALASTRO PARA JARDINES
DE GRANITO ROJO
Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción
Calle Magallanes esquina Orillas del Plata
Pedidos por teléfono al Escritorio de la Compañía
466 Calle Sarandí 466

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 [illegible]
ZABALA ESQUINA RINCON

25-pte.

PIANOS
C. BECHSTEIN
Son los preferidos por los más GRANDES PIANISTAS del mundo, por la Pulsación perfecta, por duración y hermosa sonoridad
Unico Agente: JULIO MOUSQUÉS, 1377 Ituzaingó, 1391

Pastas finas Alimenticias
Elaboradas con Agua Mineral SALUS
EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA FUENTE
Altamente nutritivas y digestibles constituyendo un alimento especial para niños débiles.
Se recomienda para enfermos convalecientes y toda persona de estómago delicado.
Venta en los principales Almacenes

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

Para sala, escritorio, comedor, aposento y de gran variedad de artículos.—1 buen piano perpendicular, 1 armonium Schiedmayer, 1 caja de hierro.
En mi salón de ventas, calle Piedras 318.
EL VIERNES 3 de Abril á las 13 (una), empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, comedor, escritorio, dormitorio, guarda-ropas, cortinados, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, artefactos eléctricos, plantas finas, mueblecitos de fantasía, adornos y de infinidad de objetos para familias.
La entrega de todo al día siguiente.
Se exije seña en dinero al que compre. 1573-Ab.3.

José B. Gomensoro

La finca calle San Salvador núm. 2032, entre Blanes y Defensa. — Produce pesos 63 mensuales—Con facilidades de pago.
EL DOMINGO 5 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario, esta finca, edificación moderna con buenos materiales, consta de 7 piezas, tirantes de fierro, cuarto de baño, despensa, cocina, w. c.
Con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Produce 756 pesos anuales. El terreno mide 8 metros 45 de frente por 20 metros 21.
Reconoce un gravámen hipotecario de 6.000 pesos hasta Abril de 1915 al 7 o/o anual, que el comprador puede aceptarlo ó sino se le entregará libre.
Títulos buenos. Gastos de escrituración á cargo del comprador. Garantía de la oferta el 10 o/o. 1571 Ab. 5.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Salto núm. 1168, entre Canelones y Maldonado — Excelente posición—Venta en la misma—Produce 720 pesos anuales.
EL DOMINGO 5 de Abril á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.
Esta casa bien edificada, cuyo terreno se compone de 8 metros 59 de frente por 29 metros 22 de fondo, con 5 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cocina, dos piezas para servicio, altillo al fondo, aguas corrientes, dos patios (el 1.o con claraboya).
Con pavimento, vereda, arrimos y caño maestro pagos, tirantería de hierro. Produce 720 pesos anuales, sin contrato.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 o/o del precio.
Puede visitarse de 3 á 4 de la tarde. 1572-Ab.5.

José B. Gomensoro

1 espléndido camión "Delahaye"

1 VOITURETTE "DARRACQ"

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio

Piedras esq. Zabala

EL LUNES 6 de Abril á las 2 p. m. remataré á la más alta postura:
Un camión "Delahaye", carga 2000 kilos, 16 HP., máquina en excelente estado, tiene gomas y repuestos nuevos.
En exhibición, Miguelete 1276, en el taller de Brunel y Muñoz del Campo.
Una linda voiturette casi nueva, marca Darracq, 15 caballos, 4 cilindros, magneto Bosh, faros á gas acetileno, peso 550 kilos, neumáticos 810 x 90, accesorios, herramientas, con certificado de perfecto funcionamiento.
En exhibición en mi salón, Piedras 318.
La entrega y pago en el acto.
Comisión á cargo del comprador, el 5 por ciento. 1585-A.6.

Eduardo J. Palmer

Muebles ingleses

El sábado 4 de Abril á las 8 de la noche— En la calle Soriano N.o 1426
Ricos muebles de sala, antesala, alfombrados, consolas, espejos, escritorio ministro, biblioteca, gran caja de hierro con sócalo, dormitorio matrimonial con cama de bronce ó incrustaciones de nácar, comedor roble con hermoso cristalero, vestíbulo soberbio, dormitorios chicos estilo inglés, dormitorio grande roble, cuarto de baño, batería de cocina, toldos de patio, [illegible] pertenecientes al señor don Antonio [illegible].
Exhibición el sábado. Se exige seña. 1574-Ab.4.

José L. Laugarou

El Lunes 6 de Abril

A las 2 de la tarde

En mi casa de remates Cerrito 359

De muebles usados y otros objetos

Pertenecientes á una familia que se ausenta para Europa.
SALA—1 buen piano cuerdas cruzadas, armazón de hierro para estudio, «Ronisch», 7 muebles de 9 piezas, uno de guindo y otro de nogal tapizado en seda, 2 consolas doradas chicas, 2 espejos de pared, 2 idem chicos, etagere, sillas fantasía, etc.
DORMITORIO—1 buen juego importado, caoba, compuesto de 2 camitas, gran ropero, toilette, cómoda, 2 mesas de luz, sillones, sillas, alfombras, etc.
COMEDOR—1 rico juego de nogal, compuesto de aparador trinchante, mesa corrida y 12 sillas tapizadas en cuero.
CUARTO DE VESTIR—Gran ropero de 3 cuerpos, ropero corredizo, máquina de coser, sillones, sillas de Viena, etc.

EN SEGUIDA

Gran cantidad de muebles usados de sala, comedor, dormitorio, etc., y varios otros artículos.
En exposición de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. La entrega concluido el remate. 1614-Ab.6

Manuel B. Comesaña

A PLAZOS

AL MEJOR POSTOR

UNA CASA

de altos que consta de 11 piezas 5 de bajos y 6 altos, cocinas, caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagados. Edificada con tirantería de hierro.

Calle Blandengues 146

Entre las calles Inca y Democracia

La venta se efectuará á pagar: $ 1400 al contado, y el remanente lo abonará el comprador al Banco Hipotecario del Uruguay en cuotas de $ 19. 39|100.
EL DOMINGO 12 de Abril á las 4 de la tarde, daré principio á la venta en remate, y en la forma de pago expresada, de la gran casa de altos, la que está produciendo magnífica renta.
Títulos de primer orden. Consignación: 10 o/o. Mi oficina: calle 33 número 1418. 1625-Ab.12.

Manuel B. Comesaña

EN MALVIN

Al lado de la Playa y Punta Gorda

16 solares hermosos

A LARGOS PLAZOS

Pequeña parte al contado

EL VIERNES 10 de Abril á las 2 de la tarde daré principio á la venta en remate al mejor postor á pagar pequeña parte al contado y el remanente en cuotas de $ 4 y 6.
La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.
Por planos y demás datos ocurrir á mi oficina: calle 33 número 1418. 1626-Ab.10.

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO
JUDICIAL

SOBERBIA CHACRA

En las puertas de la capital
15 HECTAREAS 2031 METROS

Con casa, galpón, viñedo, alfalfar, frutales, etc.—Con gran frente sobre el camino de Mendoza, (macadamizado).—Al lado del Puente Batlle y Ordóñez y frente á la conocida chacra de don Aquilino Berro.

Dista 2 kilómetros más ó menos, de la Avenida General Flores, del Hipódromo Nacional de Maroñas y del tranvía eléctrico y está rodeada, por nuevos barrios en formación, donde se vende por metro.

Queda también muy cerca del local de la Comisión Auxiliar, de la Escuela Pública y de la comisaría de esta jurisdicción.

Base de venta bajísima $ 8:000 o sea $ 533 la hectárea

EL LUNES 13 de Abril á las 2 de la tarde, venderé esta bien situada chacra por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, en los autos "Angela Bene de Bonifacio, incapaz".

Títulos y antecedentes en la oficina actuaria calle Sarandí 423.

Planos y demás informes en mi oficina Misiones núm. 1.364. 1547-Ab.12.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Español del Río de la Plata

EN PLENO POCITOS

Venta liberal! A largos plazos
Sobre las calles
PEREIRA; LIBERTAD Y GARIBALDI

17 solares preciosos

Frente á la plazuela José P. Varela

A $ 10, 15, 20 y 25 por mes

Debiendo los compradores cancelar el saldo, si lo hubiere, dentro del largo plazo de 80 meses; ya sea en cuotas extraordinarias y á voluntad, ó bien al término de los 80 meses, sin abonar interés de ningún género.

El Domingo 19 de Abril á las 3 p. m.

En un centro de costosa y moderna edificación, rodeados de bonitos Chalets y de alegres Quintas.

A 100 metros del asfalto, con tranvía eléctrico N.o 37 á la puerta; con empedrado, cerco y vereda sobre Pereira y empedrado sobre Libertad, pagados.

Areas chicas y medianas, para todos los gustos

Omito todo elogio sobre estos terrenos, cuya brillante ubicación y altiplanicie podrán apreciar los que los visiten.

Tren gratis de Sarandí y Juncal á las 2 y 15 p. m.

Planos é informes: Misiones 1364.
1612-Ab.19.

Manuel García de Zúñiga

De 2 casitas con claraboyas y tirantería de hierro, una formando esquina

EL DOMINGO 5 de Abril á las 4, al mejor postor. Se compone el terreno de 8 m. 72 frente al Este á la calle Marcelino Sosa, por 17 m. 18 de fondo, que son también de frente al Sud á la calle Garibaldi entre Av. General Flores y Reducto. Distan 250 m. de los fondos de la iglesia del Reducto y de dichas calles. La esquina tiene 3 puertas, vidriera y balcón, gran salón con gran sótano, 1 habitación, altillo, patio, luz eléctrica, aguas corrientes, arrimos á cobrar, etc. La otra con balcones á la calle Garibaldi, tiene 3 piezas, altillo, patio, zaguán con cancel, etc. Las dos están alquiladas. Se dará 200 $ en garantía de cada una. Oficina del martillero: Orillas del Plata 1204.

1619-Ab.5.

Juan A. Caderosso

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una valiosa propiedad ubicada en el pueblo SARANDI DEL YI, departamento del Durazno.—Soberbio paraje.

EL MARTES 21 de Abril á las 3 p. m. y en la puerta del juzgado, calle Rincón número 472, remataré esta importante propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Eusebio Tanco contra la sucesión de Brígida Respeiro de Baysee y Antonio Félix Baysee, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintiuno del entrante mes de Abril á las tres de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don Juan A. Caderosso, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una finca ubicada en el pueblo Sarandí del Yi, departamento del Durazno, y el solar de terreno número cuatro en que está construída, y parte del dos que da servidumbre á dicha propiedad, ambos en la manzana número cuarenta y uno, según títulos, y según escritura de hipoteca está señalada dicha manzana con el número cuarenta y cinco de la citada villa, compuesto el primero de veinte metros de frente á la calle Ituzaingó, por cuarenta metros de fondo, lindando: por el Nordeste con el solar número dos; por el Noroeste, con casa y terreno de don Melitón Núñez, y por el Sudoeste, con el solar número seis; y el segundo, ó sea la mitad del terreno número dos, se compone de diez metros de frente á la calle Berro; por cincuenta de fondo, lindando con los hermanos Astiazarán, por uno de sus costados con don Melitón Núñez, don José Rotundo y don Carlos A. Ramos, y por el otro costado con don Gerardo Policarpo Mosqueira. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados, y los títulos se encuentran agregados á los autos sucesorios de doña Brígida Respeiro de Baysee, que tramitan ante este mismo juzgado. —Montevideo, Marzo 27 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario.

1546-A.21.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

El Domingo 5 de Abril

A LAS 3 P. M.

REMATE LIQUIDACION

En Piedras Blancas

Gran Barrio Juan M. Martínez

64 solares preciosos

$ 3, 4, y 5 por mes

Frente por frente á la Avícola
Camino de la Cuchilla Grande
Continuación de la Avenida General Flores
Linda altura, hermoso porvenir

Aprovechar á tiempo

Eléctricos gratis—Andes y 18 de Julio á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
1409-Ab.5.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor y á largos plazos de 5 ricos y bien situados solarcitos en el Pueblo de la Victoria. En pequeñas mensualidades de $ 3 y 4 por mes por cada solar. Sin interés. Gran altura. Vista panorámica.

EL DOMINGO 5 de Abril de 1914 á las 4 y 1|2 de la tarde. Venderé estos bien situados solarcitos de áreas muy proporcionadas, sitos con frente á las calles Daymán y Américo Vespucio esquina. A 85 metros del eléctrico número 16 que va al Cerro. Terrenos llanos, altos y al nivel de la calle, mesurados y amojonados. Con áreas el número 1 con 122 metros 16, y los 4 contiguos con 89 metros 34, ó sean el número 5 con 10 m. 93 x 11 m. 167 mils. y los 4 siguientes con 8 m por 11 m. 167 mils. Rodeados de mucha edificación. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 10.00 por cada solar y después su mensualidad arriba indicada. Por planos y de más ocurrir calle Justicia 2068. Teléfono 29 Aguada. 1604-Ab.5.

Deolindo F. Tirelli

Judicial

De 9 soberbios solares en el Cerro. Importante posición gran altura vista panorámica á 80 metros de la calle Grecia, cerca del eléctrico número 16 que pasa por esa.

EL DOMINGO 5 de Abril de 1914 á las 3 1|2 p. m. venderé estos inmejorables solares sitos en la Villa del Cerro y con frente á las calles Rusia, Bolivia y Portugal. Manzana número 39 y señalados y así indicados en el respectivo plano y con áreas de 195 metros, 227, 357, 360 y 427 metros ó sean 8, 9 y 10 metros de frente, varios tienen algunos árboles y cercos de piedra, la posición es de inmenso porvenir no hay nada mejor. Corresponden estos hermosos lotes á los autos caratulados de la sucesión de José Iglesias tramitado en el Juzgado Civil 1.er turno. Títulos buenos. Los antecedentes pueden verse en el referido Juzgado por más amplios detalles pídanse planos y programas al rematador, Justicia 2068. Teléfono 29 Aguada. 1605-Ab.5.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Valiosísimo campo flor

El 4 de Mayo de 1914

Llamamos la atención de los hombres de capital hacia la nota que va al pie del edicto de venta, pues en ella se establecen facilidades de importancia para adquirir este valioso campo.

La transferencia de la hipoteca actual hace que con un escaso desembolso pueda adquirirse esa fracción, reputada como de las mejores del Norte del Río Negro, como pueden informarlo todos los vecinos, siendo el servicio semestral por la hipoteca de 60.000 pesos, por interés, comisión y amortización de pesos 2467 con 97 centésimos.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Pilade Peracchi, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cuatro de Mayo del corriente año á las dos y media de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo de pastoreo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Arroyo Salsipuedes Grande, departamento de Tacuarembó, compuesta según títulos y mensura practicada por el agrimensor don Alfredo Lerena en el mes de Octubre de mil novecientos once, con asistencia de todos los linderos y del juez de paz, de una superficie de mil novecientas siete hectáreas, quinientos cuarenta y dos metros, veinte y cinco decímetros, que se deslindan así, conforme el mencionado plano: por el Norte el Arroyo Salsipuedes Grande; por el Este una línea recta de seis mil seiscientos setenta metros que separa la fracción de la Baronesa de Tres Cerros; por el Sud otra línea recta de tres mil ciento sesenta metros que separa la fracción de don Faustino Quadros, y por el Oeste otra línea recta amojonada separando la de don Pedro López. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 26 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario.

NOTA IMPORTANTE—Este campo reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de pesos 60.000 en títulos Hipotecarios serie M. que al último semestre en 31 de Marzo estará reducido á $ 59.253.02 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 6.986.91 de acuerdo con la base 26, art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca abonando los servicios vencidos".

Por otros datos ocúrrase á nuestro escritorio Orillas del Plata 1014.—Montevideo.

El plano del campo está agregado á los títulos en el Juzgado de lo Civil de primer turno calle Rincón 472.

1545-My.4.

F.co Artigas

JUDICIAL

En el centro de la ciudad

El Miercoles 14 de Abril
A las 4 de la tarde

Valioso terreno con construcciones

Base de venta: $ 19.26 m. c.

Calle Convención núm. 1576 entre Paysandú y Cerro Largo, ocupado actualmente por el depósito de la Barraca Favaro y Espiell. Produce $ 50 mensuales de renta. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados María Quartino de Ferri sucesión, se hace saber al público que el día 14 del entrante Abril á las 4 de la tarde se va á proceder á vender en remate público por el martillero don Francisco Artigas asistido del Alguacil y actuario del Juzgado el siguiente bien: Un solar de terreno y edificio en él construído situado en la manzana 137 de la nueva ciudad, compuesto dicho terreno de una superficie de 293 metros 98 centímetros cuadrados teniendo 8 m. 75 cent. con frente al Oeste á la calle Convención por donde la puerta del edificio está señalada con el núm. 1576, por el norte mide 20 metros 72 cent. lindando con Crispo Brandis y Rosa G. de Bordabehere, formando un martillo, y otra de 20 metros 92 centímetros lindando con Manuel Gaibisso y sucesión Agustín Lombardo, dos líneas al Este, una de 6 metros 86 con Gaibisso y otra de 3 metros 37 lindando con Lozano y Ballesteros y Viuda de Capandeguy, la del Sur dividida también en dos líneas, una de 20 metros 76 y otra de 21 metros 8, ambas lindando con Serafín González. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 8.500. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la mencionada tasación ó sea la suma de $ 5.664. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria calle Zabala 1327 á disposición de los interesados. 4.o Que el galpón y demás mejoras en él existentes entran en la venta en las condiciones del contrato celebrado con los señores Favaro y Espirell que son: 1.o Término 4 años contados desde el 1.o de Setiembre de 1912. 2.o Precio 50 $ mensuales. 3.o Construcción por cuenta de la propietaria y anticipada por los arrendatarios con 20 $ mensuales de los 50 $ del alquiler, habiéndose hecho hasta el 31 de Diciembre último amortizaciones de pesos 400 con 75 centésimos, y quedando un saldo á esa fecha de 892 $ 86 centésimos. Seguirá la amortización hasta el momento de la escrituración con arreglo al contrato de arrendamiento debiendo el comprador continuar hasta la completa extinción de la deuda.—Montevideo Marzo 25 de 1914. —Eduardo Díaz Falp, actuario.

1483-Ab.14.

Francisco L. García

JUDICIAL

Campo de 57 hects. 78 as. 67 cent. y 78 dec. en Puntas del Bañado de Medina, 11.a sección del Departamento de Cerro Largo, con gran casa de material para comercio y familia, á 20 kilómetros de la ciudad de Melo, próximo á la Estación del ferrocarril, frente á la Escuela de Agronomía y al camino departamental al Paso de Mazangano. Campo bien alambrado, pastos y aguadas buenas, hermosa quinta con diversidad de árboles frutales y gran monte de eucaliptus, tasada por el Ministerio de Industrias en $ 17.000, sin base.

EL MARTES 28 DE ABRIL

en las puertas del Juzgado calle Zabala núm. 1327 á las tres y media p.m., procederé á la venta en remate público de esta hermosa fracción de campo con todas poblaciones y demás mejoras que contiene de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Juan Jorge Zuaznabar contra Francisco Rivas ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 28 del entrante Abril á las 3 1|2 de la tarde en las puertas del Juzgado calle Zabala núm. 1327 por el martillero don Francisco L. García asistido del Alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones alambradas y demás mejoras que contiene situada en la 11. sección del departamento de Cerro Largo compuesta de una superficie de 57 hectáreas, 78 áreas 66 centiáreas y 78 decímetros más ó menos comprendidas dentro de los límites siguientes: al Noreste en el camino departamental que conduce al Paso de Mazangano, en el Río Negro dividiendo con campo de don Ignacio E. Silveira, por el Sudeste línea recta dividiendo con doña Ubaldina Silveira de Cirión por el Sudoeste línea recta dividiendo con doña María Fermina Antúnez y al Oeste y Noroeste la Cuchilla Grande que la separa de campos de doña Dolores Martínez de Contreras. Se previene. 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

1484-Ab.28.

Juan A. Capurro

De la lujosa propiedad de bajos, calle Rivera número 388—A cien metros de la Estación Pocitos—Construída con materiales de primer orden y con todo confort.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación procederé á vender la propiedad arriba indicada, compuesta de sala, escritorio, tres dormitorios, espléndido comedor de 7 metros por 4.50, cuarto de baño completo, 2 piezas de servicio, cocina á gas y amplio sótano, hall con claraboya corrediza, toldos y cancel de cedro con cristales, patio también con claraboya corrediza y cancel de hierro con vidrios, segundo patio con una vistosa balaustrada de imitación, jardín con un gran zarzo para viña, árboles frutales, florestales, gallinero, etc., aljibe con bomba y depósito para 800 litros, con cañerías para riego; instalación interior completa para el caño maestro, autorizada por la Municipalidad; aguas corrientes, gas y luz eléctrica; hermosos frisos de mayólica y pisos de mosaico extranjero de alto precio; frente de imitación, con puerta de calle y celosías de cedro. En fin, todo hecho sin economía y para ser habitada por el propietario. Los herederos que actualmente ocupan la finca harán entrega inmediata de ella al comprador.

Area: 10 metros 79 de frente por 44 metros 36 de fondo, ó sea una superficie de 478 metros 644 milímetros cuadrados.

Al mejor postor y con las siguientes facilidades de pago: Mitad al contado, ó sea al escriturarse, y la otra mitad á dos años de plazo, con el interés del 7 por ciento anual, con garantía hipotecaria sobre la misma finca, la que puede visitarse todos los días de 4 á 5 p. m.

Títulos perfectos á disposición de los interesados, en mi escritorio, calle Misiones número 1408, donde puede ocurrirse por todo otro dato.

Los gastos de escritura, certificados é impuesto universitario, los de hipoteca y cancelación en caso de hacerse uso del plazo para el pago de la segunda mitad, por cuenta del comprador, quien deberá depositar en garantía de su oferta la suma de quinientos pesos.

1536-A.5.

Arturo Benenati

Por orden del Banco de Cauciones y Crédito

17 solares y 2 casas

En la Victoria. 300 metros más allá del Cementerio de La Teja. A 8 metros de la Avenida al Cerro y del eléctrico. En pequeñas mensualidades : : :

Hágase dueño de un magnífico solar que por sus grandes dimensiones será una hermosa quinta dentro de la ciudad y en una localidad de indiscutible valor.

El Domingo 5 de Abril

A las tres y media p. m., venderé por orden del Banco de Cauciones y Crédito, estos 17 solares en mensualidades de ps. 8, 10 y 12, entrando una gran casa construída á todo costo que se pagará $ 500 al contado y el resto en mensualidades de ps. 50. Tengan presente que esta propiedad puede redituar ps. 30 mensuales y mucho más, máxime con la perspectiva de haber comprado el Superior Gobierno todas las obras de La Teja, lo que dará a esta privilegiada localidad un colosal valor.

Todos estos solares a más de estar a una altura que dominan toda la ciudad tienen grandes mejoras, habiendo tres de ellos, según se desprende del plano de ubicación, muy próximos a la calle Agraciada.

Darán de seña por cada solar dos mensualidades y por la casa el 10 o|o, la que se escriturará de inmediato, quedando el resto en hipoteca sin intereses, ésto si el comprador así lo desea.

Títulos excelentes, á disposición de los interesados en el Banco, calle Sarandí esquina Misiones. Todos amojonados y deslindados por el agrimensor don Carlos A. MacColl.

Los tranvías eléctricos gratis saldrán a las 2 1|2 de la tarde de las calles Uruguay y Andes.

Por más datos en mi Oficina, Treinta y Tres núm. 1425. — Teléfono: «La Uruguaya» núm. 229 (Central). 1570 ab. 5

Juan L. Vignolo

Judicial

De una buena propiedad situada en esta ciudad, Aguada, calle Arenal Grande números 105 y 107.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesión de Pedro Catalina" se hace saber al público que el día cinco del entrante Abril á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan Vignolo asistido del Alguacil y actuario del juzgado á la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la jurisdicción de la Aguada (hoy Novísima Ciudad) de esta capital, señalado dicho solar con el N.o 16 de la manzana Letra I en el plano respectivo encerrando una superficie de 395 metros 62 decímetros 68 centímetros y 85 milímetros cuadrados con 9 metros 973 milímetros en la línea del frente al Este sobre la calle Arenal Grande por donde el edificio tiene sus puertas señaladas con los números 105 y 107 hoy 32 metros 736 milímetros en el lado Sud confinante con el solar número 15; treinta y cuatro metros 815 milímetros en el Norte lindando con el solar 17 y 9 metros 655 milímetros en su fondo al Oeste lindero con el solar 3. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario según planilla N.o 12.550 en la suma de $ 6.500. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir el aforo que el bien de la referencia tiene asignado anteriormente;

2.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía;

3.o Que los títulos y antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Marzo 19 de 1914. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

1360 Ab. 5.

Julio R. Alvarez

De una fracción de 117 hectáreas 6799 metros de campo en el departamento de Minas, sobre el Arroyo Casupá, á 12 kilómetros de la estación del mismo nombre, inmediatos á los campos de la sucesión Ponce de León y Howard.

EL DIA MARTES 14 de Abril á las 2 y 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, venderé á la mayor oferta y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Gabriel Nadal con Saturnino R. Barreto y otros, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Abril á las 2 1|2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y actuario del juzgado, el siguiente bien: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicada en el departamento de Minas, señalada en el plano respectivo con el número tres, compuesta de una superficie de 117 hectáreas, 6799 centiáreas, que lindan por el norte con la fracción N.o 2, con don José R. Linares, por el este, con la fracción de doña Jacinta Artigas, y por el oeste, con el arroyo de Casupá, que la separa del campo de don Francisco Silva. Se previene: que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en garantía de su oferta, el 10 o|o en garantía de la misma. 2.o Los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 19 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1407-Ab.14.

Manuel B. Comesaña

Venta al mejor postor

De 172 h. 8245 m. de campo

Sobre la costa de Chamizo

En San José 3.a sección judicial. A 20 kilómetros de la ciudad. Linda con los señores D. R. Cabrera, Antonio Abreu y arroyo Chamizo. Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

El día 6 de Abril á las 2 p. m., daré principio á la venta en remate al mejor postor y dinero de contado, de la expresada fracción de campo con pastos finos y con aguadas permanentes, la que se presta para agricultura y pastoreo.

Recomiendo, pues á los pichincheros esta hermosa fracción de campo, pues tengo orden terminante de su dueño de liquidar por cualquier precio.

Los títulos son de primer orden y están depositados en el escritorio del señor Pereyra, calle 25 de Mayo número 487 (2.o piso).

Gastos de escritura de cuenta del comprador. Consignación: 10 o|o.

Mi oficina: calle Treinta y Tres 1418.
1435-Ab.6.

José Pazos

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De dos espléndidos solares de terreno; uno de ellos contiene todas las paredes construídas hasta la altura de la azotea, para una gran casa de 13 piezas, y una gran caballeriza y cochera con altillo corrido y techo de zing y otra gran pieza techo de teja. El otro solar lindero con el anterior, con dos frentes, forma la esquina de la carretera de la Cuchilla Grande y calle pública frente al "Recreo, Cancha de bochas, y Almacén "El Telégrafo", al lado de la quinta del señor Vilaró, Maroñas.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de estos dos lotes, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de tercer turno doctor don Wesceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juan Allingham contra Simón Juan Griglio. Ejecución de hipoteca"; se hace saber al público que el día cinco del próximo mes de Abril á las horas que se indicarán y en el lugar de sus ubicaciones respectivas, se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado á la venta en remate almoneda por solares y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Dos solares de terreno con los edificios que contienen y sus mejoras, situados en el paraje de la Chacarita á inmediaciones de Maroñas, jurisdicción de la Unión de este Departamento, señalados con los números uno y ocho, en el plano levantado por el Agrimensor don Ubaldo B. Pittaluga, de la memoria que practicó en Setiembre de 1910, y se deslindan así: El solar número ocho se compone de 1862 metros 56 decímetros cuadrados, teniendo 28 metros de frente al norte, á Camino Público á la distancia de 14 metros de la esquina Nord Este, que forma dicho camino con calle; 65 metros 85 centímetros en la línea del Este, lindando con el solar número 9; 67 metros, 25 centímetros en la del Oeste, con los solares uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis y parte del solar número siete y veinte y ocho metros en la línea del fondo al Sud, por donde linda con el solar número diez. **El solar número uno,** contiene una superficie de 480 metros, 88 decímetros con diez metros, 28 decímetros de frente al Norte al Camino de la Cuchilla Grande; 47 metros 40 centímetros de frente, también por formar esquina á Camino Público; 46 metros 35 centímetros en la línea del Sud lindando con el solar número dos; y diez metros 26 centímetros en la del Este lindando con el solar ocho antes descripto.

Se previene: 1.o Que el solar deslindado en primer término ó sea el número ocho, será rematado á las 3 1|2 de la tarde del mismo día; 2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 3.o Que los gastos de escrituración, é impuesto universitario serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados.

Montevideo, Marzo 14 de 1914.—Eloy S. Pereyra, actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador Ituzaingó 1282 de 2 á 5 p. m. ó al domicilio Rocha 4a.

1373 Ab. 3.

JULIO DE CASTRO

Judicial y sin Base

Una espléndida casa recientemente construída y a todo lujo, con calefacción etc., etc.—Donde está instalado el Restaurant Turón. En uno de los parajes más valiosos de Montevideo, en plena City, donde nadie vende sino a precios enormes.

Llamo la atención al comercio por su buena ubicación. En la calle Buenos Aires números 630 entre las de Juan Carlos Gómez y Bartolomé Mitre, frente a la Tienda Inglesa y próxima al Teatro Solís. En el paraje donde están instalados todos los grandes magasines. Todo el mundo sabe que la calle Buenos Aires es la segunda Sarandí.

Este espléndido palacio, que así puedo llamársele, fué construído por los señores Ruiz, Nadal y Galfetti, quienes podrán dar datos sobre su sólida construcción.

El día 13 de Abril a las 4 y 1|2 de la tarde, procederé a rematar esta valiosa propiedad en el lugar de su ubicación según el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado Valentín Martínez y C.a, contra Carlos Turón y Camy. Ejecución de hipoteca — se hace saber al público que el día trece del próximo mes de Abril a las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio de Castro asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate-almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble. — Un terreno con sus edificios y mejoras, y con su correspondiente empedrado, caño maestro y arrimos pagados, situado en la manzana núm. 27, de la parte denominada Vieja Ciudad de esta capital, formada por las calles Buenos Aires, Bartolomé Mitre, Reconquista y Juan Carlos Gómez, cuarta sección judicial de este Departamento, compuesto de 9 metros, 8765 diez milésimos de metro de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires números 245 A y B, hoy 630; por 30 metros, 92 centímetros de fondo al Sur, limitando por este viento, según título, con terreno del Fisco, por el viento Este, con la sucesión de don Augusto Turena; y por el viento Oeste con la señorita Nicasia de Celis, encerrando una superficie de 305 metros, 38 decímetros.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 27 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 1515 Ab 13.

J. Gómez Blanco

Judicial

De un edificio construído expresamente para panadería, con casa para familia, todo edificado de acuerdo con las exigencias de la ingeniería moderna.

EL DIA 14 de Abril á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, calle Garibaldi esquina de Guaviyú, venderé al mejor postor dicha propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay contra Quinto Lorenzo Fontana, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día catorce del próximo Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Jacinto Gómez Blanco, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno con las mejoras que contiene, señalado con el número cinco en el plano del agrimensor don Benjamín F. Conde, levantado en Noviembre de 1910, ubicado en la Aguada de este departamento, duodécima sección judicial de la capital, con una área de 363 metros con 42 decímetros que se deslindan así: 11 metros 5 centímetros de frente al Norte sobre la calle Figurita, hoy Avenida General Garibaldi, por 33 metros de fondo al Sur por donde linda con el solar número 6, y los que por formar esquina dan frente al Este á la calle de Guaviyú, confinando al Oeste con el solar número 4 en una línea de 33 metros, y siendo su línea del Sur de 9 metros con 80 centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en caso de serle aceptada, y; 2.o Que los títulos se encuentran á disposición de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones 1435, y los demás antecedentes de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, también á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 26 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota importante—Esta propiedad reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de $ 9000 en títulos hipotecarios de la serie L que al último semestre en 31 de Marzo corriente estará reducido á $ 8.769 con 11 centésimos, cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador, pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 1.194 con 38 centésimos, de acuerdo con la base 26, artículo 18 de la ley orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay, que dice así: " en los casos de ejecución el Banco acor- " dará al mejor postor la facultad de con- " tinuar con el todo ó parte de la hipote- " ca, abonando los servicios vencidos. "

Esta concesión importa dar una facilidad de pago asombrosa que solo el Banco Hipotecario del Uruguay puede ofrecer á los compradores, pues por una hipoteca como ésta, de $ 9000 á 30 años, sólo pagarán una cuota semestral de $ 370 con 19 centésimos por interés, comisión y amortización de la deuda.

Oficinas del rematador: 25 de Mayo 412. 1539-A.14.

RAMON SIENRA

(SUCESOR DE RICARDO SIENRA)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

En mi casa calle Rincón núm. 449

HOY VIERNES 3 de Abril.—A la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías para la estación de invierno.